

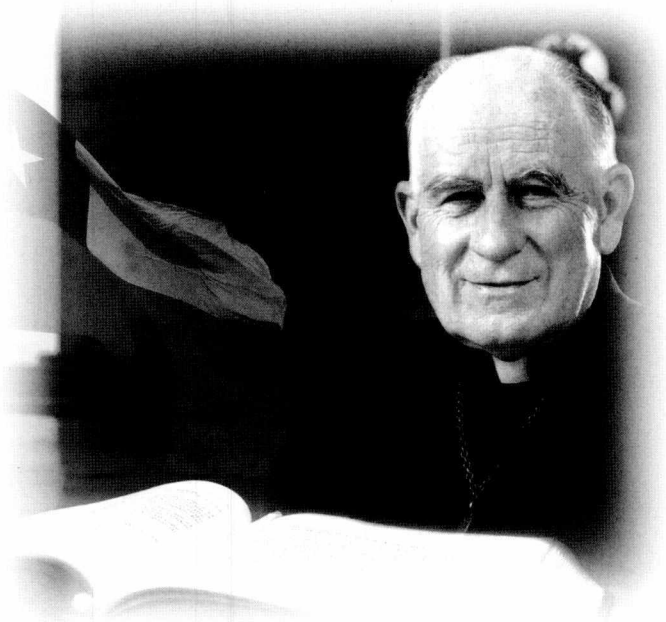
EL CONCEPTO DE VIDA EN EL
PENSAMIENTO DEL
CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ



DR. DIETRICH LORENZ DAIBER
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



**A un centenario del nacimiento
del Cardenal Raúl Silva Henríquez
1907**



Obispo Icónico de Chile



18433

Coordinación Editorial

*Atilio Bustos G.
Director Sistema de Biblioteca
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*

*Nello Gargiulo A.
Secretario Ejecutivo
Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez*

Diseño y Diagramación
Carola Esquivel

Impresión
Graficandes

*Edición conjunta de la Pontificia Universidad Católica de
Valparaíso y la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez.*

*Reg. Prop. Intelectual
Inscripción N° 210.068*

INDICE

Prólogo	7
---------------	---

Capítulo I

Sobre el contexto político y social de Chile que condujo a la crisis humanitaria de 1973	11
I. Situación de Chile al 11 de septiembre de 1973	11
Origen de la polarización.....	13
Fase final de la polarización y de la crisis	19
Papel de las Fuerzas Armadas y de Orden	25
Razones anticipadas de la crisis humanitaria	27
II. El marco político 1973-1990 y los Derechos Humanos.....	31
Las Fuerzas Armadas y el grupo DINA	35
III. La voz de la Iglesia	36

Capítulo II

Hacia una comprensión del contexto eclesial de la figura ética del Cardenal Raúl Silva Henríquez (1961-1983).....	45
---	----

Capítulo III

Hacia un concepto de vida en las palabras, en el pensamiento y en las intervenciones del Cardenal Raúl Silva Henríquez.....	87
I. Los fundamentos de su pensar	93
El concepto bíblico de creación	94
El decálogo	101
La encarnación o el misterio de la palabra	103
II. Una definición operativa de la Vida	111

Epílogo	
La mirada de “nuestro” Cardenal	118
Ricardo Espinoza Lolas	
La parábola	118
La mirada	119
El trazo.....	120
La forma	122
El contenido: Chile, la Iglesia, el Hombre	125
Finalmente, nosotros	128
ANEXO 1	
Sinopsis Biográfica del Cardenal Raúl Silva Henríquez (1907-2007)	131
ABREVIATURAS	137
BIBLIOGRAFÍA	143

Prólogo

Tengo el honor de presentar la investigación hecha por el Dr. Dietrich Lorenz Daiber titulada “El concepto de vida en el pensamiento del Cardenal Raúl Silva Henríquez”.

El trabajo del Rev. P. Lorenz, filósofo y metafísico, es una detallada investigación que ofrece una convincente explicación de las razones por las cuales el Cardenal Raúl Silva Henríquez interviene, durante los años del régimen militar, en las tareas de protección de la vida humana, sin distinción alguna. Una investigación que ofrece luces y nuevos ámbitos de investigación en un tema que es parte esencial de todo dinamismo social.

La sinopsis biográfica inicial introduce al lector en el contexto de los cambios mundiales y, particularmente, de la Iglesia, en los que le tocó vivir al Cardenal; destaca su preparación intelectual y, sobretodo, las obras impulsadas por él, lo que evidencia una peculiar sensibilidad suya por el dolor de aquellos que sufren y también su capacidad para buscar caminos concretos para aliviarlo.

El autor trabaja innumerables documentos Conciliares, Pontificios, de la Santa Sede, de la Conferencia Episcopal Latinoamericana y también una amplia bibliografía sobre la Iglesia, los fundamentos de la moral, y la vida. Es destacable la rica y articulada bibliografía consultada y reportada. Todos quienes lean este trabajo encontrarán estímulos para profundizar otras dimensiones acerca de la temática de la Vida.

La investigación describe, en líneas generales, el contexto sociopolítico originado por el régimen militar, y enfatiza el rol de la Iglesia Católica. Bajo el prisma del contexto eclesial, enmarca la obra del Card. Silva Henríquez. A partir de allí, la investigación entra en el tema central, utilizando directamente fuentes origi-

nales para analizar el pensamiento del Cardenal, que tiene su fuerza en la profunda Fe en Dios que lo hace Pastor que protege a su rebaño en una contingencia social marcada de signos que son contrarios a la vida.

En este sentido, la opción por los Derechos Humanos no aparece como una innovación, cuanto más bien como el efecto lógico de quién tiene la mirada puesta en el Evangelio, para observar desde allí el mundo y la sociedad en perenne dinamismo. Desde esa mirada el Cardenal reforma y renueva instituciones obsoletas, y precisa la relación entre los dueños de las tierras y los campesinos que la trabajaban. Lleva adelante una reforma agraria que, como afirma el historiador Freddy Timmermann en su trabajo "El Cardenal Silva Henríquez y el Mundo Campesino. Un Experimento de Desarrollo y Promoción Humana", se constituía, en aquellos años, en "una necesidad nacional ineludible". Timmermann agrega que los elementos cualitativos de la reforma agraria del Cardenal marcan una diferencia importante con otras, por cuanto está centrada en el logro de desarrollos profundos de la persona humana, en el mejoramiento permanente de su calidad de vida", y no en meros elementos de producción económica. Comprendemos mejor que la motivación del Cardenal, está sintetizada en su lema Episcopal: "Caritas Christi Urget Nos". El P. Lorenz afirma que el fundamento del pensamiento del Card. Silva Henríquez tiene sus raíces en el concepto bíblico de creación que pone al hombre como "administrador" de los bienes naturales, en relación con su Creador y sus semejantes. A partir de allí, entra en el tema central, es decir, el carácter pastoral de su proyecto, destacado desde los inicios de su ministerio, pero también, como acción caritativa y como constante proyección histórica, como "movimiento" y "estructura" de la vida, destinada a alcanzar el logro de una estructura funcional eficiente y justa a nivel social". Don Raúl estaba convencido de que Dios ha puesto leyes en la naturaleza humana para guiarla, para hacer más hermosa la convivencia social y restablecer el orden y belleza del plan divino en las relaciones entre los hombres. No "se detiene a elucubrar sobre estos principios, sostenidos desde antiguo por la

antropología cristiana, sino que saca las consecuencias prácticas y morales"; existen derechos naturales del hombre que se deben respetar. Se debe aprender que "Dios ha creado el mundo para que todos los hombres lo disfruten y no para que unos pocos se beneficien y los demás carezcan de lo necesario para una vida digna y un futuro tranquilo".

El fundamento de la ética social del Cardenal es la Revelación. Para él, lo más noble, precioso y amable de la Patria es la vida y los derechos de sus habitantes, especialmente de los más débiles de la sociedad.

Hablar de la vida es hablar de integridad física y moral; de alimento, de vivienda, de educación, de salud, de trabajo, de responsabilidad compartida en la vida de la nación, de persona plenamente realizada. Culmina su estudio con las siguientes palabras del Cardenal: "la vida es el otro nombre de la paz; y la guerra, la violencia y la injusticia son los nombres de la muerte". La visión positiva de la vida impone, consecuentemente, lucha contra la muerte, la tortura, el aborto y el exilio, como asimismo lucha contra toda situación de opresión que hace sufrir.

En el estudio del autor, encontramos la profunda inspiración y convicción del Cardenal. Nos ayuda a entender la profunda coherencia existente entre sus palabras y sus acciones, en contextos tan distintos como los que les tocó vivir en el marco de la guerra fría, y los 4 gobiernos, de signos, en los cuales ejerció sus 20 años de Ministerio Apostólico.

La constatación de esta solidez entre palabra y acción que el P. Lorenz destaca a partir la mirada del Cardenal nos parece un aporte para la profundización de su pensamiento, así como para proyectarlo al mundo actual en búsqueda de autenticidad.

† Ricardo Ezzati A. sdb
Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago
Presidente de la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez



Sobre el contexto político y social de Chile que condujo a la crisis humanitaria de 1973

La aguda crisis en la vida nacional del país en 1973, representa la destrucción o debilitamiento de un gran número de convicciones entre los chilenos, relativos a instituciones, tradiciones, supuestos de convivencia social y política; y de otros valores como son la confianza, la veracidad, la paz y el respeto a los Derechos Humanos. El conocimiento de esta crisis es indispensable, tanto para entender la agresividad social y política, y la violencia ejercida sobre los Derechos Humanos, como para comprender la *defensa a ultranza de la vida* que hiciera en aquellos años el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Vida que aparecerá íntimamente ligada a la paz.

El estudio que haremos de esta crisis, se referirá fundamentalmente a sus causas inmediatas de orden político-ideológico. El origen último de la crisis deberá buscarse en la lucha -a lo largo del siglo y dentro del régimen republicano- entre los distintos y divergentes intereses sociales. Es necesario recordar que ya la década de los años '20 fue una de las más turbulentas de la historia de Chile¹. Una intensa efervescencia política y social se había extendido desde entonces por el país, y su convulsión sacudiría pronto las estructuras políticas, institucionales y jurídicas del Estado². Es bueno tener presente que la vida, incluso en el ámbito de la biología, es estructura; no hay vida sin estructuras. Cualquier atentado a estas últimas, hace violencia a la vida.

1. Situación de Chile al 11 de septiembre de 1973

La crisis de 1973, en general, puede ser descrita como una aguda polarización a dos bandos (gubernativos y opositores), en las

1 Gonzalo Vial, *Historia de Chile. La Sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1973)*, Santiago 2006⁷, 4 vols.

2 Cf. Sergio Villalobos-Osvaldo Silva G.- Fernando Silva V.- Patricio Estellé M., *Historia de Chile*, Santiago 2002, pp. 752-871: *Democracia liberal y estatismo burocrático, 1924-1970*.

posturas políticas del mundo civil³. Ninguno de estos bandos logró (ni probablemente quiso) transigir con el otro y en cada uno de ellos hubo incluso sectores que estimaban preferible, a cualquier transacción, el enfrentamiento armado. La coyuntura de Chile no hacía fácil el discernimiento, confirma el Cardenal en sus memorias. Las tensiones políticas se habían ido polarizando rápidamente⁴.

El 8 de mayo de 1973, respondiendo un cuestionario del periodista francés André Carrel, Redactor Jefe de *L'Humanité Dimanche* de París, el Card. Silva tiene la ocasión de fijar su posición y la de la Iglesia chilena respecto al proceso que vivía el país. "La Iglesia en todo momento histórico -sostiene el Cardenal- está llamada no a condenar, sino a salvar; es decir, ser instrumento de encuentro entre Dios y los hombres. Por eso, ha convivido a lo largo de la historia con regímenes muy diversos, muchos de ellos distintos tanto en su mensaje de liberación, como a su vocación más profunda. *La Iglesia vive el devenir histórico*, y sin tomar parte activa en el desarrollo de sus estructuras políticas, entrega su Mensaje y su Palabra Liberadora, con su testimonio y a través de la formación de la conciencia de los laicos. Lo mismo esperamos realizar en el actual proceso histórico chileno. Si supimos convivir y decir una palabra en un régimen tan ajeno a nuestros principios, como es el *capitalista liberal*, esperamos no tener mayores dificultades con los hombres que profesan la *ideología marxista*. Los cristianos tenemos una palabra de liberación. La Iglesia chilena, a través de su historia, ha sabido existir con el pueblo y servir sus anhelos de dignidad y de justicia. Y hoy, como ayer, estamos dispuestos a hacer todos los sacrificios

3 Para el Cardenal, "socialismo y capitalismo son dos expresiones ideológicas, que se han convertido en símbolo. En Chile, hasta ahora, la palabra socialismo representa un sistema bastante indeterminado; y tampoco es posible dar el nombre de capitalismo a todo lo que existe hoy en el país"; cf. ARSH, *Comunicado de Prensa fidedigno de las palabras del Señor Cardenal en Roma, a través de la Oficina de Prensa Salesiana en dicha ciudad, el 5 de noviembre de 1973*, Departamento de Opinión Pública, Arzobispado de Santiago, 47/73 [Documento clasificado como confidencial, no publicado].

4 Cf. Ascanio Cavallo, *o.c.*, t.2, p. 78.

necesarios con tal de cooperar en construir una sociedad justa, donde los trabajadores participen en los diversos niveles de la vida nacional, ejerzan todos sus derechos, y sean los gestores, los protagonistas, y los conductores, de sus empresas y de sus destinos. A tiempo y destiempo hemos insistido y suplicado a los chilenos, y particularmente a los cristianos, que busquen soluciones de armonía, que se respeten mutuamente, que haya un diálogo constructivo, porque *el camino de la justicia y de la paz, no pasa por la violencia*. Esta engendrará nuevas injusticias y nuevas opresiones. (...) Queremos sí una concientización liberadora, entendiendo por tal, aquella que haga comprender al hombre su eminente dignidad como persona humana, injertada en una comunidad, donde tiene una misión social que cumplir”⁵.

Lo anterior, no significa que todos los chilenos se hallasen tan radicalizados, ni que dejara de haber, en ambos bandos, partidarios del entendimiento antes que del enfrentamiento. Mas parece indiscutible que, cualesquiera que fuesen los motivos, en el discurso y acontecer políticos llegaron a primar la polarización y, progresivamente, los sectores más violentos de ésta.

Origen de la polarización

A partir de los años **1950**, el país -como muchos en América Latina- presenció la inserción de su política interna en la lucha entre las superpotencias; la llamada *guerra fría*, que por su carga de opuestos intereses e ideologías de nivel mundial, implicaba en sí misma una polarización. Ella afectó a Chile muy fuertemente a partir de la década de **1960**, con la *Revolución Cubana*. Ésta pretendía resolver los problemas, que a su juicio eran comunes en Latinoamérica, derivados de la existencia de dictaduras militares y de serios desniveles económicos y sociales. Dicho acontecimiento, rebasó las fronteras del país en el cual se daba y vino a ser un episodio de la *guerra fría*, y a oponer en toda Latinoamérica la *insurgencia* cubano-soviética versus la *contrainsurgencia* norteamericana -con sus respectivos aliados locales-, constituyendo una forma extrema de polarización. La acompañó la in-

5 ARSH, cas. 2, carp. 31.

tervención activa de las dos superpotencias en la vida política de los diversos países latinoamericanos. El nuestro no fue una excepción, ni hubo sector alguno de la política nacional enteramente libre de esos influjos.

Casi simultáneamente, pero en forma vinculada a movimientos intelectuales internacionales, la polarización recibió un segundo impulso al ideologizarse los partidos y movimientos. Es decir, al propiciar ellos -en mayor o menor grado- modelos completos de sociedad, tocante a los cuales no admitían modificaciones, postergaciones ni transacciones, si no fuesen mínimas. Pero, como de hecho, esos movimientos y partidos carecían de fuerza política suficiente para imponer dichos modelos, el resultado práctico de ideologizarse aquéllos fue que se agudizara aún más la polarización.

No obstante lo anterior, la vida política discurría -hasta el momento- en un acatamiento común, a los menos aparente, de las reglas del juego democráticas. La democracia era sostenida por la mayoría de la población, a pesar de los múltiples problemas de todo orden, en torno a los cuales se contendía. Sin embargo, este acatamiento comenzó a debilitarse a medida que avanzaban los años '60.

En ciertos sectores políticos, tomó cuerpo la idea de ser la fuerza el camino prioritario y hasta único, para imponer -según el caso- el cambio o la mantención del modelo de sociedad propiciado. Paralela y correlativamente, los procedimientos de la democracia (la vía electoral de acceso al poder) y sus instituciones (v. gr. el Parlamento) eran objeto de crítica y desprestigio por parte de esos mismos sectores. Tales tendencias se daban tanto en la que se suele llamar "izquierda" como en la que se acostumbra calificar como "derecha".

En algunos sectores de la izquierda, el planteamiento de la nueva actitud se relaciona principalmente con la Revolución Cubana. Ella puso en primer plano la *vía armada* para conquistar el po-

der. Incluso, uno de sus hombres más importantes -y de mayor influencia ideológica y arrastre personal en el resto de América Latina-, Ernesto Guevara, declaró y fundamentó que ese camino, el del enfrentamiento, es el único real. Consecuentemente, en su propuesta, los otros caminos -por ejemplo: el democrático o electoral; el de la propaganda política y doctrinaria; el de las reivindicaciones y luchas sociales; el parlamentario, etc.- eran sólo complementos de aquél o (si no se les daba tal carácter) meras ilusiones.

El grupo político que, entre nosotros, asumió más tempranamente estas ideas de Guevara, es el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fundado en 1965 y que en 1968 pasa a la clandestinidad; desde ella ejerce acciones armadas y preparó la conquista insurreccional del poder. No adhirió a la Unidad Popular y minusvaloró la campaña electoral de 1970, que concluiría con el triunfo de aquélla.

Pero en dicha combinación política existieron sectores considerables de ideología igual o parecida al MIR. Desde luego, el Partido Socialista la adoptó oficialmente en el Congreso de Chillán (1967) y la reafirmó en el de La Serena (1971), cuando ya estaba en el poder con la Unidad Popular, eligiendo entonces una mayoría del Comité Central y un Secretario General que creían firmemente en la inevitabilidad del enfrentamiento armado⁶.

Es cierto que, por más de treinta años, el Partido Socialista había tenido una inserción plena en la política democrática. Es cierto que, aún después de 1967, hubo en su seno fuertes corrientes de

6 Coincide el Informe Rettig con las Memorias del Cardenal: "Los socialistas, endurecidos desde su Congreso de Chillán de 1967, insistían en una política revolucionaria, e incluso armada. El PC cargó sus dados hacia el Partido Radical, en el cual, a la vez, comenzó a predominar la corriente de izquierda, también proclive a un frente amplio. El Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), nacido en Concepción de entre los universitarios más radicalizados, atrajo las simpatías del PS en lo político, mientras que en los hechos iniciaba las 'acciones de propaganda' con asaltos a supermercados, bombazos 'contra el imperialismo' y formación de grupos paramilitares"; cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 150.

igual orientación. Es cierto que la práctica de la violencia política, por parte de sus militantes, fue mucho menor que la del MIR⁷. Pero también es cierto que su discurso político y actuaciones lo asemejaban a aquél, más que al antiguo Partido Socialista.

Posturas similares fueron adoptando en los años 1970-1973 el ala oficial del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Izquierda Cristiana.

No sería completo ni equitativo el cuadro si no añadiésemos que existieron en la izquierda, y específicamente en la Unidad Popular, otros sectores que rechazaban la vía armada; fuere absolutamente, fuere en las condiciones político-sociales (las "condiciones objetivas") entonces imperantes. Era el caso del Partido Comunista, del MAPU Obrero y Campesino, de la mayoría del Partido Radical y, personalmente, del mismo Presidente Allende, cuya *vía pacífica* o "chilena" -nueva forma (en su concepto) del marxismo leninismo- descartaba de un modo taxativo el empleo de la violencia. Sin embargo, al desenvolverse el período final de la crisis (1970-1973), estos sectores se vieron desplazados, desbordados y, en ocasiones, seducidos y arrastrados por los que postulaban la fatalidad del enfrentamiento.

En la derecha hubo, asimismo, grupos que -oficialmente o en su conducta práctica- propiciaron (por lo menos al término de la crisis) una salida armada para ésta. Uno de ellos, el llamado "Tacna" -que publicaba el periódico de ese nombre-, postuló abiertamente el golpe militar. Igual sucedió -de hecho si no en la teoría-, con dirigentes y militantes del Movimiento Nacionalista Patria y Libertad, que intervinieron en el frustrado conato de sublevación militar conocido como "el tanquetazo" (29 de junio de 1973); y posteriormente, ese mismo año, en un nuevo proyecto de pare-

7 "Todo el año 1969 estuvo cruzado por estas pasiones. La izquierda, fragmentada en partidos con líneas políticas diferentes, vivía en una tensión entre la estrategia de 'frente amplio' impulsada por el partido Comunista y la tesis del 'polo revolucionario' encabezada por el Partido Socialista", cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 156.

cido orden que fue interrumpido en su gestación por el 11 de septiembre. Tocante al resto de la derecha, no participó de ninguna acción similar, ni aun de la última y decisiva. Sin embargo, siempre existió en ella, aunque no en toda ella, una mentalidad propicia a resolver ciertos problemas -algunos de carácter social, por ejemplo, o el del comunismo- mediante el uso de la fuerza. Por otra parte, un episodio como la conspiración llamada "Complot de Schneider", en 1970, así como el comportamiento post-11 de septiembre de la mayor parte de los dirigentes derechistas, parecen señalar que un porcentaje apreciable de ellos y de sus bases favorecía una solución violenta, al menos en los momentos finales de la crisis 1970-1973. Lo mismo, en escala más reducida, puede decirse de sectores centristas.

Cualquiera que haya sido el peso relativo de tales grupos dentro de la derecha y del centro político, ellos adquirieron -como en el caso de los movimientos de izquierda ya mencionados- una gravitación creciente en ese período postrero. Esto, sin minusvalorar los esfuerzos que, desgraciadamente sin éxito, hicieron otros sectores más moderados para abrir vías de acuerdo entre Gobierno y Oposición; por ejemplo, los contactos patrocinados por la Iglesia Católica.

La Iglesia chilena vivió estos avatares socio-políticos con intensidad y apasionamiento. Esto por una razón muy simple: al abrir sus puertas al mundo y reconocer en plenitud su naturaleza doblemente trascendente y humana, y al ponerse en la encrucijada compleja de ser parte de la historia -pero velar también por su éxito final-, muchos sacerdotes fueron sensibilizados por las opciones políticas y sociales en juego, que les parecían ser parte esencial de sus deberes para con los hombres. Por supuesto, esto no era un fenómeno local, sino que se retroalimentaba con informaciones y teorías procedentes de todo el convulsionado planeta, de modo que los obispos chilenos no vivían dificultades solitarias. Tenían conciencia de la magnitud del problema y querían afrontarlo; se propusieron orientar sus esfuerzos a

reforzar la calidad del desarrollo cristiano, a través del instrumento más eficiente que se conocía a la fecha: las *comunidades de base*. Esta unidad celular de la Iglesia no era estrictamente una creación chilena, pero había sido el primer Episcopado de América Latina en definirla como un campo de acción prioritario, asumiendo una opción que fue corroborada en Medellín en 1968.

En la Asamblea Plenaria que se tuvo en Padre Hurtado, a fines de julio de 1969, se advirtió sobre el deterioro de la vida espiritual que se venía observando, sobre el abandono de los sacramentos y ciertas arbitrariedades cometidas en la liturgia, así como una deliberada distancia de la Iglesia y de sus autoridades, patente en el surgimiento de grupos católicos que se constituían sobre la base de su lejanía con la jerarquía. Pero se advirtió con especial énfasis sobre las confusiones conceptuales que querían envolver a la Iglesia con las opciones políticas. La Iglesia, sostuvieron los obispos, se define por su conciencia de ser portadora de una Palabra absoluta: ella no es una ideología, es decir, una doctrina especulativa acerca del hombre y el mundo; no es tampoco una empresa de civilización o promoción humana. Es el signo de Cristo resucitado y vivo. Un cristianismo sin Iglesia, sería una mera ideología humana. Los obispos pidieron no dejarse instrumentalizar por quienes llamaban a unirse a ellos, en el proyecto de liberar al hombre por caminos que pasaban por el odio, el ateísmo y la reducción del cristianismo a una mera ideología o alienación. Por supuesto, la prensa de izquierda, que se mostraba más que interesada en las reales o supuestas "tendencias" de la Iglesia, afirmó que entre los obispos se había impuesto la "línea espiritualista", contraria a las preocupaciones sociales⁸.

Pero como las tensiones y las señales de intolerancia continuaron, en diciembre de 1969 el Comité Permanente del Episcopado publicó una declaración extensa, analizando la situación del

8 Las Memorias del Cardenal aportan valiosa y detallada información sobre el ambiente que se vivía dentro y fuera de la Iglesia; cf. Ascanio Cavallo, o. c., t. 2, pp. 160-162.

país. Contenía unas líneas acerca de la *tentación de las soluciones de fuerza*, cuya clarividencia aún asombra: “La experiencia triste de muchos países nos recuerda que, tarde o temprano, la Iglesia, en defensa de estos mismos valores (democráticos) se ha encontrado enfrentada a regímenes de fuerza. Estos regímenes terminaron por cometer las mayores injusticias para mantenerse en el poder. Nuestra palabra hoy quisiera ser un elemento de reflexión para prevenir situaciones que traerían consigo inútiles e injustificados sufrimientos. Creemos que la supresión del régimen democrático, sea por partidos políticos o por las Fuerzas Armadas, traería tales daños a la nación, a las instituciones y organizaciones nacidas por la voluntad libre de los chilenos, que nos parece indispensable recordar ahora el valor fundamentalmente humano de la convivencia democrática”.

Fase final de la polarización y de la crisis

A contar de 1970, los fenómenos que hemos narrado se agudizan violentamente, en parte por su propia y natural dinámica (era lógico que quienes postulaban el enfrentamiento como necesario tendieran a provocarlo o, por lo menos, a no rehuirlo), y en parte por la acción de nuevos factores, todos relacionados con el ascenso de la Unidad Popular al poder y gobierno. Las severas tensiones políticas de aquel período fueron cristalizando.

La Revolución Cubana y la *guerra fría* vuelven a contribuir, indirectamente, a acelerar nuestra crisis. En su contexto, la victoria de la Unidad Popular y del Presidente Allende en 1970, fue mirada como el triunfo de una de las superpotencias en pugna (la U.R.S.S.) y como derrota y amenaza para la otra (los Estados Unidos de Norteamérica). Ello explica que el gobierno de este último país planificara y ejecutase, de inmediato, una política de intervención en los asuntos internos de Chile, cuyo objeto fue doble: impedir el ascenso de Salvador Allende al poder, en octubre de 1970 (el llamado *track one*, “primer camino”), y después, ya fracasado este intento, la desestabilización económica de la nueva administración (*track two*, “segundo camino”).

Lo anterior, se relaciona directamente con la devastadora crisis económica que se hace sentir en Chile a partir de 1972 y que formó parte integral y trascendental de la crisis más amplia culminada en septiembre de 1973. Caracterizaron aquélla la inflación, en términos nunca antes conocidos; el quiebre productivo y el agudísimo desabastecimiento de artículos esenciales; el descalabro del comercio exterior y una progresiva paralización de la economía entera.

La Comisión Rettig no analiza estos hechos, pero se atreve a decir que confluyeron en ellos factores de manejo propiamente económico y otros de índole político-social, como el pobre desempeño de las empresas y tierras estatizadas o en vías de serlo; la ya vista presión norteamericana (el "segundo camino"), agravada por la disputa entre los dos países en torno a la nacionalización del cobre; y los paros activados por la oposición, especialmente el de octubre de 1972. Cualesquiera que hayan sido las causas de la crisis económica, no parece discutible que ella contribuyó con singular intensidad a desarrollar la situación que desembocaría en los sucesos de 1973.

Si la oposición partidista no tuvo, según se ha visto, una posición tan neta de *vía armada* como la que expresaban algunos sectores de gobierno, no parece discutible que a través de organismos políticos (partidos y Congreso) y sociales (gremios productivos y profesionales), intentó obligar a la Unidad Popular a transigir, preterir o abandonar su modelo de sociedad, colocándola en la disyuntiva de hacerlo o de enfrentar un país ingobernable. **Vía armada e ingobernabilidad** vinieron a ser, de tal modo, indicativas de conceptos excluyentes de sociedad, ninguno de los cuales podía imponerse al otro democráticamente; y tampoco se admitía claudicar ante el adversario, abriendo así camino a una salida pacífica. La violencia se había instalado en el centro de la vida política⁹.

9 Cf. Ascanio Cavallo, o. c., t. 2, p. 171.

Los acontecimientos recién descritos se multiplicaron progresivamente, al avanzar la fase **1970-1973**, creando un cuadro global de desorden y de desconocimiento de los derechos de los particulares, y de la función propia de la policía. A menudo, esos acontecimientos tuvieron, para ambos bandos, *consecuencias de sangre*: muertes homicidas, lesiones graves, suicidios; también hubo secuestros y vejaciones. Pero estos delitos tuvieron un tratamiento político, antes que judicial.

Al otro lado, inevitablemente, estas *milicias privadas* de oposición fueron miradas como preparatorias de un golpe y dieron alas a la formación de grupos paramilitares pro gobierno. Por otro lado, los sectores extremos de cualquier signo no necesitaban motivo ni pretexto para armarse. Y así cundió en Chile la fiebre de hacerlo.

Finalmente, no puede olvidarse en la descripción de la fase última de la crisis **1970-1973**, el papel jugado por *los medios de comunicación*. No en todos ellos, pero sí en algunos, especialmente escritos y de vasta difusión -y de ambos bandos-, la *destrucción de la persona moral* de los adversarios alcanzó límites increíbles, recurriendo para ello a todas las armas. Presentada así en ambos extremos, la figura *del enemigo político* como despreciable, su aniquilamiento físico parecía justiciero, si no necesario, y no pocas veces se llamó a él abiertamente.

El conjunto de los factores que hemos descrito, anteriores y posteriores a 1970, condujo hacia 1973 a un clima objetivamente propicio para la *guerra civil*¹⁰. Esto significaba aceptar la posi-

10 A la pregunta de si creía que el estado actual de la violencia podía llevar a una guerra civil, el Cardenal respondió: "La guerra civil es una confesión de fracaso y un signo de descomposición. Para llegar al horror de la guerra entre hermanos, es preciso que la irracionalidad domine a los dirigentes, que las mayorías populares sean inertes, o inconscientes, que la sustancia moral de un pueblo esté quebrada. Una nación que se deja arrastrar al suicidio -porque matar al hermano es matarse a sí mismo- muestra con eso que ha fracasado en su vocación, traicionando su destino, perdido su alma. Me resulta imposible imaginar siquiera que esa sea la situación de Chile". Cf. Elena Vial, Entrevista al Cardenal Raúl Silva Henríquez hecha por la revista *Ercilla*, 21 de febrero 1973, en: ARSH, cas. 1, carp. 31.

bilidad, y quizás la inevitabilidad, de que adversarios inocentes fueran sujetos a sufrimientos físicos y morales. Era el precio a pagar por lo que, en el *clima de guerra civil*, se suponía estaría en juego: la vigencia de un modelo de sociedad declarado (por cada bando el suyo) el único aceptable; la preservación de derechos básicos e inalienables; *la vida misma...* "Ellos o nosotros". "Matar o morir". "Hay que extirpar el cáncer". "No se puede hacer la tortilla sin quebrar algunos huevos". Fueron entonces frases comunes, que denotaban sentimientos profundos que no podían servir a ninguna convivencia pacífica y, al contrario, preparaban el terreno para el temor que engendra el odio, que conduce a la brutalidad y la muerte.

Estos frutos ya se estaban recogiendo al acercarse el **11 de septiembre de 1973** y cada nuevo atentado con explosivos, asesinato político o enfrentamiento de igual carácter, o de índole social -resultante en muertos o heridos-, surtía un doble efecto: exacerbar todavía más el clima de guerra civil y banalizar la violencia y la muerte.

El apocalíptico fantasma de **la guerra entre hermanos** aparece inquietante a su atribulado espíritu, llenando de dolor y congoja el alma de nuestro Pastor. ¿Será esto solo una miedosa aprensión?

El temor de equivocarse en la apreciación de las circunstancias y hechos que continuamente se suceden; la duda de poder contribuir a calmar los ánimos y no a exacerbarlos; la esperanza de que el buen sentido y el patriotismo de los chilenos lograrán superar la difícil y violenta rivalidad de los grupos en pugna, le habían hecho guardar más de una vez un prudente silencio. Por otro lado, el temor de no decir oportunamente una palabra de paz, de comprensión y de buen sentido, que contribuyese a hacer reflexionar a los responsables; una palabra sincera, sin odios, que no estuviese movida por otra pasión que la del amor a la Patria, a sus hijos, a los débiles y los humildes; que pudiese tener la mi-

lagrosa virtud de ser oída en el fragor de la lucha pasional en que se vivía; el deber de decir esa palabra en el momento en que aún pudiese ser oída, lo movieron a dirigirse a todos los hombres de buena voluntad, abrigando la esperanza de ser escuchado.

Congoja y esperanza eran los sentimientos que lo invadían. Congoja: la misma del Señor. Es la tristeza de Jesús que mira a Jerusalén, centro y capital de su nación, y al verla dividida y devastada, llora. El Evangelio refiere que Jesús, en una de sus últimas visitas a Jerusalén, poco antes de morir, a la vista de la ciudad lloró por ella, exclamando: “*¡Si conocieras tú también en este día las cosas que te darían la paz! Pero te son desconocidas. Tus enemigos vendrán sobre ti y te rodearán de trincheras para sitiarte. Te cercarán por todas partes; te derribarán con tus hijos; y no dejarán de ti piedra sobre piedra, por haber desconocido el tiempo de la visitación*” (Lc 19, 41-44).

“También nosotros -confiesa el Cardenal¹¹-, quisiéramos, como Él, congregar en unidad a los hijos dispersos. Y su queja dolida es la misma de nosotros: ¿Por qué no has querido aceptar nuestro mensaje de paz? ¿Cuántas veces hemos propuesto la paz? Más que proponerla la hemos implorado y hasta suplicado. La paz del Señor, la única, la que es fruto de la justicia, extraña y enemiga, de todas las formas de violencia”.

Pero en el fondo de su corazón de pastor, gime; y sus ojos lloran, al ver que el país no ha reconocido a aquel “*que podría traerle la paz*”, al Mesías, y que se obstina en una negativa que le ha costado ya grandes desastres en el pasado y que le costará aun un desastre mayor en el futuro. Frente a la pequeñez y mezquindad de espíritu, el patriotismo del Cardenal Raúl Silva consistió en trabajar con dolor y pena, para hacer entrar a su Patria en la lógica del Reino de Dios; para ennoblecerla por dentro, con la

11 *Congoja y esperanza*, Mensaje del Cardenal Raúl Silva Henríquez a todos los chilenos, Santiago 2 de septiembre de 1972, en: ARSH, cas.1, carp., 31.

nobleza de los fines superiores; para iluminarla, con la claridad que viene de la divina Providencia cuando ésta dirige la Historia hacia la preparación del Reino de los Cielos. Tal es el servicio más grande que cabe rendir, aún temporalmente, a la Patria terrena. El patriotismo de nuestro Cardenal no era un sentimiento pasivo, sino que hizo que preparara y concibiera diversas iniciativas de justicia, de paz y de solidaridad, bajo la sola condición de que Chile reconociera y admitiera *“lo que podría traerle la paz”*.

Se encuentra en el ARSH una declaración del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, sin fecha exacta -se señala únicamente el año 1973-, que lleva por título *“Terrorismo, un crimen contra Chile”*. En este documento el Cardenal Silva sostiene que: “una secuencia de atentados criminales está sembrando nuestro territorio de destrucción y angustia. Personas y animales, bienes y servicios son el objeto, cotidiano y sistemático, de agresiones que llevan el signo infame del terrorismo. El terrorismo es una de las formas más innobles y crueles de violencia. No se contenta con *dañar vidas* y derechos ajenos: los sacrifica y usa, calculadamente, para engendrar un clima de amedrentamiento y caótica anarquía. Necesita y prefiere víctimas inocentes, escondiéndose en la cobardía del anonimato. Es la obra de quienes no creen en la razón y no quieren que otros crean en ella. Es un crimen que, de no ser rápidamente contenido, amenaza ir desangrando el cuerpo y el alma nacional. Nuestra conciencia moral y evangélica nos impera reprobar este crimen. Nos urge, también, a movilizar todas las energías espirituales, todo el potencial de fe en la racionalidad democrática que es un patrimonio nacional, para exigir respeto al hombre, al compatriota, particularmente al humilde que vive y camina en nuestra tierra reclamando su derecho a existir en paz. Tenemos el deber de hacer moralmente imposible que la violencia terrorista gane más adeptos y cobre nuevas víctimas, sacrificadas a su voluntad de destrucción. El terrorismo es un crimen contra Chile. Cometerlo, aprobarlo o pasivamente tolerarlo importa desquiciar todos los *valores que cimentan nuestra nacionalidad*. A cuantos

han sufrido y sufren la crueldad de este crimen inútil, hacemos llegar nuestra conmovida solidaridad y la promesa de nuestra plegaria. Y a todos los ciudadanos reiteramos nuestro clamor de desarme: ni las manos cargadas de artefactos, ni las mentes ofuscadas por el odio serán, jamás, capaces de forjar una Patria"¹².

Todo este clima político rompía los diques morales de la sociedad y pavimentaba el camino a nuevos y mayores excesos.

Papel de las Fuerzas Armadas y de Orden

Hasta su intervención de septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas y de Orden -sin perjuicio de las ideologías y polémicas que se entrecruzaban en su seno- se mantuvieron al margen de la crisis y en el papel de profesionalismo, disciplina, obediencia al poder civil y neutralidad política que la Constitución les asignaba. Sin embargo, la crisis misma, al exacerbarse, las iba apartando de ese papel; paulatina pero inexorablemente, constante y crecientemente. Entre otras, por las razones fundamentales que se van a enumerar. Es muy probable que, amén de estas causas, empujara también a las Fuerzas Armadas y de Orden en la dirección de asumir el poder, la corriente ideológica de *seguridad nacional* que existía en la institución. A esta corriente le convenía, para sus deformados conceptos de contrainsurgencia y seguridad nacional, un régimen autoritario. Y las circunstancias de la crisis favorecían a los uniformados de esa doctrina y desfavorecían al sector, probablemente mayoritario, que hubiese preferido continuar en el rol tradicional y constitucional de los institutos militares.

El Cardenal Silva Henríquez se refiere y aborda el tema de la doctrina de la *seguridad nacional* en una hermosa conferencia

12 ARSH, cas. 2, carp. 31.

sobre Puebla dirigida al clero de Santiago¹³. Para él la seguridad nacional de todos los Estados tiene como base inamovible, insustituible y granítica el respeto de los derechos de todos los hombres y el respeto al derecho de todos los Estados¹⁴.

-
- 13 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Conferencia al Presbiterio de Santiago sobre Puebla*, viernes 23 de marzo de 1979, en: ARSH, cas. 2, carp. 31. El Celam en Puebla observará que las *ideologías de la seguridad nacional*, contribuyeron a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza de donde se derivó el abuso de poder y la violación de los Derechos Humanos. En algunos casos pretendieron amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana (DP 49). Peligrosa es su visión del hombre: "Menos conocida pero actuante en la organización de no pocos gobiernos latinoamericanos, la visión que podríamos llamar estatista del hombre tiene su base en la teoría de la Seguridad Nacional. Pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos y, mediante ellos, contra la amenaza del comunismo. Frente a este peligro permanente, real o posible, se limitan, como en toda situación de emergencia, las libertades individuales y la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la nación. El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas. Aunque necesaria a toda organización política, la *Seguridad Nacional* vista bajo este ángulo se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la *inseguridad de los individuos*" (DP 314). "En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional", que es de hecho, más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana. Desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de "guerra permanente". En algunos casos expresa una clara intencionalidad del protagonismo geopolítico" (547. c). "La Doctrina de la Seguridad Nacional entendida como ideología absoluta, no se armonizaría con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone en efecto, la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo" (DP 549). Impedido, en este contexto, el acceso a los bienes y servicios sociales y a las decisiones políticas, se agravan los atentados a la libertad de opinión, a la libertad religiosa, a la integridad física. Asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas demuestran un total irrespeto por la dignidad de la persona humana (DP 1262). En definitiva, la llamada seguridad nacional es la justificación para la inseguridad ciudadana.
- 14 Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7, p. 8.

Razones anticipadas de la crisis humanitaria

La intensificación de la crisis llevaba la ardiente disputa del mundo civil al seno de la oficialidad, amenazando dividirla como aquel mundo estaba ya dividido y escindir, también con ello, a las Fuerzas Armadas y de Orden. Ahora bien, esta última división era lo único que podía transformar el “clima” de *guerra civil*, en guerra efectiva. Es sabido que no hay guerra civil si se enfrentan sólo civiles, pues éstos carecen de los elementos bélicos necesarios para elevar el simple choque armado a la categoría de guerra. Ésta exige la presencia, en cada bando, de cuerpos considerables de las Fuerzas Armadas y de Orden, vale decir, de soldados profesionales; lo que implica que tales Fuerzas se dividan. Ellas, entonces, tenían que considerar la posibilidad de que su no-actuar trajera un mal mayor: la guerra civil, mediante su propia división.

Es fácil, *a posteriori*, indicarles el camino alternativo: el de haberse conservado, a la vez, unidas y dentro de la Constitución. Tampoco puede descartarse de plano la factibilidad práctica de esa alternativa, pero los altos mandos debían sopesar, en aquella fecha, las consecuencias de un fracaso y si los oficiales bajos y medios podrían mantenerse dentro de una unidad, que el mundo civil se había demostrado incapaz de preservar.

La crisis, en el nivel en que se encontraba y, más todavía, una guerra civil que mostraba un país debilitado y escindido, agudizaban apetitos foráneos e implicaban, por tanto, un peligro contra la seguridad exterior; misión específica de las Fuerzas Armadas y de Orden. En los años inmediatamente posteriores, hasta concluir la década, se demostraría, sin lugar a dudas, que el evento de conflicto externo con países vecinos no era meramente teórico. La “vía armada” y la “ingobernabilidad” implicaban, además -y así se estaba revelando diariamente-, una perturbación constante y en aumento del orden público, la seguridad interior y para el funcionamiento de la economía en sus aspectos

más primordiales (v. gr., alimentación básica). Mucho de esto -y aun todo, para un concepto muy amplio de seguridad nacional- lo entendían las Fuerzas Armadas y de Orden como, también, de responsabilidad suya. Por otra parte, la "vía armada" y la "ingobernabilidad" trajeron, según anticipamos, la proliferación de grupos paramilitares. Éstos solían ser presentados, o presentarse ellos mismos vociferantemente, como numerosos, bien equipados y entrenados, y muy eficaces. Las Fuerzas Armadas y de Orden no podían verificar estas eventualidades y debían tomarlas, en prudencia, como efectivas.

Ex post facto parece claro que dichos grupos carecían de la eficiencia bélica proclamada, pero ello -naturalmente- no podía darse por sentado antes del 11 de septiembre de 1973. Es posible que la inteligencia militar, naval, etc., infiltrando los grupos, hubiera logrado una apreciación más real de su auténtica peligrosidad; pero otros datos parecen apuntar en sentido contrario. Más aun, algunos de los grupos, junto con sostener hallarse en disposición para la lucha militar, formulaban una crítica frontal contra las Fuerzas Armadas y de Orden; propiciaban su disolución o transformación radical; anunciaban su intención de infiltrarlas o, incluso, que ya lo habían hecho; y llamaban a suboficiales y soldados a la desobediencia.

Es cierto, no obstante, que lo hacían en el contexto de que existiera una conspiración uniformada, lo cual -una vez más- nos señala que en una crisis de la envergadura de la nuestra en 1973, el hecho de que ambos bandos puedan tener parcialmente la razón sólo aviva los fuegos de discordia y conduce al auto-cumplimiento de las tristes profecías que cada uno formula, pese a que gran parte de la población no participe de tales posiciones extremas. De todos modos, hubiese sido ilusorio esperar que el conjunto de estas circunstancias se presentase a las Fuerzas Armadas y de Orden, sino como la amenaza de romper su monopolio de las armas y su unidad interna; nuevamente el fantasma de la división y de la guerra civil.

Es preciso, en seguida, recordar que nuestras Fuerzas Armadas y de Orden tenían de muy antiguo -prácticamente desde la misma Revolución Rusa- una tradición constante de vivo anticomunismo. Éste fue deliberadamente reforzado -por los motivos de "guerra fría" ya referidos- en los adiestramientos de la oficialidad latinoamericana que los EE.UU. de Norteamérica realizaron sistemáticamente en su propio territorio y en Panamá, dentro del marco de los organismos y tratados panamericanos.

Con la Revolución Cubana, el anticomunismo castrense se hizo extensivo a los grupos políticos de izquierda extrema que se nutrieron de ella. Y fueron justamente estos grupos los que en Chile tuvieron y publicitaron una ideología de vía armada; de repudio a las Fuerzas Armadas y de Orden, identificándolas con la burguesía y su Estado opresor; de anuncio de destruirlas o transformarlas revolucionariamente; de jactancia en cuanto a querer infiltrarlas o, incluso, haberlo ya hecho; y de llamados a la desobediencia de clases y tropas.

Es importante, luego, recordar que por razones complejas (que sería imposible profundizar aquí) las Fuerzas Armadas y de Orden se hallaban aisladas respecto del resto de la sociedad, siendo probable que por ello los propósitos y llamados que acabamos de referir -surgidos desde la izquierda revolucionaria- y las noticias de desórdenes, acumulación y ocultamiento de armas, etc., produjesen en ellas una ira y un temor intensificados por aquel aislamiento.

Por último, junto con acelerarse la crisis, se hizo más y más insistente el llamado de muchos civiles a que las Fuerzas Armadas y de Orden interviniesen, aunque ello representara marginarse de la Constitución. Este reclamo, obviamente, partió de preferencia desde la oposición y asumió toda clase de formas -abiertas o encubiertas- y de insinuaciones, incluso la de imputarles a dichas Fuerzas una cierta cobardía por el hecho de no actuar.

Prescindiendo de tales exageraciones, no puede olvidarse que aun en la oposición más moderada y en personeros de larga y distinguida tradición democrática, fue común la idea de necesitarse un "interregno" militar -breve pero autoritario- para reordenar la vida política del país. Pero tampoco el Gobierno de la Unidad Popular, ni el Presidente Allende, fueron ajenos ni adversos (salvo el Partido Socialista y grupos afines) a una intervención política institucional de las Fuerzas Armadas, que con dificultad -cualesquiera que fuesen las formas o precauciones adoptadas- cabía encuadrar en la Carta Fundamental.

Y así, con el respaldo de la oposición se aprobó en la Cámara de Diputados el conocido acuerdo solemne del 23 de agosto de 1973; llamado específico a que si no se ponía término a las supuestas violaciones constitucionales y legales que el Gobierno estaría cometiendo, los ministros militares dejarían sus carteras. El Gobierno y el Supremo Mandatario, muy especial y personalmente, convocaron en dos ocasiones (octubre de 1972 y agosto de 1973) a que integrasen el gabinete sendos representantes de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden. En la segunda de estas oportunidades, la circunstancia de que los cuatro ministros fuesen los cuatro comandantes en jefe de dichas ramas, no dejaba duda del propósito presidencial, en orden a que ellas, institucionalmente, compartiesen el gobierno y administración del país. Según adelantamos, lo que esto implicaba no escapó a los sectores socialistas más exaltados y de extrema izquierda, que censuraron por ello duramente al Jefe del Estado y hablaron del "golpe blanco" implícito, según algunos de ellos, en un ministerio de esa conformación.

El Congreso había dictado en 1970 una Ley de Control de Armas que daba a los institutos militares amplísimas y hasta peligrosas facultades de inspección de toda suerte de recintos públicos y privados, al margen de las autoridades civiles.

Enumerados así los diversos factores, en gran medida ajenos a las Fuerzas Armadas y de Orden, que las indujeron a intervenir

en septiembre de 1973, no podría decirse, sin embargo, que ellos fueran las únicas causas de tal intervención.

Indudablemente, fue así para el conjunto y gran mayoría de ellas. Pero los hechos posteriores, que analizaremos de inmediato, tampoco parecen dejar dudas de que, adicionalmente, existía al interior de las Fuerzas Armadas y de Orden una corriente ideológica, caracterizada (quizás) por algunas nociones más bien vagas y simples sobre lo que debía ser la organización política, social y económica del país; pero sobre todo por un concepto extremo y extraviado de la guerra antisubversiva, en relación con la seguridad nacional.

II. El marco político 1973-1990 y los Derechos Humanos

Las Fuerzas Armadas y de Orden, a través de la Junta de Gobierno, asumieron primero el poder ejecutivo (decreto ley N° 1) y, luego, el constituyente y el legislativo (decreto ley N° 128). El Poder Judicial mantuvo, en la apariencia legal, sus atribuciones y autonomía, pero esta apariencia escondía una realidad muy diferente y disminuida, por dos razones fundamentales: a) por el sentimiento de simpatía que la mayoría de los integrantes de la Corte Suprema manifestaban respecto del nuevo régimen y b) porque resultaba casi ocioso controlar la legalidad de quien podía cambiarla a su arbitrio, incluso en el nivel constitucional. Esta segunda circunstancia se evidenció en las rápidas reformas legales que contribuyeron a que los tribunales se apartaran del conocimiento eficaz de todo lo concerniente a la libertad de las personas.

Los otros órganos de control existentes en el país al 11 de septiembre de 1973, sufrieron una suerte parecida a la del Poder Judicial. La Contraloría fue mantenida, primero en un papel de simple registro de normas jurídicas y, luego, en el suyo tradicional, pero con la misma falla decisiva indicada al hablar de los tribunales; a saber: que el "controlado" podía alterar a su arbi-

trio la norma cuyo incumplimiento se le representara. De hecho, la Contraloría nunca tuvo problemas de fondo con el régimen militar y la sola vez que su máxima autoridad rechazó una disposición que interesaba vitalmente a éste (la “consulta nacional” de 1978), se indujo a dicho funcionario a una rápida renuncia. El Congreso, en seguida, había sido cerrado y disuelto simultáneamente con asumir la Junta sus poderes (decreto ley N° 27). Los medios de comunicación, por fin -prensa, radio y canales de TV- quedaron sometidos a una censura y después a una autocensura; muy completas, amén de no poder crearse ninguno nuevo sin autorización expresa del Gobierno.

En este confuso panorama ideológico, no obstante, existió un grupo uniformado¹⁵, fundamentalmente del Ejército, que actuó en secreto y sin el menor ánimo de figuración, denotándose así mediante sus hechos (frecuentemente negados por los miembros del grupo, a mayor abundamiento) y no mediante sus palabras; grupo que tuvo una notable coherencia ideológica y de acción, y que fue factor determinante en el problema de los Derechos Humanos. Tampoco podemos decir que la ideología sustentadora del grupo fuese exclusiva de éste, encontrándose ella, paralelamente, en otros sectores de seguridad uniformados, antes y después de 1973.

¿En qué consistió la ideología inspiradora del grupo? Sólo podemos deducirla de su actuación y de los influjos recibidos desde el extranjero, pues carece de formulaciones teóricas, por lo menos que se conozcan hasta el día de hoy.

Digamos primeramente que, según algunos, esta ideología viene, en ciertos aspectos, de la guerra de descolonización de Arge-

15 Este grupo se manifestó en el “Comité de Coroneles”, que funcionó en la Escuela Militar durante algunas semanas tras el 11 de septiembre de 1973; en la “Comisión DINA” (noviembre de 1973) y en la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) propiamente tal (cuya creación formal data de junio de 1974). Con la disolución de ésta, en 1977, el grupo perdió fuerza e influencia, mas no por completo.

lia. Pero su concreción definitiva se produce, una vez más, como efecto de la Revolución Cubana y del llamado a extender ésta por toda América Latina; llamado que formula, principalmente, Ernesto Guevara. Tal extensión -según Guevara- debería efectuarse mediante la implantación de "focos" guerrilleros, altamente preparados tanto en lo doctrinario como en lo militar, cuya ubicación serían las zonas campesinas. Seguidores de Guevara, particularmente brasileños y uruguayos, adujeron que dichos focos podían también ser urbanos. De hecho, los habría del primer tipo (v.gr. el del mismo Guevara en Bolivia) y del segundo (Marighe-lla, de Brasil; Sendic y los Tupamaros de Uruguay).

El anuncio o la aparición efectiva de los "focos" y la idea -la mayoría de los casos muy cierta- de que correspondían a una inspiración y dirección central para América Latina, condujeron a que desde diversos estados de ella y también -y fundamentalmente- desde los Estados Unidos de Norteamérica, partiera un movimiento de contrainsurgencia. Éste tuvo, al igual que los "focos", un carácter a la vez local, en cada país, y central, con una cierta coordinación entre todos los países latinoamericanos. La coordinación central estuvo a cargo de los Estados Unidos y aprovechó el paso que por sus escuelas de adiestramiento militar realizaban año tras año, según se ha dicho, generaciones de oficiales de los distintos países de América Latina.

La contrainsurgencia era ciertamente una técnica -de lucha armada con el enemigo guerrillero, urbano o rural-, pero también parece haber ocultado una doctrina o filosofía implícita, no necesariamente compartida por todos los instructores, ni menos aun por todos los alumnos; sin embargo, los hechos demuestran que influyó en muchos de los segundos.

De tal doctrina o filosofía contrainsurgente, interesan al tema de los Derechos Humanos los enunciados que siguen:

- La guerrilla no es tal, sino una verdadera guerra.

- Esta guerra no es sólo de cada país contra sus insurgentes, es asimismo una guerra continental dirigida desde Cuba -y más remotamente, desde la U.R.S.S.-, cuyo objeto es liquidar las instituciones del mundo libre, de occidente, e incorporar globalmente a Latinoamérica al Imperio Soviético, en calidad de satélite.
- La guerra auténtica que es la guerrilla, es además hipócrita porque no se declara y, cuando es necesario, incluso se desautoriza y se niega cualquier responsabilidad en ella por los Estados que la promueven.
- La guerrilla no respeta ninguna ley bélica ni moral: mata a mansalva, mata prisioneros, tortura, daña inocentes a través del terrorismo, destruye de modo insensato e inútil bienes productivos, etc.
- Los Estados deben entender el inmenso peligro de la guerrilla y responder a él mediante la contrainsurgencia; desde luego en el nivel local, pero también en el continental.
- La contrainsurgencia necesita responder a la guerrilla con sus mismos métodos, porque si no estaría en inferioridad de condiciones y se hallan en juego valores fundamentales de la Nación, el Estado, la sociedad, etc.
- La doctrina de la contrainsurgencia se reflejó, en diversos grados, sobre las enseñanzas recibidas y las prácticas inculcadas en los entrenamientos de la lucha anti-guerrillera. El secreto de las operaciones; las "técnicas de interrogatorio"; la educación en formas de lucha y de muerte "especiales", y para tender emboscadas; los adiestramientos "de supervivencia", que a menudo incluían realizar actos degradantes para la propia dignidad o crueles, etc., iban acostumbrando a los alumnos a que los *límites éticos* fuesen retrocediendo o desvaneciéndose, hasta desaparecer.

Pero la contrainsurgencia, paradójicamente, había nacido para preservar esa misma ética, que sus hechos -que respondían, en su concepto, a hechos similares de la guerrilla-negaban. De allí el recurso a dos nuevas justificaciones que completan la doctrina.

- Una de ellas, era la idea de que el contrainsurgente -el luchador contra la guerrilla- venía a ser una especie de héroe, que sacrificaba no sólo (si es necesario) su vida física, sino también su integridad moral, para que los demás pudieran gozar de ésta y de los beneficios de la sociedad libre.
- La otra justificación era un concepto deformado de la seguridad nacional. Ella, como valor supremo, estaría por encima de la ética, formulándose así una re-vivencia de la antigua "razón de Estado", que -como ésta- autorizaría en casos extremos, declarados subjetivamente por la propia autoridad, la violación de derechos individuales por motivos de supuesto interés general.

Las Fuerzas Armadas y el grupo DINA

Llamamos grupo DINA al de mayores y coroneles del Ejército que empezó a actuar en la Escuela Militar desde el mismo 11 de septiembre de 1973 (y quizás, embrionariamente, con anterioridad, en el Regimiento de Ingenieros Militares de Tejas Verdes) y que, luego, se prolongó en la Comisión DINA y, ésta, en la DINA propiamente tal.

Este grupo demostró una gran cohesión y audacia de algunos de sus miembros prominentes, como se podrá apreciar en los viajes realizados al sur y al norte del país -entre septiembre y octubre de 1973- por una comitiva militar del más alto nivel, en cuya estela fue quedando un elevado número de ejecuciones clandestinas, inmisericordes y enteramente ilegítimas e injustificadas.

El grupo DINA mostró la habilidad -que su historia posterior comprueba- de delimitar y, al mismo tiempo, extremar su acción. La delimitó en cuanto se puso por tarea fundamental liquidar a la que él consideraba la ultraizquierda -el MIR especialmente- y otros grupos o personas que se vinculaban con éste. Así, demarcado el "enemigo", el grupo se propuso destruirlo por completo, identificando, ubicando y dando muerte a sus equipos directivos

o militantes considerados particularmente peligrosos. El grupo, hasta donde se sabe, no parece haber tenido mayor doctrina política, salvo un anticomunismo de excepcional virulencia.

El grupo era experto en el secreto, la compartimentación y la desinformación, de modo que es posible que siempre un elevado número de oficiales (sobre todo en los niveles medios e inferiores) haya ignorado o tenido un conocimiento sólo parcial del problema y de su magnitud. Probablemente, había una zona intermedia en la oficialidad que, sin aprobar al grupo, pensaba que la ultraizquierda recibía de él sólo "su merecido", siendo las muertes de militantes el fruto de enfrentamientos reales, aunque en éstos el cumplimiento de la ley, incluso de las leyes de la guerra, hubiese sido lo más mediocre.

III. La voz de la Iglesia

La represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas y exilios, pronto hizo aparecer las angustias por los abusos de poder típicos de los regímenes de fuerza. Angustias de tantas familias por la desaparición de sus seres queridos, de quienes no pueden tener noticia alguna. Angustia por la inseguridad total ante las detenciones y desapariciones sin órdenes.

La Iglesia, una vez más, intenta hacer oír su voz, denunciando y condenando estas situaciones, más aun cuando el gobierno responsable se profesa cristiano. Y es que los cambios bruscos y violentos de las estructuras son engañosos e ineficaces en sí mismos (Pablo VI, Discurso en Bogotá, 23/8/68).

Hemos visto cómo el Cardenal Raúl Silva Henríquez y la Iglesia siempre se mostraron conscientes de que las estructuras y los sistemas más idealizados, se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones del hombre no son saneadas y si no hay conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen (EN 36).

Ya el 8 de noviembre de 1973, el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, emitía un comunicado precisando el sentido de las palabras del Cardenal Silva Henríquez del día 5 del mismo mes en Roma.

Dos meses después del golpe de Estado de Pinochet, el Cardenal informaba al Vaticano y al mundo de la situación vivida en Chile. Ocasión en que sostuvo que la Iglesia de Chile, claramente, y con suficiente anticipo sobre los últimos acontecimientos políticos que se habían verificado en nuestro país, había manifestado sus temores, había señalado los errores del régimen político de Allende y había solicitado reiteradamente, tanto al Gobierno como a los partidos de oposición, llegar a “un gran consenso nacional” a fin de conseguir la paz y realizar las transformaciones sociales. Con este objetivo, la Iglesia había expresado que era necesario que cada uno renunciara a la prepotencia de querer imponer su propia verdad social como única solución del problema chileno. Y se pedía que los chilenos se pusiesen al servicio de la justicia y no de la violencia y de la destrucción (Mensaje del Episcopado Nacional, 16 de julio de 1973).

Al mismo tiempo, la Iglesia había dicho: “Cada paso del cambio deberá conducir efectivamente a *una vida más justa*, de verdadero amor fraterno, en la medida en que sea orientada por el Evangelio de Cristo. Hay cambios que toman la dirección equivocada cuando están inspirados por concepciones materialistas. Nos preocupa que los medios de comunicación no sean veraces y, sobre todo, que inciten al odio. Cuando ellos destruyen la verdad y el amor, faltan a sus deberes fundamentales, son inmorales”.

La sociedad no se puede estructurar partiendo del principio que somos un conjunto de enemigos -afirmaba el Cardenal-. La paz no vendrá del dominio de un grupo sobre el otro; solamente con la justicia se puede cimentar la paz. La lucha por el poder, la estrategia para poseerlo, reforzarlo o recuperarlo, aparecen como metas de la vida humana. Ya no importa el precio que se pague: el poder constituye el ídolo.

Olvidamos lo que dice la fe: *la vida de toda persona es sagrada*. Nos preocupa la tendencia al estatismo absoluto sin la adecuada participación; el poder es sólo un medio para alcanzar el Bien Común.

La Iglesia ha denunciado siempre el totalitarismo. Recordamos las palabras de Cristo: "No se puede servir a dos señores". No se puede servir a Dios e idolatrar al poder (*Declaración de los Obispos de las Provincias Centrales, Santiago de Chile, 1 de junio de 1973*).

La vía cristiana es única: digamos no a la mentira, no al odio. Como los apóstoles hemos creído en el amor. Y esto siempre produce sinceridad, justicia, misericordia, fraternidad.

Recuerda el Cardenal que: "En otra ocasión, en nombre de la Iglesia, declarábamos: 'Hablamos en una hora dramática para Chile. No representamos ninguna posición política, ningún interés de grupo; sólo nos mueve el bien de Chile, tratando de impedir que se pisotee la sangre de Cristo en una guerra fratricida. Todos los chilenos estamos preocupados por insistentes noticias de que se están armando las poblaciones civiles y que existe el peligro de una guerra civil. La paz de Chile tiene un precio, necesita que todos cambiemos de actitud. Faltan hechos de justicia. La injusticia lleva a la violencia. La justicia puesta en práctica produce las condiciones de paz y todos debemos crear esas condiciones. Imploramos a los grupos políticos y sociales que den los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo; un diálogo que, para ser fructífero, requiere que se verifique la verdad, que haya sinceridad para proclamar las verdaderas intenciones, que se desarmen los espíritus y las manos'" (*Mensaje del Episcopado Nacional, 16 de julio de 1973*).

Lamentablemente, éstas y otras muchas exhortaciones cayeron en el vacío. "*Ocurrido el golpe militar* -hacía memoria el Cardenal-, los Obispos de Chile declaramos: 'Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte para que se mantuviera

Chile dentro de la Constitución y la Ley, y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar'. Pedimos moderación frente a los vencidos y exhortábamos a que se pusiera fin al odio para que llegara la hora de la reconciliación, y agregábamos: Confiamos que los adelantos logrados en gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina, no serán desconocidos y, por el contrario, se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional".

"Confianto en el patriotismo y en el desinterés que han expresado las [autoridades] que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país, tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea y, sobre todo, con humildad y con fervor, pedimos a Dios que los ayude. La cordura y el patriotismo de los chilenos, unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas, permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar su camino de progreso en la paz" (*Mensaje del Episcopado Nacional*, 13 de septiembre de 1973).

En los días posteriores los Obispos ofrecieron su colaboración en la obra de reconstrucción del país, particularmente en la tarea de pacificación de los espíritus y en todo lo que significa reforzar y desarrollar las conquistas sociales de los trabajadores. Todo esto, permaneciendo dentro de su campo y con la autonomía que les es propia, en la predicación auténtica del mensaje evangélico, dándose a todos sin distinción de grupos. "Como Cardenal, en nombre de la Iglesia, ofrecí al nuevo Gobierno de Chile la misma colaboración que la Iglesia había dado, en todas las obras de bien común, al Gobierno marxista del Señor Allende. Al mismo tiempo, cosa que las autoridades aceptaron, he exigido la misma libertad de acción que gozaba la Iglesia con el Gobierno precedente".

El Cardenal Silva Henríquez no creía ni aceptaba que el hombre estuviese hecho para combatir al hombre. No creía que la convivencia social debía levantarse sobre las ruinas de todas las anteriores¹⁶. Por eso, en la homilía del **18 de septiembre de 1973** quiso que se incorporara en ella exactamente el mismo párrafo que había pronunciado ante Allende -en noviembre de 1970, cuando éste asumió el poder-, en el que advertía sobre la continuidad de la patria como un valor superior: "Nosotros todos, somos constructores de la obra más bella: la Patria. La Patria terrena que prefigura y prepara la Patria sin fronteras. Esta Patria no comienza hoy, con nosotros; pero no puede crecer y fructificar sin nosotros. Por eso es que la recibimos con respeto, con gratitud, como una tarea hace muchos años comenzada, como un legado que nos enorgullece y compromete a la vez. Nuestra mirada hacia el pasado, próximo o remoto, quisiera ser más inquisitiva que condenatoria, más detectora de experiencias que enjuiciadora de omisiones; más de discípulo que aprende, que de maestro que enseña. Recibimos la Patria como un depósito sagrado y una tarea inacabada".

"Esta tarea hace renacer en nosotros una inmensa esperanza, que sentimos en este momento religioso, todos los que de una u otra manera, por uno u otro título, revalidamos nuestro compromiso con las multitudes hambrientas y sedientas de justicia, y queremos ser, para ellas, constructores de un mundo más solidario, más justo, más humano; artífices de la paz verdadera, la que el corazón del hombre anhela, la única portadora de la tan deseada liberación".

16 Ni siquiera cuando la violencia se ejercía en nombre de la justicia social. Evidentemente, dice, hubo quienes malentendieron el llamado de construir una Iglesia más humana y servidora de los hombres. Creyeron que equivalía a la intervención partidista e incluso, extremando la tesis, en la lucha más dura que fuera posible concebir. Ni la violencia del Estado, ni la violencia revolucionaria, son el camino de la Iglesia. No hay apostolado en la violencia, así como no la hay en quien cree ser depositario de una verdad excluyente sobre la humanidad. Cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t.2, pp. 77-78. Aquí se habla, por ejemplo, de la opción del sacerdote colombiano Camilo Torres.

Dijo expresamente que “hoy, dadas las dolorosas circunstancias que hemos vivido, esta celebración cobra un doble significado: venimos aquí a orar por los caídos y venimos también, y sobre todo, a orar por el porvenir de Chile”. El Cardenal pedía “*que no haya entre nosotros ni vencedores ni vencidos*, y para esto, para reconstruir a Chile, quisiéramos ofrecer a los que en horas tan difíciles han echado sobre sus hombros la pesadísima responsabilidad de guiar nuestros destinos, toda nuestra desinteresada colaboración”.

Pero la violencia no cedía y a cada hora se recibían noticias sobre nuevos hechos de sangre, desde enfrentamientos hasta ejecuciones sumarias. La resistencia efectiva era ya muy esporádica, pero los militares decían temer que, si no extirpaban de raíz los focos violentistas sumidos en ese momento en la clandestinidad, la posibilidad de una verdadera guerra se haría más cierta.

Cuando el Estadio Nacional se había convertido en campo de prisioneros, el Cardenal debió comenzar una lucha intransigente por los derechos de las personas. “*Nuestra obligación era salvaguardar la vida humana*”¹⁷.

El Cardenal y los demás obispos supieron desde el primer momento que debían estar al lado de las víctimas, sin que importara su color ni su ideología. Así lo declaró a los prisioneros políticos del Estadio Nacional: “Quizás muchos de ustedes no me conocen. Me llamo Raúl Silva Henríquez; soy el Cardenal de la Iglesia Católica. Soy el representante de una Iglesia que es servidora de todos y, especialmente, de los que están sufriendo. Quiero servirlos y, como el Señor, no pregunto quiénes son ni cuáles son sus creencias o posiciones políticas. Me pongo a disposición de los detenidos”¹⁸.

“Nuestra palabra de paz -dirá en 1977- la vamos a pronunciar como *abogados* de los hijos de nuestro pueblo, como *samaritanos*

17 En esto no hubo nunca desacuerdos entre los obispos de Chile; cosa muy diversa es que algunos prefiriesen una intervención militar prolongada o, incluso, que expresaran con dureza su rechazo al régimen de Allende; cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 292.

18 Cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 294.

cercanos a todos los que lloran y esperan socorro, como servidores de Dios, de la verdad, de la libertad, de la justicia, del desarrollo y de la esperanza". La paz es posible, repetía (Cf. Paulo VI, *Mensaje para el día de la Paz*, 1973). Y no solamente es posible, sino que debe ser posible. Nuestra *cultura judeo-cristiana* tiene su raíz y quicio en la certeza de que la paz es posible y es un deber¹⁹. Para Mons. Raúl Silva lo importante era que los hombres pueden *vencer prejuicios y resentimientos*, buscar juntos la verdad, superando las barreras de la enemistad, las distancias y los enconos de ayer y de hoy. Quería que todos trabajasen juntos en esa obra común y a la que nadie puede negarse, de la que nadie puede sentirse ajeno, cualquiera sea su credo o su ideología: la Paz. La paz era para él el credo, la tarea urgente y posible que nos une solidariamente a todos los chilenos.

En sus memorias, mirando retrospectivamente, guarda un pensamiento agradecido al clero chileno, ya que en ese panorama la Iglesia difícilmente podía estar ajena a las conmociones de aquellos años. "La Iglesia chilena debe dar gracias a Dios por la calidad de sus hombres, por la lucidez con que sus sacerdotes y seminaristas afrontaron ese período tan incierto. Todos ellos fueron partícipes de los debates de aquellos días, pero en su gran mayoría rechazaron las aventuras desviadas de la fe"²⁰. De un modo coherente, la Iglesia chilena, opinaba el Cardenal Silva, tampoco se siente llamada a dar la patente de legitimidad a las nuevas autoridades civiles, a establecer gobiernos o a derrocarlos. Su acción nunca pretendió ser política sino religiosa²¹.

19 Is 2, 4: "Forjarán de sus espadas azadones y de sus lanzas podaderas. No levantará la espada nación contra nación, ni se ejercitarán más en la guerra". Así intuyen los Profetas bíblicos lo que ha de ser un mundo que camina en la luz del Señor. Y para quienes creen en el Evangelio, la Paz está en las entrañas mismas de su fe cristiana: proclamar la Paz es, para el cristiano, anunciar a Cristo que es nuestra Paz; cf. Ef 2, 14: "Porque él es nuestra Paz: el que de los dos pueblos hizo uno".

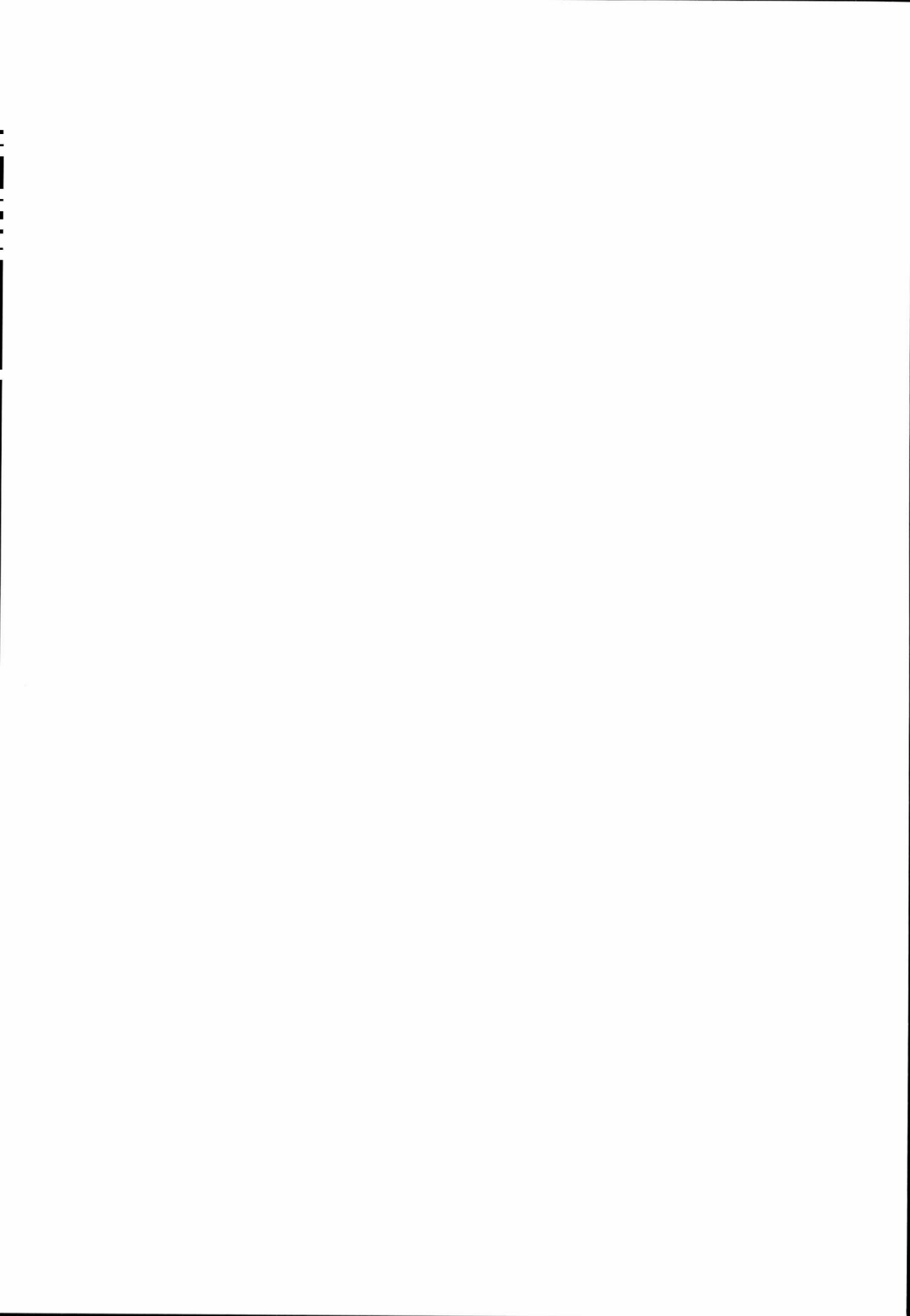
20 Cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 79.

21 Cf. ARSH, *Comunicado de Prensa fidedigno de las palabras del Señor Cardenal en Roma, a través de la Oficina de Prensa Salesiana en dicha ciudad, el 5 de noviembre de 1973*, Departamento de Opinión Pública, Arzobispado de Santiago, 47/73 [Documento clasificado como confidencial, no publicado].

Posteriormente, la *III Conferencia General del Celam*, reunida en *Puebla* en 1979, confirmó implícitamente en su doctrina las palabras y las intervenciones del Cardenal Raúl Silva Henríquez, sobre todo aquellas que se referían al terrorismo y a la violencia en general, pero en particular a la violencia política, al respeto a la vida y a los Derechos Humanos²². Mensaje bastante inequívoco.

En el próximo capítulo intentaremos una comprensión del contexto eclesial del Cardenal Raúl Silva Henríquez (1961-1983), analizando la influencia determinante que en su pensamiento tuvieron los pronunciamientos magisteriales de la Iglesia en materias relativas a la vida. Allí se verá efectivamente que la defensa de la vida hecha por el Cardenal Raúl Silva Henríquez no fue política sino religiosa.

22 DP 531-534: "Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo" (Pablo VI, Discurso en Bogotá, 23/8/68). En efecto, "la Iglesia es consciente de que las mejores estructuras y los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen" (EN 36)". DP 42: "A esto se suman las angustias que han surgido por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza. Angustiados por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias de tantas familias por la desaparición de sus seres queridos, de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes como lo indican los Sumos Pontífices, la Iglesia, "por un auténtico compromiso evangélico" (Cfr. Juan Pablo II, *Discurso Inaugural*, III, 3; AAS LXXI, p. 199) debe hacer oír su voz denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobiernos o responsables se profesan cristianos".



Hacia una comprensión del contexto eclesial de la figura ética del Cardenal Raúl Silva Henríquez (1961-1983)

I. Me parece cierta la afirmación del Director Ejecutivo del *Instituto de Promoción Agraria*, Patricio Navarro, cuando dice que: “en estos días ha estado de moda buscar nuestros propios héroes, aquellos que han contribuido al ser chileno. En este sentido, creo que la Iglesia ha aportado en este siglo XX dos grandes héroes: el Padre *Hurtado* y el Cardenal *Raúl Silva Henríquez*. En la experiencia que cada cual mantiene respecto del Cardenal, existen elementos que se cruzan. Cuando murió, por ejemplo, uno quedó impresionado de la multitud y la cantidad de autoridades, beneficiarios e instituciones que fueron tocados por su obra. En este sentido, el liderazgo del Cardenal fue fundamental y, sin dudas, él aportó a la historia de Chile cosas trascendentes”¹. Sin duda, su ministerio episcopal dedicado a luchar por los marginados y los excluidos de nuestro pueblo, lo consagra como el gran Pastor de la Iglesia chilena. Pero su compromiso con la justicia social y la defensa de la vida, en todas sus manifestaciones, lo convirtieron en un signo nacional que trasciende nuestras fronteras. Con la misma convicción, se desempeñó en los años de los sueños socialistas, durante la prepotencia ejercida por el gobierno militar y frente a la fuerza del capital de ayer, que es semejante a la de hoy. Desafortunadamente, por lo anteriormente señalado, es mucha la gente que aún hoy guarda una confusa imagen de la figura del Cardenal, de su pensamiento y, sobre todo, de aquello que lo motivaba a intervenir en la vida nacional. ¿Qué lo autorizaba a preocuparse tanto de problemas humanos y tan contingentes?,

1 Patricio Navarro, *El Cardenal era como un boxeador de peso pesado*, en: “AA.VV., *Commemoración del Centenario del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su Proyección en el Mundo Rural*”, Santiago 2007, p. 41.

como para expresar: “Quiero que en mi país todos vivan con dignidad. La lucha contra la miseria es una tarea de la cual nadie puede sentirse excluido. Quiero que en Chile no haya más miseria para los pobres. Que cada niño tenga una escuela donde estudiar. Que los enfermos puedan acceder fácilmente a la salud. Que cada jefe de hogar tenga un trabajo estable y que le permita alimentar a su familia”².

Es necesario recordar que la década de los años '20 fue una de las más turbulentas de la historia de Chile³. Una intensa efervescencia política y social se había extendido por el país, y su convulsión sacudiría pronto las estructuras políticas, institucionales y jurídicas del Estado⁴. En América Latina y en Chile los *modos de vida* parecían indignos del estadio presente de la humanidad. El problema de la *justicia social* estaba recién despertando⁵. Algunos sectores minoritarios del catolicismo chileno⁶ ponían su mayor empeño al servicio de la dignidad humana y de la justicia social, influyendo en ello diversas causas, como pueden ser: la encíclica *Rerum Novarum* (15 de mayo de 1891) del Papa León

2 Card. Raúl Silva Henríquez, *Mi sueño de Chile*, en: “El Cardenal nos ha dicho, 1961-1982”, selección y notas del P. Miguel Ortega, Santiago 1982, pp. 23-26 (de ahora en adelante será citado sólo como *El Cardenal nos ha dicho*).

3 Gonzalo Vial, *Historia de Chile. La Sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1973)*, Santiago 2006⁷, 4 vols.

4 Cf. Sergio Villalobos-Osvaldo Silva G.- Fernando Silva V.- Patricio Estellé M., *Historia de Chile*, Santiago 2002, pp. 752-871: *Democracia liberal y estatismo burocrático, 1924-1970*.

5 Sobre las enseñanzas sociales del catolicismo en este período se pueden consultar los siguientes autores: Fernando Silva V., *Notas sobre el pensamiento social católico a fines del siglo XIX*, en: “Revista de Historia” (PUCCh) 4 (1965) 237-262; Pedro F. Iñiguez, *Notas sobre el desarrollo del pensamiento social en Chile (1901-1906)*, Santiago 1968; Fernando Aliaga, *Itinerario histórico de los círculos de estudio a las comunidades juveniles de base*, Santiago 1977; Walter Hanisch, *La encíclica Rerum Novarum y cuarenta años de su influencia en Chile 1892-1932*, en: “Anales de Historia de la Iglesia de Chile” 9 (1991) 67-103; Maximiliano Salinas, *El laicado de la Sociedad Chilena de Agricultura y Beneficiencia 1838-1849. La evolución del catolicismo y de la Ilustración en Chile durante la primera mitad del siglo XIX*, Santiago 1980; María Antonieta Huerta, *Catolicismo social en Chile: pensamiento y praxis de los movimientos apostólicos*, Santiago 1991; Patricio Valdivieso F., *Dignidad humana y justicia: La historia de Chile, la política social y el cristianismo (1880-1920)*, Santiago 2005, 418 pp.

6 Formaban parte de este grupo de fuerte conciencia social, entre otros, Guillermo Viviani, Fernando Vives, Alberto Hurtado, Manuel Larraín y Óscar Larson. Sobre la suerte de este último haremos alguna mención en la nota 7 del capítulo siguiente.

XIII; las exhortaciones de los Obispos, las demandas sociales hechas en el Primer Congreso Eucarístico de 1904, las ideas de la Ilustración. Todo ello, habría dado origen a un movimiento de laicos interesados en la urgente y postergada cuestión social. Este movimiento aceptaría el mundo moderno haciendo uso de medios ilustrados, tales como la difusión de la educación técnica y el estímulo al ahorro, empeño para el cual la posición del catolicismo europeo pudo haber servido de orientación.

Reconoce el Cardenal que sus primeros contactos profundos con los problemas sociales se los debió al sacerdote salesiano *Valentín Panzarasa*⁷, profesor en la Universidad Católica de Chile: *“Un libro escrito por él mismo, ‘La justicia social’, me iluminó por primera vez sobre la magnitud y la trascendencia política y moral de este debate, cuya intensidad me había parecido hasta entonces distante de mis propias preocupaciones. De aquellas conversaciones obtuve la*

7 Valentín Panzarasa Negri (Pavía 1887- Torino 1956), sacerdote salesiano; había realizado sus estudios de filosofía y teología en la Universidad Gregoriana de Roma. Fue enviado a Utrera, en España, y en 1910 llegó a Chile. Fue director del Seminario Salesiano de Macul y del colegio Patrocinio de San José. Fue además profesor de moral en la Universidad Católica de Chile y en 1936 es nombrado director del Seminario Mayor Salesiano de La Cisterna. En lo personal, era un hombre de aspecto serio y poco comunicativo, exigente, aunque al mismo tiempo comprensivo, con convicciones religiosas profundas, enemigo de la superficialidad y de la rutina, con un gran amor a Jesucristo, una profunda devoción a María y una inteligente adhesión al Papa. Sus ideas, bien fundadas, las transmitía en la dirección espiritual, en sus numerosas conferencias, en las prédicas de ejercicios espirituales, en sus clases y en sus escritos. Fue director espiritual muy buscado. En 1935 lo nombraron profesor de Teología Moral en la U.C. En este período escribió algunas obras: “Justicia Social”; “El veneno de la serpiente” (una fuerte crítica al materialismo económico y al materialismo ante el hambre de los pobres; cf. Alfredo Videla, *Apuntes “El cardenal Silva y el P. Valentín Panzarasa”*); “La Evolución orgánica” (cf. Jaime Caiceo, *El pensamiento educativo-social, en su vertiente católica, en la primera mitad del siglo XX en Chile*, en: “Anuario de Historia de la Iglesia en Chile”, Seminario Pontificio de Santiago, Volumen 6, 1988. p. 189). Entre sus alumnos difundió con entusiasmo la “Doctrina Social de la Iglesia”, que se desarrollaba a partir de la encíclica “Rerum Novarum” de León XIII. Destacó como un sacerdote preocupado “por los pobres y la doctrina social cristiana”. La figura del Padre Panzarasa fue determinante en la definición vocacional del Cardenal. Fue este sacerdote quien introdujo a don Raúl en la cuestión social. En 1938, el Padre Panzarasa tuvo que abandonar el país, por intervención del Arzobispo de Santiago Mons. Horacio Campillo, interpretando así el malestar de la curia y de sectores conservadores de la sociedad, y luego de haber publicado su libro “Justicia Social” sin las debidas licencias: “nihil obstat” e “imprimatur”. Su firme defensa sobre la Doctrina Social de la Iglesia molestó a algunos sectores económicos y debió dejar Chile. Falleció en Turín el 13 de enero de 1956.

firme convicción -que me había acompañado hasta ahora- de que los católicos tenemos el desafío de responder prioritariamente a las exigencias sociales de nuestro tiempo, y de que la deliberada ignorancia de tales preocupaciones sólo conduce a la pobreza, el atraso y, en último término, la violencia”⁸.

Cabe preguntarse si el Cardenal, al expresarse de esta manera, estaba muy distanciado de lo que era entonces el sentir y el pensar de la Iglesia Católica universal: del Magisterio de los Sumos Pontífices y de las Conferencias Generales de los Obispos latinoamericanos.

Adentrarse en el pensamiento del Cardenal Silva no es tarea fácil porque, al no existir un *texto* elaborado sistemáticamente, la atención se debe centrar principalmente en el *contexto* histórico (político, social y eclesial) en el cual se desempeñó y en algunos escritos breves y dispersos. Por ello, pienso que quien no conozca el contexto eclesial en el que se formó y ejerció su labor como Arzobispo de Santiago, difícilmente podrá valorarlo en su justa grandeza. Y esto es lo que me propongo en este momento.

La mayor influencia, la más determinante, en el pensamiento del Cardenal Silva Henríquez, la han tenido los pronunciamientos magisteriales de la Iglesia en materia de doctrina social. Seguir este *Leitmotiv* nos permitirá observar la figura de este chileno, sacerdote y pastor, siempre disponible a acoger la enseñanza de la

8 Cf. Ascanio Cavallo, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Santiago 1991, t. 1, pp. 31-35; Freddy Timmermann, *El Cardenal Silva Henríquez y el mundo campesino. Una experiencia de desarrollo y promoción humana*, Santiago 2008, p. 49.

Iglesia, siempre sensible a las necesidades de las personas, siempre atento a los *signos de los tiempos*⁹.

Así, pues, uno de los hilos temáticos conductores señalado por las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y por la Iglesia Universal, ha sido la creciente preocupación por *el hombre y su vida*. Imperativo que Juan Pablo II expresó en la fórmula “*el hombre es el camino de la Iglesia*”¹⁰. Sostener que el hombre es el camino de la Iglesia, significa afirmar que la preocupación y la tarea principal de ésta es la vida humana, y de toda la naturaleza en general. Transformar íntegramente al hombre, valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales. No se puede comprender lo que fue la misión pastoral de Mons. Raúl Silva Henríquez, si al mismo tiempo no se comprende en toda su profundidad la verdadera misión de Cristo, pues aquella no fue sino la prolongación de Cristo mismo a través del espacio y del tiempo, de las razas y de las culturas: “*He venido para que tengan vida en plenitud*” (Jn, 10,10). Don Raúl, como

9 Los ‘*signos de los tiempos*’ representan para la Iglesia como puntos de referencia de la presencia y de la voluntad de Dios, y como tales son señaladores del camino que se debe andar; son signos mesiánicos, reclaman una praxis de conversión al Reino que anticipan, demandan una acción espiritual. En el Cardenal Silva esta atención a los signos de los tiempos se refleja en sus angustiadas palabras: “El temor de equivocarnos en la apreciación de las circunstancias y hechos que continuamente se suceden; la duda de poder contribuir a calmar los ánimos y no a exacerbarlos; la esperanza siempre presente en mi corazón de que el buen sentido y el patriotismo de los chilenos lograrán, también ahora, superar la difícil y violenta pugna en que nos encontramos, me habían hecho guardar un prudente silencio. Sin embargo, en este momento, también el temor de no decir oportunamente una palabra de paz, de comprensión y de buen sentido, que contribuya en algo siquiera a hacer reflexionar a los responsables, una palabra sincera, sin odios, que no esté movida por otra pasión que la del entrañable amor a la Patria, a sus hijos, a los débiles y los humildes; que pueda tener la milagrosa virtud de ser oída en el fragor de la lucha pasional en que vivimos; el deber de decir esa palabra en el momento en que aún pueda ser oída, me han urgido a dirigirme a todos los hombres de buena voluntad de mi patria, abrigando la esperanza de ser escuchado”.

Cf. Carlos Casale, *Teología de los signos de los tiempos. Antecedentes y prospectivas del Concilio Vaticano II*, en: “Teología y Vida” 46 (2005) 527-569; Jorge Costadoat, *Los signos de los tiempos en la teología de la liberación*, en: “Teología y Vida” 48 (2007) 399-412.

10 Cristián Contreras Villarroel, Mons., *Desde Río a Aparecida*, en: “Servicio” 280 (2007) 5: “La preocupación social en el continente fue creciendo. Hubo cada vez más conciencia de que la Iglesia tiene la misión de defender a los oprimidos y se configuró la convicción de que el mismo pueblo de Dios es un milagro”.

Pastor de la Iglesia de Santiago, debió cumplir este cometido siguiendo los pasos de Jesús y adoptando sus mismas actitudes (cf. Mt 9, 35-36).

Esto es lo que nos proponemos analizar y comenzaremos desde la *Conferencia General de Río de Janeiro* (1955), que es la inmediatamente anterior a su nombramiento como Obispo de Valparaíso (24. 10. 1959).

II. Para la *Conferencia General de Río de Janeiro* (1955)¹¹ el problema más inmediato y agobiante, en ese momento, era el clero: vocaciones, selección, formación, etc. Su "*Magna Charta*", en los trabajos y en las conclusiones de la Conferencia, fueron las Letras Apostólicas "*Ad Ecclesiam Christi*" del Papa Pío XII¹². En este documento, el Sumo Pontífice señalaba a los Obispos que la preocupación principal era la situación interna de la Iglesia: "*No debemos, sin embargo, ocultarte, Venerable Hermano, que a esta Nuestra consideración va unida incesante una angustiosa congaja, al no ver todavía resueltos los graves y siempre crecientes problemas de la Iglesia de América Latina; sobre todo, aquel que con angustia y voces de alarma ha sido justamente denunciado como el más grave y peligroso, y que aún no ha recibido cumplida solución: la insuficiencia de clero*"¹³.

11 Cristián Contreras Villarroel, Mons., *Ibid.*, p. 5: "Convocada por el Santo Padre Pío XII, se celebró en la ciudad de Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de agosto de 1955, con el objetivo de estudiar en forma concreta y con soluciones prácticas los puntos más fundamentales y urgentes del problema religioso de América Latina desde el doble aspecto de la defensa y de la conquista apostólica. En una carta al Presidente de la Conferencia, cardenal Adeodato Giovanni Piazza, fechada el 29 de mayo de 1955, el Papa Pío XII destacaba la ventaja de la Iglesia latinoamericana por su unidad histórica, cultural y religiosa; los apremios que sufrían los católicos en este continente, y la escasez de sacerdotes, lo que constituía un peligro para la conservación de la fe, ya que sólo un cuarto de la población profesaba el catolicismo. Además, puso en relieve la atención que los obispos debían prestar a los problemas sociales del continente".

12 Declaración de los Cardenales, Obispos y demás Prelados representantes de la Jerarquía de América Latina reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro (Río de Janeiro, 4 de agosto de 1955): "Nos ha sido motivo de sumo consuelo y aliento la generosísima participación que el Augusto Pontífice gloriosamente reinante ha querido tomar en nuestra Asamblea, sobre todo dirigiéndonos las importantísimas Letras Apostólicas "*Ad Ecclesiam Christi*" que constituyeron para nosotros la "*Magna Charta*" en los trabajos y en las conclusiones de la Conferencia".

13 Pío XII, *Ad Ecclesiam Christi* (Sobre las necesidades de América Latina), n. 2.

Como se puede observar, la preocupación principal, por entonces, tiene su centro al interior de la Iglesia y, si bien es cierto que la *Primera Conferencia General* ofrece algunas orientaciones sobre la *naturaleza social de las personas*, la base del proceder cristiano no son aún los Derechos Humanos, sino la virtud de la caridad. Por esta razón, no hizo afirmaciones doctrinales, ni filosóficas ni teológicas, respecto del hombre. Sin referencias explícitas, se percibe que predomina una cosmovisión más bien escolástica que presupone la naturaleza social del ser humano, pero sin extraer de ello todas sus consecuencias pastorales y sociales¹⁴.

Todo lo anterior no significa que la *Primera Conferencia* no se preocupase, a su manera o en su estilo, de la situación de los hombres a quienes se debe evangelizar. Muy por el contrario, la *Conferencia General de Río de Janeiro* se confiesa angustiada por los graves problemas y apela a la conciencia de los cristianos todos: “¿Quién, y sobre todo qué sacerdote y qué cristiano, podría permanecer sordo al grito que brota de lo más hondo de la humanidad y que en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad?”¹⁵

La Conferencia General de Río no puede dejar de expresar su profunda preocupación ante los *problemas sociales* de América Latina¹⁶ y la *situación angustiosa* en que se encuentra todavía una no pequeña parte de sus habitantes, y, en particular, algunas clases de trabajadores del campo y de la ciudad -sin olvidar la llamada clase media-, por los salarios insuficientes y la demanda

14 Cfr. Carlos Ignacio González, S.J., *Seguir a Jesús en América Latina. Ruta de las cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*, México 2006, pp. 119-127.

15 Declaración de los Cardenales, Obispos y demás Prelados representantes de la Jerarquía de América Latina, reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro (Río de Janeiro, 4 de agosto de 1955), n. III; cf. Pío XII, *Radiomensaje de Navidad*, 1943.

16 Cf. Leónidas Ortiz Losada, *La dimensión social de la fe a la luz de Aparecida*, en “Medellín” 132 (2007) 570: “Como resultado de esta preocupación social de la Iglesia latinoamericana, expresada en la Conferencia de Río, se crea en el Celam el Subsecretariado de Acción Social (1956) con el propósito de difundir el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia y de responder con obras concretas a las múltiples necesidades sociales del continente. De igual forma se crea *Caritas* para América Latina (1958)”.

de trabajo. El panorama social que presenta el continente latinoamericano, permite a los Obispos advertir que, no obstante el cúmulo de bienes, predomina una *situación de grandes injusticias sociales y desigualdades económicas*.

Frente a tal panorama y al sinnúmero de cuestiones prácticas que se presentan¹⁷, la Conferencia siente el deber de subrayar, de la manera más decidida, la urgente necesidad de que todos los católicos colaboren con empeño para buscar, a la luz de la doctrina de la Iglesia, una justa solución. Como Pastores ven que tan deplorable *condición de vida* material repercute forzosa e inevitablemente en la vida espiritual de la población. En particular, les preocupa la necesidad de que el pensamiento cristiano, tan a menudo ausente de nuestra sociedad, informe y anime la honda y rápida transformación que se verifica en las estructuras sociales de América Latina, a causa del intenso proceso de industrialización. Para ello, sostienen los Obispos, se requiere una *presencia activa de la Iglesia*, a fin de influir en el mundo económico-social, orientándolo con la luz de su doctrina y alentándolo con su espíritu.

Esta presencia de la Iglesia, para la *Conferencia de Río*¹⁸, ha de realizarse en tres formas: *iluminación, educación, acción*.

a) La primera tarea, que es la de iluminar, se ejecuta difundiendo la Doctrina Social de la Iglesia, a fin de que llegue a ser patrimonio de toda la comunidad católica. Esta doctrina es, en palabra de Su Santidad Pío XII, "necesaria y obligatoria"; forma parte integrante del Evangelio y de la moral cristiana, y por tanto debe incluirse en la catequesis y enseñarse sistemáticamente en los Seminarios, Colegios y Universidades, Centros de Acción Católica y de formación cristiana. La Conferencia quiere subrayar la importancia fundamental que tienen las iniciativas dirigidas a la formación de cuantos deseen trabajar en el campo social, junto con las de índole directamente asistencial¹⁹.

17 Entre las cuales se destacan los problemas de la vivienda rural y obrera, juntamente con los creados por el intenso proceso industrial en vías de realización en América Latina. Cf. Celam, *Documentos de Río de Janeiro*, n. 79.

18 *Declaración de los Cardenales, Obispos y demás Prelados representantes de la Jerarquía de América Latina reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro* (Río de Janeiro, 4 de agosto de 1955), n. III.

19 Celam, *Documentos de Río de Janeiro*, n. 81.

b) Es preciso educar a todos los católicos en el cumplimiento del deber social: ésta es la segunda tarea necesaria. Corresponde al sacerdote trabajar intensamente en la formación de una conciencia social viva y operante, y la Acción Católica tiene también en esta obra un papel trascendental.

c) El pensamiento cristiano, según las enseñanzas pontificias, contempla como elemento importantísimo la elevación de las clases necesitadas, cuya realización enérgica y generosa aparece a todo discípulo de Cristo, no solamente como un progreso temporal, sino como el cumplimiento de un deber moral. Para ello, se requiere la acción. El laicado católico, bien instruido y bien formado, tiene una tarea especial e insustituible en la animación y verificación del mundo económico-social.

La *Conferencia de Río de Janeiro* no se queda únicamente en preocupaciones generales, sino también sigue muy de cerca la suerte de las llamadas "minorías", como pueden ser: indígenas²⁰, inmigrantes²¹, gente de mar²². Manifiesta su esperanza de ver surgir de los escombros de un mundo viejo y caído en ruinas, *un mundo nuevo*, más sano, jurídicamente mejor ordenado, más *en armonía con las exigencias de la naturaleza humana*, lo más pronto posible²³.

III. El 25 de mayo de 1961, el Papa *Juan XXIII* nombró Arzobispo de Santiago al entonces Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de la Universidad Católica de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva Henríquez. Un año después, en febrero de 1962, el mismo Papa lo nombraba Cardenal.

A partir de ese momento y durante 20 años, el Cardenal *Raúl Silva Henríquez* debió afrontar una de las épocas de cambio más traumáticas de nuestra historia, marcada por sostenidas demandas sociales y la polarización de la clase política, que buscaba

20 *Declaración de los Cardenales, Obispos y demás Prelados representantes de la Jerarquía de América Latina reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro* (Río de Janeiro, 4 de agosto de 1955), n. IV; Cf. Celam, *Documentos de Río de Janeiro*, n. 84.

21 Cf. Celam, *Documentos de Río de Janeiro*, nn. 90-92; Constitución Apostólica "Exsul Familia".

22 Cf. Celam, *Documentos de Río de Janeiro*, nn. 93-96.

23 Celam, *Documentos de Río de Janeiro*, n. III; Cf. Pío XII, Radiomensaje, 1945.

dar respuesta a los problemas sociales con soluciones ideológicas excluyentes, que culminaron con el quiebre democrático y la instauración del régimen militar.

IV. En 1961, *Juan XXIII* comenzaba su encíclica *Mater et Magistra* sosteniendo que la Iglesia universal fue fundada por Jesucristo, a fin de que todos los hombres y mujeres, a lo largo de los siglos, entrando en su seno y bajo su abrazo, *encontraran plenitud de más alta vida* y garantía de salvación²⁴.

En el pensamiento del Papa *Juan XXIII*, la Iglesia, como Madre, tiene la misión de engendrar nueva vida y, como Maestra, debe educar y cuidar la vida, no sólo de los pueblos sino también la de los individuos, cuya gran dignidad ella siempre miró con el máximo respeto y defendió con solicitud. Es más, para él esta solicitud de los cristianos, por todo lo humano, significa tomar al hombre en su ser concreto, espíritu y materia, inteligencia y voluntad. Por ello, aunque la Iglesia tiene como principal misión el santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes del orden sobrenatural, además se preocupa con solicitud de las exigencias del vivir diario de los hombres, no sólo en cuanto al sustento y a las condiciones de vida, sino también por la prosperidad y la cultura en sus múltiples aspectos, y al ritmo de las diversas épocas. La Iglesia, realizando todo esto -aclara el Sumo Pontífice-, pone por obra el mandato de su Fundador Cristo²⁵.

24 Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 1 (Sobre el desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana), 15 de mayo de 1961.

25 Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 1: "Cristo al mirar la multitud hambrienta, compadecido prorrumpió en las palabras: Me da compasión de esta muchedumbre; dando así prueba de preocuparse también de las exigencias terrenas de los pueblos. Y el Divino Redentor muestra este cuidado no sólo con palabras, sino también con los ejemplos de su vida, cuando para calmar el hambre de la multitud varias veces multiplicó el pan milagrosamente. Y con este pan dado como alimento del cuerpo quiso anunciar aquel alimento celestial de las almas, que habría de dar a los hombres en la víspera de su pasión. No es, pues, de admirarse si la Iglesia Católica, imitando a Cristo y conforme a su mandato, haya mantenido constantemente en alto la antorcha de la caridad durante dos mil años, es decir, desde la institución de los antiguos Diáconos hasta nuestros tiempos, no menos con los preceptos que con los ejemplos ampliamente propuestos; caridad que armonizando juntamente los preceptos de mutuo amor con la práctica de los mismos, realiza admirablemente el mandato de este doble dar, que compendia la doctrina y la acción social de la Iglesia".

Acto seguido, *Juan XXIII* critica de un modo inequívoco una concepción del mundo donde la ley del más fuerte encuentra plena justificación en el plano teórico y domina el terreno de las relaciones concretas entre los hombres; de donde surge, dice, un orden turbado radicalmente. Aún en un mundo concebido en esta forma, la Iglesia debe recordar a todos que la vida humana es sagrada; por ello, si se la violenta se ofende a Dios, se degrada el hombre y la humanidad, y se enerva, además, la misma comunidad de la que se es miembro²⁶.

El hombre, separado de Dios, se vuelve inhumano consigo mismo y con sus semejantes, porque la relación ordenada de convivencia presupone la ordenada relación de la conciencia de la persona con Dios, fuente de verdad, de justicia y de amor²⁷. Por tanto, no habrá en el mundo justicia ni paz, mientras los hombres no vuelvan al sentimiento de la dignidad de criaturas y de hijos de Dios, primera y última razón de ser de toda la realidad creada por Él. *Juan XXIII* está convencido que aquí reside la perenne actualidad de la Doctrina Social de la Iglesia²⁸.

El hombre cada vez más está al centro de las preocupaciones de la Iglesia. Por ello, cualquier anuncio de salvación, de liberación y de evangelización no puede no pasar por el hombre. El hombre será, por eso, el camino de la Iglesia y del Cardenal *Silva Henríquez*, en el cumplimiento de su misión. Pero, tanto la *Primera Conferencia General del Episcopado latinoamericano*, como el Magisterio de *Juan XXIII*, centran la *solicitud de la Iglesia* no sólo en el hombre a nivel colectivo, sino en la individualidad de toda persona humana. Con esto, se han sentado las premisas para la *Segunda Conferencia General de Medellín*.

26 *Juan XXIII*, Enc. *Mater et Magistra*, n. 51.

27 *Juan XXIII*, Enc. *Mater et Magistra*, n. 57: "Pero el orden moral no se sostiene sino en Dios: separado de Dios, se desintegra. Pues el hombre no es solamente un organismo material, sino también espiritual, dotado de inteligencia y libertad. Exige, por tanto, un orden ético moral, el cual, más que cualquier valor material, recae sobre las directivas y las soluciones que se han de dar a los problemas de la vida individual y social en el interior de las comunidades nacionales y en las relaciones de éstas entre sí".

28 *Juan XXIII*, Enc. *Mater et Magistra*, n. 58.

V. Al igual que en la Conferencia de Río de Janeiro, tampoco en la *Segunda Conferencia General del Celam*, reunida en *Medellín* en 1968²⁹, se encuentra una doctrina sistemática sobre la naturaleza del hombre, ni el deseo explícito de que el hombre sea el camino de evangelización que debe recorrer la Iglesia. Pero, a diferencia de la *Primera Conferencia General*, contó con la rica antropología cristiana del *Concilio Vaticano II*, formulada, sobre todo, en la Constitución *Gaudium et Spes*³⁰.

El Papa *Paulo VI*, en su *Discurso de Apertura de la Conferencia General de Medellín*, recordaba el gran camino en el desarrollo de su doctrina social, andado en los últimos años por la *Iglesia*, a la que caracteriza como "*animadora de la civilización*"³¹: "*Si nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación social, no podemos ser solidarios con sistemas violentos y estructuras injustas: ni el odio, ni la violencia son la fuerza de nuestra caridad. Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el marxismo ateo, ni el de la re-*

29 El Cardenal Silva Henríquez no asistió a la Conferencia de Medellín, debido a los problemas que le causaron la toma de la Catedral de Santiago el 11 de agosto de 1968; cf. Ascanio Cavallo, o. c., t. 2, pp.140-143.

30 Constitución pastoral del Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes* (Sobre la iglesia en el mundo actual), 7 de diciembre de 1965. Años más tarde, Juan Pablo II, interpretando el Concilio Vaticano II en su primera Encíclica (*Redemptor Hominis*, n. 13), sostiene que "en diversos pasajes de sus documentos, (el Concilio) ha expresado esta solicitud fundamental de la Iglesia, a fin de que "la vida en el mundo (sea) más conforme a la eminente dignidad del hombre", [*Gaudium et Spes*, 91] en todos sus aspectos, para hacerla "cada vez más humana". [*Ibid.*, 38] Esta es la solicitud del mismo Cristo, el buen Pastor de todos los hombres. En nombre de tal solicitud, como leemos en la Constitución pastoral del Concilio, "la Iglesia que por razón de su ministerio y de su competencia, de ninguna manera se confunde con la comunidad política y no está vinculada a ningún sistema político, es al mismo tiempo el signo y la salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana" [*Ibid.*, 76]".

31 Una mención particular merecen la "*Populorum progressio*"; también otros muchos documentos, como la "Declaración de la Iglesia boliviana" (febrero, 1968), la del Episcopado Brasileño (noviembre de 1967) titulada "Misión de la Jerarquía en el mundo de hoy"; como las conclusiones del "Seminario Sacerdotal" celebrado en Chile (octubre-noviembre, 1967); como la carta pastoral del Episcopado mexicano sobre el desarrollo e integración del país, publicada en el primer aniversario de la encíclica "*Populorum progressio*"; e igualmente la carta de los Padres Provinciales de la Compañía de Jesús, reunidos en Río de Janeiro (mayo, 1968) y el documento de los Padres Salesianos de América Latina reunidos en Caracas.

belión sistemática, ni tanto menos el del esparcimiento de sangre o el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos fallos, porque estarían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo, contra el signo feliz de la hora presente que es el de la justicia en camino hacia la hermandad y la paz”.

Paulo VI terminaba su alocución ante los Obispos recordando su encíclica “*Humanae vitae*”³², porque en ella se afirma que *el problema de la vida humana* hay que considerarlo por encima de las perspectivas parciales de orden biológico o psicológico, demográfico o sociológico, a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena, sino también sobrenatural y eterna³³. La vida humana es sagrada -afirma Paulo VI, recordando palabras de Juan XXIII- y compromete directamente la acción creadora de Dios³⁴. Paulo VI, invocando la *Humanae vitae* y adelantándose a lo que estaría por venir en los años sucesivos en Latinoamérica, *orienta la acción pastoral de la Iglesia hacia “una apología de la vida”* que es de Dios³⁵.

El *Concilio Vaticano II* ha sido, hasta este momento, la instancia más autorizada y más clara al declarar al hombre como camino y objetivo: “*Hay que salvar a la persona humana; hay que renovar*

32 Paulo VI, Enc. *Humanae vitae* (Sobre la regulación de la natalidad), 25 de julio de 1968.

33 Paulo VI, *Humanae vitae*, n. 7.

34 Paulo VI, *Humanae vitae*, n. 13.

35 Paulo VI, *Discurso de Apertura de la Conferencia General de Medellín; palabras de despedida de los Obispos*: “Os exhortamos, Hermanos, a comprender bien la importancia de la difícil y delicada posición que, en homenaje a la ley de Dios, hemos creído un deber reafirmar; y os rogamos que queráis emplear toda posible solicitud pastoral y social a fin de que esa posición sea mantenida como corresponde a las personas guiadas por un verdadero sentido humano. Ojalá que también la vívida discusión que nuestra encíclica ha suscitado, conduzca a un mejor conocimiento de la voluntad de Dios, a un proceder sin reservas y a que nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades pastorales y humanas lo realicemos con corazón de buen Pastor. El Episcopado de América Latina, en su Segunda Asamblea General, desde el puesto que le compete, ante cualquier problema espiritual, pastoral y social, prestará su servicio de verdad y amor en orden a la construcción de una nueva civilización moderna y cristiana”.

la sociedad humana. **El hombre**, pues, en su unidad y totalidad -cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad- **ha de ser el centro de toda nuestra exposición**. Por todo ello, este Sacrosanto Concilio, al proclamar la altísima vocación del hombre y al afirmar la presencia en él de un germen divino, ofrece al género humano la sincera cooperación de la Iglesia en orden a establecer aquella fraternidad universal que corresponda a dicha vocación³⁶.

Los Obispos convocados en Medellín, conforme a las directrices que les fueron señaladas por el Papa *Paulo VI* y a los documentos Conciliares, sitúan y relacionan nuestra historia con la historia de la salvación. Por fidelidad a este plan divino y para responder a las esperanzas puestas en la Iglesia, quieren ofrecer aquello que la Iglesia tiene como más propio: una visión global del hombre y de la humanidad, y la visión integral del hombre latinoamericano en el desarrollo³⁷. Los prelados comprueban que América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso³⁸. Por ello, la Iglesia latinoamericana centró su atención en el hombre de este continente. De este modo, Medellín considera que la Iglesia no se ha “desviado” de su misión, sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”. La Iglesia buscó entonces comprender ese momento histórico del hombre latinoamericano, a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre³⁹. Tan sólo en el misterio del Verbo se aclara verdaderamente

36 Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 3.

37 Celam, *Documentos de Medellín*, Mensaje a los Pueblos de América Latina: La Iglesia, la historia de América Latina y nuestro aporte.

38 Celam, *Documentos de Medellín*, n. I, 4.

39 Celam, *Documentos de Medellín*, Introducción a las conclusiones, n. 1; cf. *Gaudium et spes*, n. 22.

el misterio del hombre. Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre su altísima vocación⁴⁰.

La Iglesia tiene como misión sanar y elevar la dignidad de la persona humana: “El hecho de que la transformación a que asiste nuestro continente alcance con su impacto la totalidad del hombre, se presenta como un signo y una exigencia. No podemos, en efecto, los cristianos, dejar de presentir la presencia de Dios, que quiere salvar al hombre entero, alma y cuerpo [GS 3]. En el día definitivo de la salvación, Dios resucitará también nuestros cuerpos, por cuya redención gemimos ahora, al tener las primicias del Espíritu [Cf. *Rom 8, 22-23*]. Dios ha resucitado a Cristo y, por consiguiente, a todos los que creen en Él. Cristo, activamente presente en nuestra historia, anticipa su gesto escatológico no sólo en el anhelo impaciente del hombre por su total redención, sino también en aquellas conquistas que, como signos pronosticadores, va logrando el hombre a través de una actividad realizada en el amor [GS 38]”⁴¹.

Para Medellín, la *realización plena del ser humano* se cumple únicamente en la *resurrección final* con Cristo, “pero reconoce que a él se llega a través del peregrinar por esta tierra, de manera que el progreso temporal, aun sin identificarse con el Reino de Dios, sin embargo interesa a éste y lo prepara ya desde este mundo”⁴².

Esta fe impulsa a la Iglesia y a nuestro Cardenal, junto a ella, a luchar por liberar a todos los seres humanos de las condiciones

40 Recuerda el Cardenal Silva que “para llegar a estos formidables resultados, Medellín debió atravesar por debates muy difíciles. Ya se intuía en el aire el surgimiento de corrientes muy antagónicas en el seno de la Iglesia; es innegable que allí hicieron su estreno, por ejemplo, las primeras tesis ‘liberacionistas’, con el papel protagónico del padre Joseph Comblin, que a la sazón dirigía el equipo teológico del obispo Helder Cámara, de muy notoria actuación en Medellín. Allí centraron su acción los grupos integristas, o ultraconservadores, con su ataque a los obispos”; cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 146.

41 Celam, *Documentos de Medellín*, n. I, 5.

42 Carlos Ignacio González, S.J., *o. c.*, p. 120.

de vida infrahumanas, de toda injusticia, violencia y opresión: “En esta transformación, detrás de la cual se expresa el anhelo de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe cristiana, tomamos conciencia de la “vocación original” de América Latina: vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregan a nuestra propia originalidad”⁴³.

En la hora presente de América Latina, como en todos los tiempos, la celebración litúrgica corona y comporta un *compromiso con la realidad humana* [GS 43], con el desarrollo y con la promoción, precisamente porque toda la creación está insertada en *el designio salvador que abarca la totalidad del hombre* [GS 41]⁴⁴. Medellín se confiesa consciente de que “todos los hombres necesitan de la gloria de Dios [Cf. Rom 3, 23; SC 10] para ser verdaderamente hombres. Y, por lo mismo, el gesto litúrgico no es auténtico si no implica un compromiso de caridad, un esfuerzo siempre renovado por sentir como siente Cristo Jesús [Fil 2, 5] y una continua conversión. La celebración litúrgica, para ser sincera y plena, debe conducir tanto a las varias obras de caridad y a la mutua ayuda, como a la acción misionera y a las varias formas del testimonio cristiano” [PO 6]⁴⁵.

Revisando la dimensión apostólica de la presencia de los laicos en el actual proceso de transformación del continente -caracterizado por una situación de subdesarrollo delatado por fenómenos masivos de marginalidad, alienación y pobreza, y condicionado por estructuras de dependencia económica, política y cultural con respecto a las metrópolis industrializadas que detentan el monopolio de la tecnología y de la ciencia (neocolonialismo) [PP 19, 26, 57, 59 etc.]; todo lo cual provoca en amplios sectores de la población latinoamericana actitudes de protesta y aspiraciones de liberación, desarrollo y justicia social [PP 9]-, se afirma que se

43 Celam, *Documentos de Medellín*, n. I, 7.

44 Celam, *Documentos de Medellín*, n. IX, 4.

45 Celam, *Documentos de Medellín*, n. IX, 3.

debe tener en cuenta el compromiso con la Justicia y la Paz, la Familia y demografía, la Juventud y otras. Esta compleja realidad sitúa históricamente a los laicos latinoamericanos ante el desafío de un *compromiso liberador y humanizante*⁴⁶.

El Cardenal Silva, en su homilía del Te Deum de 1975, conforme a las enseñanzas de los Papas y de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, sostenía: "Chile, que por gracia de Dios se confiesa pueblo cristiano, debe hoy día reafirmar solemnemente su convicción fundamental: para nosotros, todos los hombres tienen el mismo valor..., y si ha de haber privilegiados, ellos no pueden ser otros que los que nada tienen"⁴⁷. **¡La vida de todos los hombres tiene el mismo valor!**

Siguiendo el ejemplo del Papa Juan XXIII, las palabras del Cardenal Silva critican de un modo inequívoco una concepción del mundo, donde la ley del más fuerte encuentra plena justificación en el plano teórico y domina el terreno de las relaciones concretas entre los hombres; de donde surge un orden turbado radicalmente. Aun en un mundo concebido en esta forma, la Iglesia debe recordar a todos que *la vida humana es sagrada*; por ello, si se la violenta se ofende a Dios, se degrada el hombre y la humanidad, y se enerva, además, la misma comunidad de la que se es miembro⁴⁸. Mons. Silva Henríquez reconoce en sus memorias que, imbuido del aire renovador del Concilio y de las actuaciones de Juan XXIII y de Paulo VI, fue estimulado y persuadido de que la Iglesia debía asumir un papel activo en la realización de la dignidad humana⁴⁹.

46 Celam, *Documentos de Medellín*, n. X, 2. Cf. Héctor Borrat, *La svolta Chiesa e politica tra Medellín e Puebla*, Assisi 1979; Florián Rodero, *El pecado social en los documentos de las conferencias episcopales de América Latina de Medellín a Puebla*, Roma 1989.

47 Ascanio Cavallo, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Santiago 1991, t. 1, p. 49.

48 Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 51.

49 Cf. Ascanio Cavallo, *o. c.*, t. 2, p. 120.

VI. Veinticinco años después de la *Conferencia General de Río de Janeiro*, el Episcopado latinoamericano se congrega por tercera vez para profundizar juntos el sentido de la misión de la Iglesia, ante las exigencias nuevas de nuestros pueblos. La Conferencia convocada por *Paulo VI* -confirmada por *Juan Pablo I* y reconfirmada por *Juan Pablo II*, como uno de los primeros actos de su pontificado-, se conecta con aquella de Río de Janeiro, pero aun más estrechamente con la *II Conferencia de Medellín*, cuyo décimo aniversario conmemoraba. Es así que, el 28 de enero de **1979**, el Papa *Juan Pablo II* pronunciaba el discurso inaugural de la *III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, reunido esta vez en la ciudad de **Puebla de los Ángeles**, en México: “En estos diez años -recordaba el Santo Padre- cuánto camino ha hecho la humanidad y, **con la humanidad y a su servicio, cuánto camino ha hecho la Iglesia**. Esta *III Conferencia* no puede desconocer esta realidad. Deberá, pues, tomar como punto de partida las conclusiones de Medellín, con todo lo que tienen de positivo, pero sin ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición”⁵⁰.

El tema aprobado por *Paulo VI* para esta Conferencia era: “*El presente y el futuro de la evangelización en América Latina*”. Por ello, *Juan Pablo II* les señala a los Obispos que la carta magna de Puebla debe ser “el *Documento de Trabajo* (preparado con tanto cuidado para que constituya siempre el punto de referencia), pero tendréis también entre las manos la Exhortación Apostólica “*Evangelii Nuntiandi*” de *Paulo VI*”⁵¹. En el décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, *Paulo VI* -mediante este documento- exhortaba a “**hacer a la Iglesia del Siglo XX cada vez más apta para anunciar el Evangelio a la humanidad del siglo**

50 Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México, 28 de enero de 1979.

51 Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México, 28 de enero de 1979; Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (Sobre la evangelización del mundo contemporáneo), 8 de diciembre de 1975.

XX⁵². Él había querido que este texto fuese el telón de fondo de la Conferencia de Puebla. Así “este Documento se convierte en un testamento espiritual que la Conferencia habrá de escudriñar con amor y diligencia para hacer de él otro punto de referencia obligatoria y ver cómo ponerlo en práctica”⁵³.

Juan Pablo II, antes de despedirse de la Conferencia, desea señalar algunos puntos más de reflexión a los Obispos. En primer lugar, no se debe olvidar que ellos son Maestros de la verdad, pero no de cualquier verdad, sino de *la verdad de Jesucristo*; les encomienda una cuidadosa y celosa transmisión de la verdad sobre Jesucristo. Además de la *unidad en la caridad*, a la Iglesia le urge siempre la *unidad en la verdad*⁵⁴. Asimismo, prosigue el Pontífice, se debe considerar *la verdad sobre la Iglesia*: no hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa, sin una eclesiología bien cimentada. Una visión correcta de la Iglesia es fase indispensable para una justa visión de la evangelización⁵⁵: “la evan-

52 Paulo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 2.

53 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, 28 de enero de 1979.

54 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. I, 1; Cf. Paulo VI, *Evangelii Nuntiandi*, n. 22. Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. I, 2: “Del conocimiento vivo de esta verdad dependerá el vigor de la fe de millones de hombres. Dependerá también el valor de su adhesión a la Iglesia y de su presencia activa de cristianos en el mundo. De este conocimiento derivarán opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir nuestra vida cristiana, y de crear hombres nuevos y luego una humanidad nueva por la conversión de la conciencia individual y social [Cf. EN 18]. De una sólida cristología tiene que venir la luz sobre tantos temas y cuestiones doctrinales y pastorales que os proponéis examinar en estos días”.

55 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. I, 7; Cf. n. I, 8: “Se engendra en algunos casos una actitud de desconfianza hacia la Iglesia “institucional” u “oficial”, calificada como alienante, a la que se opondría otra Iglesia popular “que nace del pueblo” y se concreta en los pobres. Estas posiciones podrían tener grados diferentes, no siempre fáciles de precisar, de conocidos condicionamientos ideológicos. El Concilio ha hecho presente cuál es la naturaleza y misión de la Iglesia. Y cómo se contribuye a su unidad profunda y a su permanente construcción por parte de quienes tienen a su cargo los ministerios de la comunidad, y han de contar con la colaboración de todo el Pueblo de Dios. En efecto, “si el Evangelio que proclamamos aparece desgarrado por querellas doctrinales, polarizaciones ideológicas o por condenas recíprocas entre cristianos, al antojo de sus diferentes teorías sobre Cristo y sobre la Iglesia, e incluso a causa de sus distintas concepciones de la sociedad y de las instituciones humanas. ¿Cómo pretender que aquellos a los que se dirige nuestra predicación no se muestren perturbados, desorientados, si no escandalizados?” [EN 77].

gelización en el presente y en el futuro de América Latina “no puede cesar de afirmar la *fe de la Iglesia: Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para acercarse al hombre* y brindarle, por la fuerza de su misterio, la salvación, gran don de Dios [Cfr. EN 19 y 27]. Es ésta la fe que ha informado vuestra historia y ha plasmado lo mejor de los valores de vuestros pueblos y tendrá que seguir animando, con todas las energías, el dinamismo de su futuro. Es ésta la fe que revela la vocación de concordia y unidad que ha de desterrar los peligros de guerras en este continente de esperanza, en el que la Iglesia ha sido tan potente factor de integración, comunicándonos la riqueza de vida y de gracia de que es depositaria⁵⁶.

Y en tercer lugar, dice Juan Pablo II a los Obispos: Ustedes deben considerar la *verdad sobre el hombre*: “Como testigos de Jesucristo somos heraldos, portavoces, siervos de una verdad sobre el hombre, que no podemos reducir a los principios de un sistema filosófico o a pura actividad política; que no podemos olvidar ni traicionar”⁵⁷. Después de constatar que, quizás, una de las más vistosas debilidades de la civilización actual esté en una inadecuada visión del hombre, citando la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, toca el fondo del problema cuando dice: “El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado”⁵⁸.

En su visión, la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre se entrecruza formando una misma trenza:

“La Iglesia posee, gracias al Evangelio, la *verdad sobre el hombre*. Esta se encuentra en una antropología que la Iglesia no cesa de profundizar y de comunicar. La afirmación primordial de esta antropología es la del hombre como imagen de Dios, irreducible

56 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 5-6.

57 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 9.

58 Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 22.

a una simple parcela de la naturaleza, o a un elemento anónimo de la ciudad humana [Cf. GS 12 y 14]. En este sentido, escribía san Ireneo: “La gloria del hombre es Dios, pero el receptáculo de toda acción de Dios, de su sabiduría, de su poder, es el hombre” [San Ireneo, “Tratado contra las herejías”, libro III, 20, 2-3]. A este fundamento insustituible de la concepción cristiana del hombre, me he referido en particular en mi Mensaje de Navidad: “Navidad es la fiesta del hombre... El hombre, objeto de cálculo, considerado bajo la categoría de la cantidad... y al mismo tiempo, uno, único e irrepetible... alguien eternamente ideado y eternamente elegido: alguien llamado y denominado por su nombre” [Juan Pablo II, “Mensaje de Navidad”, 25-12-1978]. *Frente a otros tantos humanismos, frecuentemente cerrados en una visión del hombre estrictamente económica, biológica o síquica, la Iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar la verdad sobre el hombre, que ella recibió de su Maestro Jesucristo.* Ojalá ninguna coacción externa le impida hacerlo. Pero, sobre todo, ojalá no deje ella de hacerlo por temores o dudas, por haberse dejado contaminar por otros humanismos, por falta de confianza en su mensaje original. Cuando, pues, un Pastor de la Iglesia anuncia con claridad y sin ambigüedades la verdad sobre el hombre, revelada por Aquel mismo que “conocía lo que en el hombre había” [Jn. 2, 25], debe animarlo la seguridad de estar prestando el mejor servicio al ser humano. Esta verdad completa sobre el ser humano constituye el fundamento de la enseñanza social de la Iglesia, así como es la base de la verdadera liberación. A la luz de esta verdad no es el hombre un ser sometido a los procesos económicos o políticos, sino que esos procesos están ordenados al hombre y sometidos a él. De este encuentro de Pastores saldrá, sin duda, fortificada esta verdad sobre el hombre que enseña la Iglesia⁵⁹.

Para la Iglesia, la dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin grande ofensa al Creador:

59 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 9.

“Esta dignidad es conculcada, a nivel individual, cuando no son debidamente tenidos en cuenta valores como la libertad, el derecho a profesar la religión, la integridad física y síquica, el derecho a los bienes esenciales, a la vida... Es conculcada, a nivel social y político, cuando el hombre no puede ejercer su derecho de participación o es sujeto a injustas e ilegítimas coerciones, o sometido a torturas físicas o síquicas, etc. No ignoro cuántos problemas se plantean hoy en esta materia en América Latina. Como obispos no podéis desinteresaros de ellos. Sé que os proponéis llevar a cabo una seria reflexión sobre las relaciones e implicaciones existentes entre evangelización y promoción humana o liberación, considerando, en campo tan amplio e importante, lo específico de la presencia de la Iglesia. Aquí es donde encontramos, llevados a la práctica concretamente, los temas que hemos abordado al hablar de la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre”⁶⁰.

Esta voz de la Iglesia, eco de la voz de la conciencia humana, merece y necesita ser escuchada también en nuestra época. Los gobernantes deberán comprender que la paz sólo estará asegurada si tiene vigencia la justicia. Si Cristo no permaneció indiferente frente a este vasto y exigente imperativo de la moral social, tampoco podría hacerlo hoy la Iglesia. *Juan Pablo II* subraya que la solicitud de la Iglesia mira al hombre en su integridad. Esto está en sintonía con lo que afirmaba el Concilio [GS 35]⁶¹. Insta a los Obispos a beber de las fuentes auténticas, a hablar con el lenguaje del Concilio II, de *Juan XXIII* y de *Paulo VI*, porque es el lenguaje de la experiencia, del dolor, de la esperanza de la humanidad contemporánea. Y les asegura que *al hombre, a la justicia, se llega mediante la evangelización*.

Ante lo dicho hasta aquí, **la Iglesia** -sostiene S.- S. *Juan Pablo II*-
“ve con profundo dolor “el aumento masivo, a veces, de vio-

60 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. III, 1.

61 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. III, 4.

laciones de derechos humanos en muchas partes del mundo... ¿Quién puede negar que hoy día hay personas individuales y poderes civiles que violan impunemente derechos fundamentales de la persona humana, tales como el derecho a nacer, el derecho a la vida, el derecho a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social; el derecho a participar en las decisiones que conciernen al pueblo y a las naciones? ¿Y qué decir cuando nos encontramos ante formas variadas de violencia colectiva, como la discriminación racial de individuos y grupos, la tortura física y psicológica de prisioneros y disidentes políticos? Crece el elenco cuando miramos los ejemplos de secuestros de personas, los raptos motivados por afán de lucro material que embisten con tanta dramaticidad contra la vida familiar y trama social"⁶². Clamamos nuevamente: **¡Respetad al hombre!** ¡Él es imagen de Dios! ¡Evangelizad para que esto sea una realidad! Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, *partiendo del empeño responsable del hombre*"⁶³.

Todos estos lineamientos de *Juan Pablo II* se verán reflejados en la concreción de los Documentos de Puebla⁶⁴. La **III Conferencia General** tiene la difícil tarea de aterrizar o concretizar, en América Latina, el interés general de la Iglesia por el hombre y por su vida. Desde Río de Janeiro, pasando por el Concilio Vaticano II y después por Medellín, la Iglesia ha ido adquiriendo -reconocen los Obispos en Puebla- una conciencia cada vez más clara y más

62 Juan Pablo II, *Mensaje a la Organización de Naciones Unidas*, 2 de diciembre de 1978.

63 Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. III, 5; Cf. n. III.6: "Hay que alentar los compromisos pastorales en este campo con una recta concepción cristiana de la liberación".

64 A esta altura de la historia, más que una enseñanza sobre el respeto a la vida, el Card. Silva y los otros Obispos recibían una clara confirmación de parte del Papa por la labor realizada en defensa de los Derechos Humanos y de la vida en Chile. Así como en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española entran nuevos términos acuñados en esta parte del mundo, de un modo semejante podría suceder que la conciencia doctrinal y la sensibilidad eclesial se hayan renovado y enriquecido desde América Latina. Señalo aquí una veta de investigación interesante, pero difícil de demostrar: ¿Hasta qué punto pudo haber una influencia de los Obispos latinoamericanos en la defensa de la vida y de los Derechos Humanos realizada por el Vaticano?

profunda de que no es posible el cumplimiento de su misión fundamental, la evangelización, sin hacer un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del mensaje de la Iglesia a los hombres de hoy⁶⁵.

Puebla advirtió que era imposible proyectar la obra evangelizadora sobre *concepciones equivocadas de lo que es el ser humano*⁶⁶. De éstas, se pueden mencionar las siguientes visiones: mágica, fatalista y determinista; psicologista, economicista (marxista como neoliberal), estatista (de la seguridad nacional). Por este motivo, los Obispos creyeron necesario, antes de proponer proyectos pastorales, expresar la visión cristiana del hombre, a la luz de la razón y de la fe. Luego de describir las visiones inadecuadas del hombre en América Latina, Puebla ofrece una breve pero fundamentada *síntesis antropológica en clave cristocéntrica*, cuyos fundamentos teológico-pastorales se encuentran nuevamente en la *Gaudium et Spes* y en la *Populorum Progressio*⁶⁷.

La fe, a diferencia de las ideologías, nos enseña que el primer origen, la razón profunda, la causa de la dignidad humana, proviene de la creación por Dios según su imagen: "El hombre eternamente ideado y eternamente elegido (Cf. Juan Pablo II, *Discurso inaugural I*, 9) en Jesucristo, debía realizarse como imagen creada de Dios, reflejando el misterio divino de comunión en sí mismo y en la convivencia con sus hermanos, a través de una acción transformadora sobre el mundo. Sobre la tierra debía tener, así, el hogar de su felicidad, no un campo de batalla donde reinasen la

65 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 85.

66 Cf. Germán Marquínez Argote, *El Hombre americano: ensayo de interpretación analéctica*, en: "Ideología y Praxis de la conquista", Bogotá 1978, pp.53-89.

67 El Cardenal Silva Henríquez aborda y desarrolla todos estos temas de Puebla, en una hermosa conferencia dirigida al clero de su diócesis de Santiago; cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Conferencia al Presbiterio de Santiago sobre Puebla*, viernes 23 de marzo de 1979, en: ARSH, cas. 2, carp. 31; Germán Doig Klinge, o. c., pp. 86-88.

violencia, el odio, la explotación y la servidumbre⁶⁸. El hombre, por su dignidad de imagen de Dios, merece el compromiso de la Iglesia en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en Él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso, los Obispos, en cuanto Pastores, hablan al hombre y le anuncian el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios, que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida, y la herencia de una vida eterna⁶⁹.

Sin embargo, la encarnación de Dios en Jesucristo, es el fundamento último y mayor de la dignidad humana: "En el misterio de Cristo, Dios baja hasta el abismo del ser humano para restaurar desde dentro su dignidad. La fe en Cristo nos ofrece, así, los criterios fundamentales para obtener una visión integral del hombre que, a su vez, ilumina y completa la imagen concebida por la filosofía y los aportes de las demás ciencias humanas, respecto al ser del hombre y a su realización"⁷⁰.

Constatan que: "desde el seno de los diversos países del continente está subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante. Es un grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos"⁷¹.

Perciben que las situaciones de injusticia les "hace reflexionar sobre el gran desafío que tiene nuestra pastoral para ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de Derechos Humanos que se dan en muchas partes son retos a la evangelización. Nuestra misión de llevar a Dios a los hombres y

68 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 184.

69 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 169.

70 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 305.

71 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 87.

los hombres a Dios implica también construir entre ellos una sociedad más fraterna. Esta situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia; tensiones producidas por grupos que, o bien enfatizan “lo espiritual” de su misión, resistiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana⁷². La Iglesia quiere acompañar la búsqueda de los hombres; quiere sintonizar con sus anhelos y esperanzas, sin aspirar a otra cosa que a servirles, alentando sus esfuerzos e iluminando sus pasos, haciéndoles conocer el valor trascendente de su vida y de su acción⁷³.

Coherentemente con estos deseos, *la Iglesia se propone asumir la defensa de los Derechos Humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan*⁷⁴. A este propósito tienen presente, por su valor y autoridad moral, el magisterio social de *Juan Pablo II*⁷⁵.

La Iglesia, ya no hay duda, está al servicio del hombre⁷⁶ y éste, “por su dignidad de imagen de Dios, merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en Él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso, nosotros, Pastores, hablamos al hombre y le anunciamos el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que

72 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 90.

73 Cf. Celam, *Documentos de Puebla*, n. 145.

74 Cf. Celam, *Documentos de Puebla*, n. 146.

75 Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático*, 20 de octubre de 1978: “La Santa Sede actúa en esto sabiendo que la libertad, el respeto de la vida y de la dignidad de las personas -que jamás son instrumento-, la igualdad de trato, la conciencia profesional en el trabajo y la búsqueda solidaria del bien común, el espíritu de reconciliación, la apertura a los valores espirituales, son exigencias fundamentales de la vida armónica en sociedad, del progreso de los ciudadanos y de su civilización”. Cf. Celam, *Documentos de Puebla*, n. 163: “Habiendo considerado con ojos de fe y corazón de Pastores, la realidad de nuestro pueblo, nos preguntamos ahora ¿cuál es el designio de salvación que Dios ha dispuesto para América Latina? ¿Cuáles son los caminos de liberación que El nos depara? Su Santidad Juan Pablo II nos ha dado la respuesta: la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre. Reflexionamos sobre ella, teniendo como fondo las aspiraciones y los sufrimientos de nuestros hermanos latinoamericanos”.

76 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 167.

quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna⁷⁷.

Los Obispos en Puebla hacen una revalorización inequívoca de lo que es el hombre: *“Es grave obligación nuestra proclamar la dignidad que a todos, sin distinción alguna les es propia* (Cf. Gén. 1,26-28; 9,2-7; Eclo. 17,2-4; Sab. 9,2-3; Sal. 8,5-9) y que sin embargo vemos conculcadas tantas veces en forma extrema. A reivindicar tal dignidad, nos mueve la revelación contenida en el mensaje y en la persona misma de Jesucristo: Él “conocía lo que hay en el hombre” (Jn. 2,25); con todo, no vaciló en “tomar la forma de esclavo” (Flp. 2,7) ni rechazó vivir hasta la muerte junto a los postergados, para hacerlos partícipes de la exaltación que Él mismo mereció de Dios Padre. Profesamos, pues, que *todo hombre y toda mujer* (Cf. Gál. 5,13-24) por más insignificantes que parezcan, *tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones*; que toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia, su dignificación; que toda convivencia humana tiene que fundarse en el Bien Común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aun bienes particulares. *Condenamos todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus derechos inalienables*; todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil y la que se está agotando en la ancianidad; toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones⁷⁸.

Haciéndose eco del discurso del Santo Padre, al inaugurar la Conferencia de Puebla, sentencian: “Cualquier silencio, olvido, mutilación o inadecuada acentuación de la integridad del misterio de Jesucristo, que se aparte de la fe de la Iglesia, no puede ser

77 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 169.

78 Celam, *Documentos de Puebla*, nn. 316-318.

contenido válido de la Evangelización. Una cosa son las “relecturas del Evangelio, resultado de especulaciones teóricas” y “las hipótesis, brillantes quizás, pero frágiles e inconsistentes que de ellas derivan” y otra cosa la “afirmación de la fe de la Iglesia: Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para *acercarse al hombre* y brindarle por la fuerza de su ministerio la salvación, gran don de Dios”⁷⁹.

La Iglesia de América Latina quiere anunciar, por tanto, el verdadero rostro de Cristo, porque en él resplandece la gloria y la bondad del Padre providente, y la fuerza del Espíritu Santo que anuncia la verdadera e integral liberación de todos y cada uno de los hombres de nuestro pueblo⁸⁰. Pero Jesús exige un seguimiento radical que abarca todo el hombre, a todos los hombres y envuelve a todo el mundo y a todo el cosmos. Esta radicalidad hace que la conversión sea un proceso nunca acabado, tanto a nivel personal como social. Porque, si el Reino de Dios pasa por realizaciones históricas, no se agota ni se identifica con ellas⁸¹. Además -añaden-, Jesucristo, Salvador de los hombres, no excluye a nadie, difunde su Espíritu sobre todos sin acepción de personas. Quien en su evangelización excluya a un solo hombre de su amor, no posee el Espíritu de Cristo; por eso, *la acción apostólica tiene que abarcar a todos los hombres*, destinados a ser hijos de Dios⁸². La acción del Espíritu Santo alcanza aun a aquellos que no conocen a Jesucristo, pues “*el Señor quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad*” (1 Tim 2, 4)⁸³.

Juan Pablo II continuará su magisterio en esta misma línea, especialmente en su primera encíclica del año 1979. Allí, al analizar

79 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 179; Cf. Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, nn. I, 4; I, 5.

80 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 189.

81 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 193.

82 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 205.

83 Celam, *Documentos de Puebla*, n. 208.

la situación del hombre redimido en el mundo contemporáneo, sostiene que “la Iglesia de nuestro tiempo debe proseguir un solo camino: es el camino experimentado desde hace siglos y es al mismo tiempo el camino del futuro. Jesucristo es el camino principal de la Iglesia. Él mismo es nuestro camino “hacia la casa del Padre”⁸⁴ y es también el camino hacia cada hombre. En este camino que conduce de Cristo al hombre, en este camino por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie. Esta es la exigencia del bien temporal y del bien eterno del hombre. La Iglesia, en consideración de Cristo y en razón del misterio, que constituye la vida de la Iglesia misma, no puede permanecer insensible a todo lo que sirve al verdadero bien del hombre, como tampoco puede permanecer indiferente a lo que lo amenaza”⁸⁵.

Contra las abstracciones de las buenas intenciones, de las cuales se resienten las ideologías, advierte nuevamente lo que ya se había dicho en Puebla: “aquí se trata por tanto del hombre en toda su verdad, en su plena dimensión. No se trata del hombre “abstracto” sino real, del hombre “concreto”, “histórico”. Se trata de “cada” hombre, porque cada uno ha sido comprendido en el misterio de la Redención y con cada uno se ha unido Cristo, para siempre, por medio de este misterio. Todo hombre viene al mundo concebido en el seno materno, naciendo de madre y es precisamente por razón del misterio de la Redención por lo que es confiado a la solicitud de la Iglesia. Tal solicitud afecta al hombre entero y está centrada sobre él de manera del todo particular. El objeto de esta premura es el hombre en su única e irrepetible realidad humana, en la que permanece intacta la imagen y semejanza con Dios mismo. [Cf. *Gén* 1, 27]. El Concilio indica esto precisamente, cuando, hablando de tal semejanza, recuerda que “el hombre es en la tierra la única criatura que Dios ha querido

84 Cf. Jn 14, 1 ss.

85 Cf. Juan Pablo II, Enc. *Redemptor Hominis* (Sobre el Redentor del Hombre), n.13; 4 de marzo de 1979.

para sí misma" [*Gaudium et Spes*, n. 24]. El hombre tal como ha sido "querido" por Dios, tal como Él lo ha "elegido" eternamente, llamado, destinado a la gracia y a la gloria, tal es precisamente "cada" hombre, el hombre "más concreto", el "más real"; éste es el hombre, en toda la plenitud del misterio, del que se ha hecho partícipe en Jesucristo, misterio del cual se hace partícipe cada uno de los cuatro mil millones de hombres vivientes sobre nuestro planeta, desde el momento en que es concebido en el seno de la madre"⁸⁶.

En el número catorce de la *Redemptor hominis*, el Papa se explicita al máximo: ¡Todos los caminos de la Iglesia conducen al hombre! La Iglesia no puede abandonar al hombre, sostiene. Y se trata, precisamente, de cada hombre de este planeta, todo hombre, en toda su irrepetible realidad del ser y del obrar, del entendimiento y de la voluntad, de la conciencia y del corazón. *El hombre en su realidad singular* (porque es "*persona*"), tiene una historia propia de su vida y, sobre todo, una historia propia de su alma. El hombre -que conforme a la apertura interior de su espíritu y, al mismo tiempo, a tantos y tan diversas necesidades de su cuerpo, de su existencia temporal-, escribe esta historia suya personal por medio de numerosos lazos, contactos, situaciones y estructuras sociales que lo unen a otros hombres; y esto lo hace desde el primer momento de su existencia sobre la tierra, desde el momento de su concepción y de su nacimiento. *El hombre, en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y, a la vez, de su ser comunitario y social*⁸⁷, es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión; él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención.

86 Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, n.13.

87 El hombre en el ámbito de la propia familia, de la sociedad, de la propia nación o pueblo, del clan o tribu, de toda la humanidad.

A este hombre, precisamente, en toda la verdad de su vida, en su conciencia, en su continua inclinación al pecado y, a la vez, en su continua aspiración a la verdad, al bien, a la belleza, a la justicia, al amor; a este hombre tenía ante sus ojos el Concilio Vaticano II cuando, al delinear su situación en el mundo contemporáneo, se trasladaba siempre desde los elementos externos que la componen a la verdad inmanente de la humanidad [*Gaudium et Spes*, n. 10]. *Este hombre es el camino de la Iglesia*, camino que conduce, en cierto modo, al origen de todos aquellos caminos por los que debe caminar la Iglesia; porque el hombre -todo hombre sin excepción alguna- ha sido redimido por Cristo, porque con el hombre -cada hombre sin excepción alguna- se ha unido Cristo de alguna forma, incluso cuando ese hombre no es consciente de ello; “Cristo, muerto y resucitado por todos, da siempre al hombre “ -a todo hombre y a todos los hombres- “ ... -su luz y su fuerza para que pueda responder a su máxima vocación” [*ibid.*, n. 10].

Siendo pues el hombre el camino de la Iglesia, ésta deberá ser, de manera siempre nueva, consciente de la “situación” de él. Es decir, debe ser consciente de sus posibilidades, de las amenazas que se presentan al hombre y de todo lo que parece ser contrario al esfuerzo para que “la vida humana sea cada vez más humana” [*Ibid.*, n. 38; Paulo VI, Enc. *Populorum progressio*, 21], para que todo lo que compone esta vida responda a la verdadera dignidad del hombre. En una palabra, debe ser consciente de todo lo que es contrario a aquel proceso.

En absoluta comunión con la Conferencia de Puebla, celebrada del 28 de enero al 13 de febrero de 1979, Juan Pablo II confirma en su primera encíclica (4 de marzo de 1979) todo lo dicho por Puebla sobre la solicitud de la Iglesia por el hombre. Y el 2 de julio de 1980, en el *Discurso a la Asamblea Extraordinaria del Celam en el XXV aniversario de su fundación*, realizada en Río de Janeiro, reconfirmó: “La Conferencia de Puebla ha querido ser también una gran opción por el hombre”⁸⁸.

88 Juan Pablo II, *Discurso al Celam en el XXV aniversario de su fundación*, Río de Janeiro, 2 de julio de 1980, III, 6.

En síntesis, según el Cardenal Silva Henríquez, *tres son las consecuencias pastorales que se desprenden de Puebla*: a) la importancia de la defensa y promoción de los Derechos Humanos; b) la necesidad de vivir conforme a dicha dignidad y ayudando a aquéllos en quienes sea atropellada y c) la urgencia de una evangelización integral que asuma estas dimensiones en su anuncio y denuncia⁸⁹.

Al finalizar su ya mencionada conferencia al clero de Santiago sobre Puebla, el Cardenal señala, con la característica energía suya, algunas urgencias y precisiones: los obispos no se pueden desentender de las situaciones en que la dignidad humana es conculcada, ya sea a nivel individual, social o político⁹⁰; porque la dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin grande ofensa al Creador. Y, a pesar de que la misión de la Iglesia es de carácter religioso y no social o político, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser, como se advierte claramente en la parábola del Buen Samaritano⁹¹ y en la escena del Juicio Final⁹². La evangelización tiene como parte indispensable, la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre, que se vinculan a ella con lazos de orden antropológicos, teológicos y éticos. Pero la acción de la Iglesia en este campo quiere estar siempre al servicio del hombre, tal como ella lo percibe en su visión de la antropología. Ella no necesita recurrir a sistemas o ideologías para hacer presente el señorío de Cristo sobre la vida.

89 Card. Raúl Silva Henríquez, *Conferencia al Presbiterio de Santiago sobre Puebla*, viernes 23 de marzo de 1979, en: ARSH, cas. 2, carp. 31.

90 Un año antes sostenía la misma opinión, al afirmar que "la misión de ser obispo impone el deber de denunciar las injusticias con valentía y caridad"; cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, Departamento de Opinión Pública, Arzobispado de Santiago, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7., p. 6.

91 Cf. Lc 10, 29-37.

92 Cf. Mt 25, 31-46. Materia del juicio divino es la omisión en las obras de misericordia, de justicia y no otras.

Pero para que este testimonio evangélico de la Iglesia no se confunda con una ideología determinada, el Cardenal recuerda la distinción clásica entre la política considerada en sentido amplio (preocupación por el Bien Común) y la política como actividad partidista (orientada a la conquista y ejercicio del poder). Cree que los obispos tienen el derecho y el deber de intervenir en política, pero mirada ésta en su primera acepción, porque allí se juegan los grandes valores éticos que deben regir la convivencia social. En cambio, en el campo de la política partidista, los clérigos deben abstenerse porque son ministros de la unidad de la Iglesia y, en cuanto signos y factores de unidad y fraternidad, no les corresponde “tomar partido” o abanderizarse.

VII. La IV Conferencia General del Celam en Santo Domingo (1992) manifiesta también una clara preocupación por la persona humana. Se mantiene dentro de la perspectiva de Puebla, pero acentúa más una *antropología en clave cristocéntrica*.

Juan Pablo II, hablando a sus hermanos en el Episcopado, resalta una vez más la inseparabilidad entre evangelización y promoción humana: “Puesto que la Iglesia es consciente de que el hombre -no el hombre abstracto, sino el hombre concreto e histórico- “es el primer camino que ella debe recorrer en el cumplimiento de su misión” (*Redemptor hominis*, 14), la promoción humana ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona (cf. *Evangelii nuntiandi*, nn. 29-39). Mirando a ese hombre concreto, vosotros, Pastores de la Iglesia, constatáis la difícil y delicada realidad social por la que atraviesa hoy América Latina, donde existen amplias capas de población en la pobreza y la marginación. Por ello, solidarios con el clamor de los pobres, os sentís llamados a asumir el papel del buen samaritano (cf. Lc 10, 25-37), pues *el amor a Dios se muestra en el amor a la persona humana*. Así nos lo recuerda el apóstol Santiago con aquellas graves palabras: “Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: “Idos en paz, calentaos y hartaos”, pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué

sirve?" (St 2,15-16). La preocupación por lo social "forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia" (*Sollicitudo rei socialis*, 41) y es también "parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador" (*Centesimus annus*, 5). Como afirma el Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, el problema de la promoción humana no se puede considerar al margen de la relación del hombre con Dios (cf. nn. 43, 45). En efecto, contraponer la promoción auténticamente humana y el proyecto de Dios sobre la humanidad es una grave distorsión, fruto de una cierta mentalidad de inspiración secularista. *La genuina promoción humana ha de respetar siempre la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre, los derechos de Dios y los derechos del hombre*⁹³.

*La promoción humana no es sino una dimensión privilegiada de la evangelización*⁹⁴. Como se puede observar, el Santo Padre sigue las orientaciones de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 22), pero desarrolla un poco más el argumento y lo aplica ya no sólo a la vida social, sino que, además, al ámbito de la cultura⁹⁵.

93 Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 13.

94 Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 159. Se ve claramente cuando Jesús ordenó a sus discípulos que repartieran el pan multiplicado que la muchedumbre necesitaba, de modo que "comieron todos y se saciaron" (cf. Mc 6,34-44). Cuando Curó a los enfermos, "pasó la vida haciendo el bien" (Hch 10,38). Al final de los tiempos nos juzgará en el amor (cf. Mt 25). Jesús es el buen samaritano (cf. Lc 10, 25-37) que encarna la caridad y no sólo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz. Su acción está motivada por la dignidad de todo hombre, cuyo fundamento está en Jesucristo mismo como Verbo creador (cf. *Jn* 1,3), encarnado (cf. *Jn* 1,14). Como señalaba "*Gaudium et Spes*": "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (GS 22). Dignidad que no se perdió por la herida del pecado, sino que fue exaltada por la compasión de Dios, que se revela en el corazón de Jesucristo (cf. Mc 6,34). La solidaridad cristiana, por ello, es ciertamente servicio a los necesitados, pero sobre todo es fidelidad a Dios. Esto fundamenta lo íntimo de la relación entre evangelización y promoción humana (cf. EN 31)

95 Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 228. "Cuando Jesucristo, en la encarnación, asume y expresa todo lo humano, excepto el pecado, entonces el Verbo de Dios entra en la cultura. Así, Jesucristo es la medida de todo lo humano y por tanto también de la cultura. Él, que se encarnó en la cultura de su pueblo, trae para cada cultura histórica el don de la purificación y de la plenitud. Todos los valores y expresiones culturales que puedan dirigirse a Cristo promueven lo auténtico humano. Lo que no pasa por Cristo no podrá quedar redimido"

Partiendo del hecho que el fundamento de la dignidad humana está en el mismo Señor Jesús, *Santo Domingo* reitera que existen profundas relaciones entre la promoción humana, o desarrollo integral, y la evangelización de la cultura. La preocupación por la persona lleva a asumir los nuevos desafíos que han aparecido por esta época. Sin dejar de lado la opción preferencial por los pobres, el compromiso por la justicia y la paz, la promoción de la familia, los jóvenes y los Derechos Humanos, se añade una mayor atención por la ecología, la movilidad humana, el orden democrático, el nuevo orden económico y la *defensa de la vida*⁹⁶.

La tarea de promoción realizada por la *Iglesia* debe convertirla, entonces, en verdadero *sacramento de vida* y, viendo su labor, se debe llegar a conocer al autor y a la fuente de la vida: "La promoción debe llevar al hombre y a la mujer a pasar de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo (cf. "*Populorum Progressio*", 20-21). En su raíz descubrimos, pues, que se trata de un verdadero canto a la vida, de toda vida, desde el no nacido hasta el abandonado. María, la mujer solícita ante la necesidad surgida en las bodas de Caná, es modelo y figura de la *Iglesia* frente a toda forma de necesidad humana (cfr. *Jn* 2,3ss). *A la Iglesia*, como a María, Jesús *le encomienda preocuparse por el cuidado maternal de la humanidad, sobre todo de los que sufren* (cf. *Jn* 19,26-27)"⁹⁷.

Esta preocupación por el hombre tiene como finalidad ofrecerle la plenitud de vida que se encuentra en la redención; el mayor servicio de la *Iglesia* al ser humano es invitarlo a participar de la vida divina en Cristo.

En este proceso de reflexión eclesial, iniciado con la I Conferencia General del Episcopado latinoamericano de Río de Janeiro (1955), se percibe cada vez más claramente una autoconciencia por parte de la *Iglesia* de ser *signo eficaz de vida*.

96 Cf. Germán Doig, *o.c.*, p. 89.

97 Celam, *Documento de Santo Domingo*, nn. 162-163.

En su primer mensaje a los fieles de la Iglesia de Santiago, el Cardenal citó palabras del Papa Pío XII, que no sólo reflejaban las preocupaciones pastorales del momento, sino que señalaban lo que iba a ser el tono y el sabor de todo su ministerio episcopal: “La hora en que vivimos es una hora extremadamente grave. Al decir de Su Santidad Pío XII, “nuestro mundo está abocado a la ruina, camina sin saberlo por los derroteros que llevan al abismo almas y cuerpos, buenos y malos, civilizaciones y pueblos”⁹⁸, nuestra patria no está exenta de este malestar general; a cada instante se puede decir que estamos percibiendo la agonía de una época que termina. Nadie de nosotros, los católicos, puede dejar de ver u ocultar esta dolorosa realidad de la hora presente. Nos incumbe la tarea de ayudar a “reconstruir un mundo desde sus cimientos; hay que transformarlo de salvaje en humano, de humano en divino, es decir, según el corazón de Dios”. El mismo Cardenal Silva Henríquez confiesa: “No nos habríamos atrevido a proferir palabras tan serias si no vinieran de tan alta Cátedra; al hacerlas nuestras no puedo menos que hacer presente a todos la gravedad de la hora en que vivimos y la enorme responsabilidad que nos incumbe”⁹⁹.

En este difícil contexto histórico, el Cardenal Silva Henríquez, cuyo pensamiento siempre estuvo marcado por su profunda fe y amor a Chile, supo ser fiel a su papel de pastor llamando al diálogo y constituyéndose en la voz de los más desamparados.

98 En el texto reportado por el P. Miguel Ortega (El Cardenal nos ha dicho), no se menciona dónde se encontraba la citación de Pío XII. El lugar exacto es: Pío XII, *Proclama por un mundo mejor*, en: “*Discorsi e radiomessaggi di S.S. Pio XII*”, XIII, p. 471. Proclama citada después por Juan Pablo II en su “*Mensaje al servicio de animación comunitaria del Movimiento Por Un Mundo Mejor*”, el 10 de febrero de 2002. Esta preocupación del Cardenal se ve agravada, porque preveía y se anticipaba al concepto actual de globalización: “*pensamos que en nuestro tiempo el género humano está cada día más unificado; vemos con inmenso agrado el designio divino de hacer que todos los pueblos formen una sola comunidad, ya que, para nosotros, todos los hombres tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano en la Tierra; y tienen el mismo fin último: Dios, cuya providencia, testimonios de bondad y deseos de salvación se extienden a todos los hombres*” (*Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento*, 25. 07. 1965).

99 Card. Raúl Silva Henríquez, *Apacienta mis Ovejas* (24. 06. 1961), en: *El Cardenal nos ha dicho*, pp.23-26.

Asimismo, supo llevar a cabo su obra social como promotor de instituciones en beneficio de los sectores de extrema pobreza. En este empeño, el Cardenal no hizo otra cosa que poner en práctica, en su contexto local, el Magisterio de la Iglesia Universal.

Hay que decirlo claramente -reclamaba el ex **Presidente Ricardo Lagos-**, “la Iglesia Católica, con el Cardenal *Silva Henríquez* a la cabeza, le dio al país una lección impercedera en el ámbito moral y de los principios de civilización. Antes de 1973, la expresión ‘Derechos Humanos’ prácticamente no formaba parte del lenguaje político, académico o periodístico en Chile. Dábamos por hecho que estábamos a salvo de la arbitrariedad. En realidad no teníamos conciencia cabal del valor determinante de ese cuerpo de principios ni de la preeminencia que tenían la paz, la libertad y el derecho para construir una sociedad más justa. Lo aprendimos a un costo muy alto, y en ese proceso de aprendizaje el magisterio de la Iglesia fue decisivo. Es hora de que todos lo reconozcamos sin ambages, más allá de cualquier diferencia filosófica o religiosa. (...) Lo verdaderamente difícil es defender los derechos de quienes piensan muy distinto. (...) Y la Iglesia Católica lo hizo. No discriminó (...). Fue la voz de la Iglesia lo que permitió al hilo republicano no cortarse, sino que resistiera hasta que fruto de tantas voluntades y sacrificios de muchos, la República volviera a ser esa realidad sólida que ha construido la democracia (...)”¹⁰⁰.

Comparto también la opinión de que “el Cardenal se adelantó en una generación al Chile de hoy, al plantear el tema de los Derechos Humanos, cuya importancia todos aceptan y entienden actualmente. Sin embargo, cuando él alzó la voz solitaria y profética, pocas personas comprendieron la profundidad y el alcance de su grito. Y cuántas penas se habría ahorrado este país si le hubiera hecho caso, tanto en el tema del diálogo como en el de los Derechos Humanos”¹⁰¹.

100 Palabras de Ricardo Lagos Escobar en el Acto de presentación de las Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago 2007, pp. 25-28.

101 Ricardo Israel, *Recordando al Cardenal*, Santiago 1999, p.11.

Don Raúl nos dejó una confesión: “Quiero compartir con ustedes mi fe, la experiencia y la certeza de que sólo en Jesús, reconocido como Maestro y Señor, se puede encontrar **la plenitud de la vida** y el sentido profundo de nuestra historia”¹⁰².

El patriotismo del Cardenal consistió en trabajar con dolor y pena para hacer entrar su Patria en la lógica del Reino de Dios¹⁰³; en ennoblecirla por dentro, con la nobleza de los fines superiores; en iluminarla, con la claridad que viene de la divina Providencia, cuando ésta dirige la historia hacia la preparación del Reino de los Cielos. Tal es el servicio más grande que cabe rendir, aún temporalmente, a la “*Patria anhelada*” en esta tierra.

Como sostiene Mons. *Ricardo Ezzati*, la motivación del Cardenal siempre fue la caridad pastoral; desde esa interioridad apostólica, su entrega se volvió signo eficaz del amor de Dios a los hombres¹⁰⁴. Su mensaje permanece altamente exigente y coincidente con el de *Juan Pablo II*, algunos años más tarde en la Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*: “En toda América la conciencia de la necesidad de respetar los Derechos Humanos ha ido creciendo en estos últimos tiempos, sin embargo todavía queda mucho por hacer, si se consideran las violaciones de los derechos de personas y de grupos sociales que aún se dan en el Continente”¹⁰⁵.

Iluminado por Cristo, por el sufrimiento, la injusticia y la cruz, Monseñor Raúl Silva Henríquez se adelantó incluso a la doctrina ética sentada por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunido en Aparecida en 2007. Allí se institu-

102 Raúl Silva Henríquez, *El Cardenal del Pueblo en fotografías*, Santiago 2007, p. 12.

103 También Jesús lloró por su Patria terrenal, cf. Lc 19, 41-44: “¡Si conocieras tú también en este día las cosas que te darían la paz! Pero te son desconocidas (...) por haber desconocido el tiempo de la visitación”.

104 Cf. Freddy Timmermann, *El Cardenal Silva Henríquez y el mundo campesino. Una experiencia de desarrollo y promoción humana*, Santiago 2008, p. 48.

105 Juan Pablo II, *Exhortación apostólica postsinodal Ecclesia in America*, 22 de enero de 1999, n. 57.

cionalizó la senda iniciada tantos años antes por Monseñor Silva Henríquez. La actitud moral que se exige en el servicio a la humanidad, es la descrita por Cristo como la del Buen Samaritano (cf. Lc 10, 25-37).

El Cardenal Raúl Silva lideró una *Iglesia samaritana*, cuya solidaridad ha mantenido viva la esperanza en medio de las injusticias y adversidades. Para él había que repensar la Iglesia desde la solidaridad, es decir, desde aquel núcleo ético original y vivificante del cristianismo, que impregna la vida misma de la Iglesia y el modo como ella se comprende a sí misma.

Treinta años antes de la *V Conferencia General del Celam en Aparecida*, el Cardenal Silva Henríquez habló de una *Iglesia samaritana*¹⁰⁶. Esto significa que en el rostro afligido de tantos hombres y mujeres de nuestros pueblos debemos ver, con la mirada de la fe, el rostro doliente y humillado de Jesucristo. Y que la Iglesia está al servicio de todos los seres humanos, por ser hijos e hijas de Dios; y que se debe esforzar y comprometer para la plena realización de la dignidad de las personas, y la fraternidad entre todos los sectores económicos e ideológicos. Esto significa que en la *Iglesia de América Latina* el servicio al hombre se concretiza en un servicio al desarrollo, entendido en la acepción de la *Populorum Progressio*: pasar de condiciones menos humanas, hacia un humanismo integral, que incluye el don de la fe¹⁰⁷. Sobre nuestro continente descansa un legado que lleva el sello de la fe cristiana: la inviolabilidad de toda persona humana, el respeto privilegiado por los más destituidos de auxilio humano; la armonización jerárquica entre tener, saber y creer; el primado de la comunión, por sobre los exclusivismos individuales y colectivos. Todo esto constituye el acervo con que la *Iglesia Iberoamericana* enriqueció y marcó a nuestros pueblos; y se sabe que legados imperan destinos.

106 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Pedagogía de la Paz*, n. 1; Homilía en la Acción de Gracias Ecu-ménica, 18 de septiembre de 1977, en: ARSH, cas. 2, carp. 5/11.

107 Cf. Ascanio Cavallo, o. c., t. 2, p. 137.

El destino, el desafío más grande que afronta nuestro continente y la Iglesia que pretende amarlo y servirlo, es irradiar sobre el resto del mundo el hálito del humanismo cristiano¹⁰⁸.

El servicio al hombre, sin excepción de personas, nos debe llevar en concreto, como *Iglesia samaritana*, a realizar la transformación profunda de las relaciones humanas, a responder al deseo de nuestro mundo que busca con ansias la verdad, la justicia, la libertad, a darle todas las cosas buenas de que nos habla San Pablo y que tienen por nombre: amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, mansedumbre, dominio de sí, el respeto a la vida y a la muerte, el sentimiento de igualdad radical de todos los humanos, el amor a la veracidad, el pudor y la dulzura en las relaciones humanas, el sentido de la mesura, el horror de los fanatismos, la fidelidad al amor y el carácter sagrado de la sociedad familiar, la prioridad del trabajo sobre el dinero. En una palabra, todos los valores éticos y morales sobre la riqueza con que Cristo ha venido a satisfacer los anhelos profundos del hombre, y sólo hoy espera que nosotros los cristianos seamos capaces de concluir, de realizar con Él, la obra que ha comenzado¹⁰⁹.

En este sentido, el pensamiento de Monseñor Raúl Silva -que se debe leer en su pastoral, más que en sus escritos-, es inequívoco: los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras. El *modelo antropológico* a seguir viene dado por el Buen Samaritano por excelencia: Jesucristo. La historia de la humanidad, a la que Dios nunca abandona, transcurre bajo su mirada compasiva. La Iglesia debe cumplir su misión de anunciar el Evangelio de la paz siguiendo los pasos de Jesús y adoptando sus actitudes (cf. Mt 9, 35-36). Él nos enseña el itinerario de nuestra vocación de ser mejores personas; así la compasión se convierte en un valor fuerte. La compasión

108 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Especial para Inter Press Service, con motivo de los 20 años del Celam*, septiembre de 1976, p. 2, en: ARSH., cas. 2, carp. 31.

109 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Proyecto de Saludo de Navidad de 1981*, p. 2, en: ARSH., cas. 2, carp. s/n.

deja de ser un sentimiento distante de seguridad y de bienestar egoísta, para convertirse en una fuerza que nos libera de la indiferencia y en la única certeza que nos capacita hoy para anunciar la buena noticia del amor de Dios.

Desde su pensamiento sobre la vida, el Cardenal Silva Henríquez lideró a la Iglesia que le correspondió servir. La principal virtud de su liderazgo fue su capacidad de impulsar, de conducir, de emanar una autoridad que le permitió mostrar a la comunidad nacional el camino, de persuadir y de convencer. Pero por sobre todas las cosas, fue percibido como un líder porque se le reconoció coraje, coherencia y capacidad de “jugársela”, aun en condiciones adversas, y de enfrentarse con las posiciones intransigentes de diversos sectores. Su liderazgo se caracterizó por la capacidad de hacer que prevaleciesen sus propias posturas, es decir, de generar la adhesión de otros.



Hacia un concepto de vida en las palabras, en el pensamiento y en las intervenciones del Cardenal Raúl Silva Henríquez

Es innegable que, desde el comienzo de su labor apostólica en Santiago, *Monseñor Raúl Silva Henríquez* intuía lo que serían sus años venideros; sus palabras son todo un programa o un proyecto pastoral: “Con la mirada puesta en el Señor que nos anima, que ha tenido para nosotros la inmensa dignación de confiarnos una hora crucial de la humanidad para cristianizarla y santificarla, emprenderemos confiadamente esta jornada”¹. Y, en efecto, la mirada de la Iglesia siempre está llena de confianza², porque para nosotros la esperanza segura es el hecho de que la vida vencerá. Esta certeza debe animar la fe del *homo viator* en todo momento. La vida vencerá, puesto que la verdad, el bien, la alegría y el verdadero progreso están de parte de la vida. Y de parte de la vida está también Dios, que ama la vida y la da con generosidad³. Por eso, a pesar de que la Iglesia vive épocas de tensión y de crisis de crecimiento vital -como la que indudablemente atraviesa⁴-, se encuentra de nuevo ante el gravísimo problema de hacer llegar un acento humano y cristiano a la civilización moderna; acento que la misma civilización pide y casi implora para su desarrollo positivo y para su misma existencia⁵.

-
- 1 Card. Raúl Silva Henríquez, *Apacienta mis Ovejas*, en: “Miguel Ortega, El Cardenal nos ha dicho”, Santiago 1982, p. 25. En 1978, con motivo del decimoquinto aniversario de la *Pacem in Terris*, el Cardenal confesará: “Nosotros humildemente vemos en esta encíclica las pautas de nuestro trabajo pastoral, las líneas seguras de nuestra acción de Obispos, las exigencias de la defensa de los derechos de todos los hombres y especialmente de los débiles”. Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Discurso en la conmemoración de los 15 años de la Pacem in Terris*, 24 de abril de 1978, p. 5, en: ARSH.
 - 2 Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción Dignitas Personae sobre algunas cuestiones de Bioética*, Città del Vaticano, 8 de diciembre de 2008.
 - 3 Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en la VII Asamblea de la Pontificia Academia para la vida*, 3 de marzo de 2001, n.1, en: “AAS” 93 (2001) 446.
 - 4 Card. Raúl Silva Henríquez, *El estilo del Concilio* (15.01.1970).
 - 5 Card. Raúl Silva Henríquez, *Carta desde Roma* (13.11.1963).

El amor cristiano es concreto, es un servicio a la vida. Pero, además de ser concreto, debe ser impaciente. El amor, si ha de ser consecuente, es también impaciente. El mismo San Pablo, que nos habla de un amor que todo lo espera y lo soporta, sabe decirnos que el amor apremia, que hay una urgencia de amar. El amor es servicio, servicio a la vida, y la vida pasa, declina, se extingue. El amor es servicio al hombre y el hombre pasa por la tierra solo una vez. Es por eso que el amor apremia: ¡el ser humano no puede ser sacrificado al mañana!⁶

Conforme a la filosofía, la vida es básicamente *movimiento* y *estructura*. El movimiento, para el Cardenal, se expresa en el compromiso y en la lucha por la justicia social y distributiva; se manifiesta en el salir al encuentro del otro, del más débil, del más necesitado. Es un *movimiento ad extra* hacia el prójimo, objeto del amor cristiano. Así como el cuerpo humano goza de una vida sana sólo cuando tiene una estructura celular y orgánica bien equilibrada, así sucede también en el orden social. *Sin una estructura funcional eficiente y justa, tampoco se da una vida sana*. La vida del hombre depende de estructuras que correspondan a su naturaleza verdadera⁷. Por ello, Raúl Silva Henríquez se convierte en el sacerdote y en el obispo que crea y administra nuevas instituciones (caritativas, bancarias, educativas, sanitarias, agrícolas, jurídicas). Este hecho puede llamar la atención, pero hay que recordar que su trabajo tiene un profundo *sentido religioso*, que no siempre las autoridades de la Iglesia o de gobierno supieron comprender⁸.

6 Card. Raúl Silva Henríquez, *Homilía Te Deum 1975*, en: ARSH, Cas. 1, carp.31. Idea que, 12 años más tarde, Juan Pablo II repitió en Chile en diversas circunstancias bajo la fórmula ya clásica: ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad; cf. Juan Pablo II, *Discurso a la Cepal* (Sede de Naciones Unidas, Santiago de Chile), 3 de abril de 1987.

7 Cf. CECH, Pastoral colectiva *El deber social y político en la hora presente*, en: "Mensaje" 114 (nov. 1962) 582-585.

8 Sobre estas incomprensiones, se encuentran en el ARSH cartas muy interesantes; alguna que el Cardenal escribiera al Vaticano sobre su relación con la Nunciatura; otras en las que alude a las críticas, quejas e incomprensiones de parte de algunos Generales de la República. No pretendo en este momento referirme a ellas ni a la defensa que el Cardenal hace de su gestión.

Por eso, él se encarga siempre de recordar y de explicar⁹ su motivación profundamente eclesial: cuando los credos religiosos inspirados en la fe bíblica -dice- toman resueltamente opción por los Derechos Humanos, no están innovando el contenido de su fe ni, mucho menos, desnaturalizándolo. No es una preocupación que emerja hoy, como una concesión a corrientes de la época o como un apoyo, consciente o inconsciente, a ideologías políticas. Se remite a la autoridad del Papa Paulo VI, quien al clausurar el Concilio afirmó: “toda la riqueza doctrinal de la Iglesia se orienta en una sola dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades. Nosotros podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho trasparente por sus lágrimas y sus dolores. Tanto podemos afirmar también: para conocer a Dios, es preciso conocer al hombre”¹⁰. No estamos -insiste el Cardenal- en presencia de un nuevo rostro de la Iglesia. La Iglesia del Vaticano II, de Juan XXIII, de Paulo VI, de Juan Pablo I, de Juan Pablo II, no ha inventado una doctrina nueva, extraña al Evangelio y que no pudiera deducirse de él. Es el mismo, antiguo y siempre nuevo mandamiento del amor. Del amor al hombre como prueba segura del amor a Dios. Es la vieja y siempre actual parábola del Buen Samaritano: si quieres vivir la vida eterna, hazte prójimo del que yace indefenso en el camino; cuídalo y responde de él, sin atender a si es de tu raza, tu pueblo o tu religión.

Su deseo por el “anhelo de Dios”, de que su rebaño no se viera dañado por la contingencia social por la que atravesaba la sociedad, lo hizo actuar con oportunidad y celeridad. Y es que las dimensiones de la inequidad abarcaban prácticamente todos los planos, en particular la posibilidad de millones de pobres de acceder a los fundamentos básicos que les hicieran posible tal

9 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7, p. 4.

10 El Cardenal no añade la cita completa de esta intervención de Paulo VI.

condición. Desde los sistemas electorales a los previsionales, los educacionales, de salud pública, de vivienda, de régimen laboral -entre tantos otros-, fueron observados, cuestionados y llevados al debate político.

Así, otras instituciones o *estructuras vitales* que consideró obsoletas, las reformó y defendió con visión de futuro (la Reforma Agraria y la defensa de la educación). La Reforma Agraria, por ejemplo, en los predios de la Iglesia estuvo lejos de haber sido un experimento o laboratorio de un proceso masivo e intenso; fue una de las tantas propuestas de pastores bien inspirados. En alianza con *Monseñor Manuel Larraín*, por entonces Obispo de Talca, propone al país un modelo de organización productiva que rompería los últimos rasgos atávicos del período colonial. Como bien sostiene *Álvaro Rojas Marín*, ex ministro de Agricultura, el líder que quiere “encender el ánimo de una generación” no puede ser en la sociedad éticamente neutro: “buscar a Cristo no es inocuo, se deben alterar equilibrios de larga data, se remueve el *statu quo*, se inyectan a la discusión “antiguas nuevas ideas”. Para muchos, el orden establecido es un marco de seguridad previsible, en tanto que el reformador debe hacer frente a la crítica de aquellos que se sienten cómodos en sus posiciones¹¹ y, también, a las incertezas propias que se asocian a los cambios y que no tienen, por cierto, muchos adeptos¹². Un reformador es por esencia un catalizador, un desencadenador de procesos que, una vez iniciados, desencadenan una serie de procesos virtuosos. Fueron personas capaces de encender el ánimo de una ge-

11 Sobre este problema antiguo pero siempre actual, ya San Gregorio Magno decía: “Si la esclavitud de mi país no aumentara de día en día, gozoso callaría frente al escarnio y la irrisión de que me hacen objeto” (*Epist. ad Maurít. Imperat. Registro 5*).

12 A este respecto, recordemos el caso de Mons. Óscar Larson. “El año 1938, a sugerencia de Mons. Óscar Larson, se crea el Secretariado Económico Social, en el que se incluía al obrero campesino, fundándose la Unión de Campesinos. Esto generó un serio conflicto con el empresariado católico, controlador y administrador de este sistema semi - feudal, el que obtiene en 1941 la disolución de este Secretariado por parte de la jerarquía católica y el exilio de Mons. Larson por varios años fuera del país”; cf. Iván Radovic, *Al Cardenal le preocuparía que las organizaciones campesinas todavía son muy débiles*, en: “AA.VV, *Commemoración del Centenario del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su Proyección en el Mundo Rural*”, Santiago 2007, p.48.

neración y, además desde el punto de vista de la ética, marcaron un antes y un después. La gestión y el desempeño del Cardenal Silva Henríquez superaron la oxidación de la memoria histórica, que desdibuja las ideas y que, al interpretar en tiempo real, desnaturaliza las circunstancias que la ocasionaron"¹³.

Esta preocupación de la Iglesia por la vida de las personas, por su cualidad de vida y sus Derechos Humanos, tiene su motivación última en el amor a Cristo. Para el Cardenal, como también para el resto de la Conferencia Episcopal chilena, el fundamento de esta misión de la Iglesia es netamente cristológico: transformar íntegramente al hombre, valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales. Es decir, reestructurando todo en Cristo: ésta es la tarea de la Iglesia. No se puede comprender la misión de la Iglesia hoy, si al mismo tiempo no se comprende en toda su profundidad la verdadera misión de Jesús, pues aquélla no es sino la prolongación de él mismo a través del espacio y del tiempo. Por eso -confiesa el Cardenal Silva-, nos duele y nos da pena que el cumplimiento de esta misión sea interpretado hoy por algunos -y, lo que es peor, por algunos de convicciones cristianas-, como una intromisión en asuntos ajenos a nuestras competencias; otros consideran que el cumplimiento de esta misión es un obstáculo en la consecución de la paz. Pero la pena y el dolor propio de la incomprensión por parte de algunos de sus fieles, no lo amilanan. Insiste siempre y ofrece explicaciones con convicción. Busca testimonios en las Sagradas Escrituras, en los magisterios de Juan XXIII y de Paulo VI, en las nuevas directrices del Concilio Vaticano II, en los Sínodos de los Obispos, en las enseñanzas de Juan Pablo II, en los documentos de las Conferencias Generales del Celam, en la colegialidad de la Conferencia Episcopal de Chile, o en autores clásicos como Cicerón, Manzoni, Maritain y Buber, que lo inspiran y ayudan a exponer sus argumentaciones.

13 Freddy Timmermann, *El Cardenal Silva Henríquez y el mundo campesino. Una experiencia de desarrollo y promoción humana*, Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago 1997, pp. 10-11.

Porque vivimos un cambio de época -piensa-, cuyo nivel más profundo es el cultural, la concepción integral del ser humano, su relación con el mundo y con Dios tiende a desvanecerse. Razón por la cual la Iglesia debe tener la valentía de recordar a sus contemporáneos lo que es el hombre y la humanidad. Cristo es nuestra luz “*pues él conoce lo que hay en el ser humano*” (Jn 2, 25), por eso sólo a partir de él la Iglesia debe servir a la humanidad¹⁴. Y dos son las cuestiones fundamentales que emergen del pensamiento del Cardenal en relación con el hombre: su constitución y su condición de imagen de Dios. Las dos se encuentran íntimamente vinculadas entre sí. Ambas nos ayudarán a descubrir la peculiaridad de su noción cristiana del hombre y de la vida humana.

Hoy, para nosotros, ¿es el concepto o la definición del ser humano un dato previo a la economía de la salvación, o es determinante ésta última para conocer, desde el punto de vista teológico, lo que somos? Monseñor Silva Henríquez no se plantea explícitamente esta cuestión, pero pienso que está implícita en su preocupación por el hombre y por los signos de los tiempos. ¿Qué significa para el ser del hombre el hecho de que el Hijo de Dios haya asumido la condición humana? Para la antropología del Concilio Vaticano II¹⁵, la respuesta es que “sólo en el misterio del Verbo encarnado se aclara verdaderamente el misterio del hombre. Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre su altísima vocación”¹⁶. Ya en 1992 la Conferencia de Santo Domingo llamaba a presentar una antropología cristiana que dé el sentido de la potencialidad humana, el sentido de

14 Cf. Juan XXIII, *Mensaje del 11 de septiembre de 1962*.

15 GS 22: “el misterio del hombre se clarifica en el misterio del Verbo encarnado”.

16 Cf. DA 107; seis meses después de concluida la Conferencia General de Aparecida el Papa Benedicto XVI, en su segunda encíclica, vuelve a sostener el mismo principio; cf. *Spe salvi*, 6: “Cristo nos dice quién es en realidad el hombre y qué debe hacer para ser verdaderamente hombre. Él nos indica el *camino* y este camino es la *verdad*. Él mismo es ambas cosas y por eso es también la *vida* que todos anhelamos. Él indica también el camino más allá de la muerte; sólo quien es capaz de hacer todo esto es un verdadero maestro de vida”.

la resurrección y el sentido de las relaciones con el universo. El examen de la imagen del hombre en los documentos de la Iglesia¹⁷ evoca la profundidad, la extensión y la complejidad de la vida humana. Hay que presentar entonces, aún sumariamente, esta imagen del hombre porque cuando no explicitamos nuestra comprensión antropológica, entonces, la sociedad en que vivimos no entiende nuestra defensa de la vida humana y mucho menos comprende nuestro interés en que la vida humana se despliegue en todas sus posibilidades, de acuerdo a su imagen y semejanza.

I. Los fundamentos de su pensar

Al estudiar los discursos, alocuciones y homilías del Cardenal, puedo sostener que tres son los fundamentos de toda su ética social:

1. El concepto bíblico de creación;
2. El decálogo;
3. La encarnación o el personalismo de la palabra.

Invitado por la Comunidad Judía de Santiago, el Cardenal se pronunció sobre “un tema que tiene profundas incidencias en la vida actual de la humanidad: el respeto a la persona humana”¹⁸. Considero que ésta fue una alocución particularmente importante e interesante respecto del asunto que nos ocupa, entre otras cosas porque demuestra que la motivación del Cardenal por la vida y los Derechos Humanos no son sólo de los años setenta, sino muy anteriores. Pronunció estas palabras durante los años del Concilio Vaticano II, es decir, una década antes, lo cual nos demuestra que sus intervenciones públicas e iniciativas no eran causadas por la urgencia de las circunstancias o de las contingencias políticas del momento, sino que obedecen a convicciones muy personales y propias de todo su ministerio sacerdotal y episcopal. Por

17 Cf. SD 152.

18 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

su importancia transcribo sus palabras: “Para comprender mejor esta actitud mía, hay que recordar el pensamiento de la Iglesia Católica, pensamiento de amplia comprensión de todos los valores humanos, pues todos los hombres tienen lazos de unión con el Pueblo de Dios y, en primer lugar, por cierto, aquel pueblo a quien se confiaron las alianzas y las promesas, y del que nació Cristo según la carne; pueblo según la elección, amadísimo, a causa de sus Padres, porque los dones y la vocación de Dios son irrevocables” (Rom 11-28-29)¹⁹.

El concepto bíblico de creación

Para la Biblia la persona humana ha sido creada a imagen y semejanza de Dios²⁰ y muestra reiteradamente que cuando Dios creó el cielo y la tierra (mundo), con su Palabra expresó satisfacción diciendo que era ‘bueno’ (Gn 1, 21), y cuando creó al ser humano, varón y mujer, dijo que ‘era muy bueno’ (Gn 1, 31).

Todo ser humano -pudiendo no haber sido- si existe de hecho, denota una acción libre que lo instala en lo real a cada instante. Más aun, su estructura antropológica muestra perfecciones que no sólo son huella, sino verdadera ‘imagen y semejanza’ con su

19 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

20 En el AT sólo encontramos dos declaraciones explícitamente teológicas sobre la creación: en el documento *Sacerdotal* [P] (Gén 1, 1-2a, 4a) y en el *Jahvista* [J] (Gén 2, 4b-25). La fe israelita en la creación se desarrolló a partir de la tradición de las intervenciones salvíficas de Dios en la historia. Este modo de concebir la creación lleva consigo consecuencias teológicas trascendentales: si la historia de la creación se halla en el tiempo, entonces deja de ser para siempre un mito que tiene lugar en el movimiento cíclico de la naturaleza. El mundo y cuanto él contiene no encuentra su unidad y cohesión interna en un primer principio de orden cosmológico, como el que buscaban los filósofos jónicos de la naturaleza, sino en la voluntad creadora y absolutamente personal de Dios. El mundo tampoco proviene de la lucha creadora entre dos principios mitológicos personificados, como ocurre en tantos mitos de la creación. Cf. Gerhard von Rad, *La situación teológica del testimonio de la creación*, en: “Teología del Antiguo Testamento”, vol. 1, Salamanca 1982, pp. 184-191; Id., *Génesis*, Salamanca 1977; Luis Alonso Schökel, *Pentateuco I: Génesis y Éxodo*, Madrid 1970. El creacionismo bíblico lleva implícita una ontología precisa ‘de causalidad y participación’: Dios comunica la vida y sostiene en el ser. Cf. L. M. Armendariz, *Creación*, en: “Diccionario Teológico. El Dios Cristiano”, Secretariado Trinitario, Salamanca 1992, pp. 308-317; cf. Cornelio Fabro, *Partecipazione e Causalità secondo S. Tommaso d’ Aquino*, Torino 1960, pp. 469-640; J. M. Artola, *Creación y participación*, Instituto Aquinas, Madrid 1963; CTI, *Comunione e servizio. La persona umana creata a immagine di Dio*, Roma 2002, n.30.

Creador²¹. El hombre es la criatura más cercana al Creador, dentro de la imposibilidad de ser como Él. Dios lo quiso diferenciado en varón y hembra; así el relato de la creación supera todos los mitos y especulaciones cínicas y ascéticas, que han representado al sexo en la historia de la cultura²². Procedemos de un designio divino de sabiduría y amor²³. Todos los hombres tienen un mismo origen²⁴, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano en la tierra, y tienen el mismo fin último; Dios, cuya providencia, testimonios de bondad y deseos de salvación se extienden a todos los hombres: “No podemos pues invocar a Dios, Padre de todos, si renunciamos a conducirnos fraternalmente hacia todos los hombres creados a imagen de Dios. La relación del hombre con Dios Padre y la relación del hombre con sus hermanos están tan ligadas, que el que no ama, no conoce a Dios (1 Jn 4, 8-11; Lc 10, 25-26)”²⁵. Cada uno de nosotros encuentra en “el otro” a un ser humano que debe su existencia y sus características personales al amor de Dios, Creador y Padre del Cielo²⁶.

21 Cf. José Román Flecha Andrés, Iconalidad divina y defensa de la vida humana: *la persona, imagen de Dios, y el respeto a la vida humana*, en: “El primado de la persona en la moral contemporánea”, a cura de Antonio Quirós, Augusto Sarmiento, Enrique Molina, Jorge Enériz, Jorge Peñacoba, 1997, pp. 445-465; Rodrigo Guerra López, *Una antropología para América Latina: comprensión cristiana de lo humano en Aparecida*, en: “Testigos de Aparecida”, Secretaría General del Celam, Bogotá 2008, vol. 2, p. 156.

22 Cf. Juan Pablo II, *Mensaje a los discapacitados*, Angelus del 16 de noviembre de 1980; Carlos Bazzara, *Iglesia sacramento y las demás religiones*, en: “Iter” (2006) 119: “Todo hombre o mujer, antes de asumir una religión, es persona humana. Es su valor fundamental. Lo original no es el pecado, sino el amor de Dios que lo constituye como ser personal”. También *Aparecida* afirma este aspecto creacionista, afirmando explícitamente que la persona humana es creada a imagen y semejanza de Dios. El misterio del hombre no puede ser comprendido separado del misterio de Dios; cf. DA 60, 104.

23 Cf. Luis Ladaria, *o. c.*, pp. 75-115; Ch. Schönborn, *L’homme créé par Dieu*, en: “Gregorianum” 65 (1984) 337-367.

24 Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción “*Dignitas personae*”, 8 de diciembre de 2008, n. 29: “La particular relación que existe entre Dios y el hombre desde el primer momento de su existencia es la causa de la originalidad de cada persona humana, que obliga a respetar su singularidad e integridad”.

25 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

26 Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Ibid*, n. 29.

Por el pecado se mancilló la belleza originaria²⁷ del género humano y fue herida su bondad. Sobre la condición pecadora del hombre el Cardenal Raúl Silva Henríquez sostenía que “nadie es tan impuro que no haya podido ser lavado por la sangre de un Dios que murió derramándola por todos”²⁸. Dios, por Jesucristo, ha recreado al hombre haciéndolo hijo y le ha dado la garantía de unos cielos nuevos y de una tierra nueva (cf. Ap 21, 1). Llevamos la imagen del primer Adán, pero estamos llamados también, desde el principio, a realizar la imagen de Jesucristo, nuevo Adán (cf. 1 Cor 15, 45). Jesucristo, quien se compadece de nosotros y nos da el don de su perdón misericordioso, nos hace sentir que el amor es más fuerte que el pecado cometido; nos libera de cuanto nos impide permanecer en su amor.

El hombre tiene una ley escrita en su corazón: Esta ley natural, divina por su origen, constituye un verdadero *evangelio de la vida* y tiene un eco profundo y persuasivo en el corazón de cada persona, creyente e, incluso, no creyente. Por eso, todo hombre abierto sinceramente a la verdad y al bien, aun entre dificultades e incertidumbres, puede llegar a descubrir en la **ley natural**, escrita en su corazón (cf. Rm 2, 14-15), el valor sagrado de la vida humana, desde su inicio hasta su término natural, y afirmar el derecho de cada ser humano a ver respetado totalmente este bien primario suyo.

27 Cabe preguntarse si el J en su obra expresa la fe en el pecado original. Algunos exégetas como H. Haag y J. Gross lo niegan. Otros como W. Eichrodt, A. M. Dubarle y N. Lohfink sostienen que sí, por lo menos si se comprende ‘pecado original’ como un encadenamiento de actos pecaminosos individuales y consecuencias de los pecados a partir de Adán. J. Scharbert insiste en la necesidad de no buscar en el libro del Génesis el concepto teológico posterior de ‘pecado original’. Cf. Anneliese Meis, *o. c.*, pp. 164-165; J. Errandonea, *Edén y Paraíso*, Madrid 1966; H. Haag, *El pecado original en la Biblia y en la doctrina de la Iglesia*, Madrid 1969; P. Grelot, *El problema del pecado original*, Barcelona 1970; J. Scharbert, *¿Pecado original?* Estella 1972.

28 Card. Raúl Silva Henríquez, *Chile necesita una ‘operación respeto’*, 29 de octubre de 1972, en: “Archivo Salesianos”, Santiago de Chile, caseta 1, carpeta 31.

Esta ley natural y divina es siempre una verdad liberadora (cf. Jn 8, 32)²⁹. Descubrimos, además, una ley inserta en la realidad: la vida sólo se profundiza y se desarrolla en la comunión fraterna [“Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a nuestros hermanos. El que no ama permanece en la muerte” (1 Jn 3, 14)], y todas las formas de exclusión y marginación son un pecado social que rompe la comunión, porque “Dios en Cristo no redime solamente la persona individual, sino también las relaciones sociales entre los seres humanos”³⁰. El Cardenal Silva enseñó siempre que derechos y deberes tienen, en la *ley natural* o en las normas que la razón natural³¹ confiere o impone, su origen, su mandamiento y vigor indestructibles. El concepto de vida del Cardenal tiene su fundamento último en el derecho natural, lo que evita que éstos se conviertan en la letra muerta de tantas convenciones políticas y conveniencias ideológicas. Los Derechos Humanos no pueden depender de las circunstancias y conveniencias del momento, porque éstas son siempre cambiantes. El pensamiento del Cardenal Silva se opone radicalmente, en esta materia, a opiniones que, en virtud de la modernidad democrática, de la tolerancia y apertura, niegan la existencia del derecho natural³².

29 Cf. Vaticano II, *Dignitatis humanae*, 3; CEC, 355-366; Juan Pablo II, enc. *Veritatis Splendor*, 43-53, concretamente 44; José Román Flecha, *Teología moral fundamental*, Madrid 1997², pp. 237-267: “El papel de la ley en moral”; Id., *Ley natural y moral cristiana*, en: “Ciudad de Dios” 221 (2008) 25-42; Id., *La Ley natural en la Sagrada Escritura*, en: “Studium legionenses” 50 (2009) 121-142.

30 Cf. DP 1274; CDSI 52; DSiA 117. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a la Comisión Teológica Internacional sobre el tema de la ley moral natural*, 5 de octubre de 2007; CTI, *Alla ricerca di un’etica universale: nuovo sguardo sulla legge naturale*, 6 de diciembre de 2008.

31 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Discurso en la conmemoración de los quince años de la Pacem in Terris*, 24 de abril de 1978, p. 4, en: ARSH.

32 Así se lee, por ejemplo, en la obra de Edgardo Boeninger, *Chile rumbo al futuro. Propuestas para reflexionar*, Las Condes 2009, pp. 27-28: “No creo en conceptos como el *derecho natural*, que suele servir a quienes se niegan a aceptar la validez de los valores y creencias de otros. Me parece que la tolerancia es una práctica fundamentalmente democrática, en tanto que la intolerancia que pretende imponer los valores propios es una manifestación claramente autoritaria, pues supone que hay temas en los que no es admisible la diversidad de creencias y convicciones”.

Monseñor Raúl Silva Henríquez está firmemente convencido, y así lo declaraba pública y solemnemente, que Dios ha puesto leyes en la naturaleza humana y en la naturaleza misma de la sociedad, para que sean ellas las que guíen la vida de esta humanidad y hagan más llevadera la convivencia social, y se restablezca el orden y la belleza que en el plan divino deberían existir para las relaciones de los hombres entre sí³³. **Los principales derechos naturales del hombre son:** derecho a la existencia, a un nivel de vida digno y a los servicios que esto exige; derecho a la vida sana, a la búsqueda de la verdad, a la libre expresión de las ideas y a la plena información; derecho a la cultura y a la enseñanza; derecho a rendir culto a Dios, derecho a la libre elección del propio estado, a la familia y a la educación de los hijos; derecho a la libre iniciativa económica, al trabajo, al salario justo y a la propiedad privada; derecho a la migración dentro y fuera del país, a la participación activa de la vida pública y a la defensa jurídica de todos estos derechos³⁴. Estos derechos humanos individuales están por sobre los derechos del Estado, porque son anteriores a él, y él debe respetarlos porque son la base del Bien Común y de la Justicia³⁵.

La encarnación del Hijo de Dios, proclama del modo más inusitado y solemne posible la dignidad del hombre a los ojos de Dios; por eso, se dice también que los derechos del hombre son los derechos de Dios. Y todo atentado contra los derechos del hombre es, al mismo tiempo, un atentado contra los derechos de Dios. “En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos

33 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Discurso en la conmemoración de los quince años de la Pacem in Terris*, 24 de abril de 1978, p. 2, en: ARSH; cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Misa de renovación del compromiso por los Derechos Humanos*, 25 de noviembre de 1981, en: ARSH., cas. 7 p. 2.

34 Aquí se observa que la fuente inspiradora del Cardenal Silva Henríquez es el magisterio del Papa Juan XXIII; cf. Juan XXIII, *Pacem in Terris*, nn. 8-27; en este documento se habla tanto de derechos como de deberes naturales; estos últimos son: conservar la vida, vivir dignamente, buscar la verdad, reconocer y respetar los derechos ajenos, colaborar en la prosperidad común; proceder consciente y responsablemente en todas las esferas de la vida (*Pacem in Terris*, nn. 28-38).

35 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Misa de renovación del compromiso por los Derechos Humanos*, 25 de noviembre de 1981, en: ARSH., cas. 7 p. 1.

míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40). De este modo, resulta que la Humanidad y el Espíritu de Cristo son el fundamento último de toda fraternidad humana. Este Espíritu es la única realidad capaz de evitar que los Derechos Humanos terminen en letra muerta, porque los vuelve a refundar siempre en Dios, único Salvador verdadero de nuestra dignidad³⁶.

El concepto judeo-cristiano de creación está en la base de todo su pensamiento ético y antropológico: "Para nosotros, estas páginas sagradas contienen el mensaje que Dios dirige al hombre; a través de ellas nosotros conocemos al Señor y tomamos contacto con sus designios divinos. Ellas nos narran el divino drama del amor de Dios al hombre y nos señalan el plan divino sobre el pueblo escogido y la humanidad entera; el plan que siempre se encuentra en permanente ejecución. Es, pues, para nosotros la palabra divina que ha sacado a los hombres de la nada y que nos señala el camino de cooperar en la creación, para realizar junto con Dios el maravilloso plan de la plenitud de vida, a la cual estamos llamados"³⁷.

Monseñor Silva Henríquez no se detiene a elucubrar sobre estos principios, sostenidos desde antiguo por la *antropología cristiana*³⁸, sino que saca las *consecuencias prácticas y morales*. Las consecuencias prácticas del concepto creacionista son evidentes en sí mismas, aun cuando no siempre lo hayan sido para los hombres. Es necesario que todos los hombres, especialmente los cristianos, se abstengan de toda discriminación o de todo vejamen a causa de la raza de cualquier hombre, de su color, su condición o su religión. Fundándose siempre en las Escrituras, por el contrario,

36 Cf. Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 17; cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Misa de renovación del compromiso por los Derechos Humanos*, 25 de noviembre de 1981, en: ARSH., cas. 7.

37 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

38 Cfr. B. C. Bazán, *La corporalité selon Saint Thomas*, en: "Revue Philosophique de Louvain" 81 (1983) 369-409; Id., *The highest enciumium of human body*, en: "Littera, sensus, sententia", Studi in honore di C. Vansteenkiste, a cura de A. Lobato, Milano 1991, pp. 99-116; José Antonio Sayes, *El tema del alma en el Catecismo de la Iglesia Católica*, Pamplona 1994, 27 pp.

recomienda: “debemos seguir el camino de los apóstoles Pedro y Pablo, quienes conjuraron ardientemente a los fieles de Cristo a mantener buenas relaciones con todos los hombres (1 Pedro 2, 11-12) y, si es posible, a vivir en paz con todos (Rm 12, 18-21) para ser verdaderamente hijos del Padre que está en los cielos. (Mt 5, 44)”³⁹.

La verdad de la *unidad sustancial de cuerpo y alma*, nos exige un *espíritu comunitario* para abrir los ojos (cf. Is 35, 4-7; Mc 7, 31-37) y reconocer a Dios, y servirlo en los más pobres. Desde esta óptica, servicio pastoral sólo puede ser una preocupación por el hombre en su totalidad, preocupación por la integridad e identidad del ser del hombre. Teólogo de grandes intuiciones y conocedor de las Sagradas Escrituras, tiene muy presente en la memoria el capítulo 25 del Evangelio de San Mateo; sabe que el juicio divino dependerá únicamente de las obras de misericordia que hubiésemos practicado: “Nos van a juzgar; somos, ya, juzgados, por el servicio a la persona del pobre, del enfermo, del peregrino, incluso del encarcelado. Nuestro amor y fidelidad a Dios se prueban, en primer lugar, en nuestro amor y fidelidad hacia el hombre que nos necesita. Jesucristo tuvo la osadía de identificarse con él. ¿Cómo se puede, entonces, ser ‘espiritual’, si se desentiende uno de las angustias del hombre? No basta decir: ‘¡Señor, Señor!’ y golpearse el pecho: hay que hacer la voluntad del Señor, que no es otra que amar y servir al otro, eficazmente, concretamente, no con puros buenos deseos: tal como se ama uno a sí mismo”⁴⁰.

Como recordará años más tarde Alejandro Guerrero -administrador de la Cooperativa Campesina *Los Silos* y beneficiario de la Reforma Agraria de la Iglesia-, el *concepto de creación* es clave para comprender la *ética social* y el *concepto de vida* de Silva Henríquez: “En las palabras del propio Cardenal, debíamos

39 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

40 Card. Raúl Silva Henríquez, *El estilo del Concilio* (15-01-1970).

aprender que Dios ha creado el mundo para que todos los hombres lo disfruten y no para que unos pocos se beneficien y los demás carezcan de lo necesario para una vida digna y un futuro tranquilo"⁴¹.

El decálogo

Y, ante todo, debemos fijar nuestra atención en el Decálogo, que constituye la carta fundamental de los derechos y obligaciones de la persona humana. No hay compendio de moral comparable a estas diez breves sentencias, dadas a Moisés en el Sinaí por Dios mismo. Siete de esos diez preceptos constituyen la base del respeto al hombre en el mundo entero. De ahí el respeto a los demás hombres, verdaderos hermanos, cualquiera sea su color o raza y de todos los hombres entre sí, en sus inalienables derechos a la vida, a la libertad, a la integridad física y bien moral, a la sinceridad del trato mutuo en sus relaciones externas y hasta en sus íntimos pensamientos y sentimientos. Esta palabra de Dios sobre el hombre, es el quicio sobre el que se apoya toda nuestra tradición bíblica judeo-cristiana, el basamento espiritual de la cultura y civilización de Occidente, el fundamento de nuestra esperanza de paz en el umbral de un nuevo milenio⁴². Y esa palabra de Dios sobre el hombre, para el Cardenal, merece ser servida con respetuosa e íntegra fidelidad, con humildad. Nosotros -dice- no somos dueños de esa palabra. No la hemos inventado nosotros. No podemos dirigirla ni utilizarla en un sentido contrario a la intención divina. Tampoco está en nuestra mano silenciarla ni atenuar sus exigencias. Esa palabra de Dios sobre el hombre merece ser servida. Una tímida incoherencia podría acarrear funestas consecuencias⁴³.

41 Alejandro Guerrero, *La Iglesia bajo la influencia del Cardenal nos enseñó a organizarnos bajo los principios universales del cooperativismo*, en: "AA.VV, *Commemoración del Centenario del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su Proyección en el Mundo Rural*", Santiago 2007, p. 63.

42 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, Departamento de Opinión Pública, Arzobispado de Santiago, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7.

43 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *o. c.*, pp. 1, 3.

He aquí la *carta magna de los derechos de la persona humana*, del respeto a la personalidad inviolable de los hijos de Dios. “Sería imposible aun siquiera enumerar su minucioso y amplísimo contenido: leyes que reglamentaban el culto del Señor; leyes que protegían la institución del matrimonio y la dignidad de la mujer; leyes que bendecían y defendían la fecundidad de la vida; leyes que defendían el derecho inviolable de la vida y de la integridad corporal; leyes que defendían y protegían a los pobres, al extranjero, al inválido; leyes que humanizaban la situación universalmente dura de los esclavos. En efecto: una serie de prescripciones (Ex. 21, 1-11), suavizaban la esclavitud o libraban de ella; ningún pueblo todavía como el israelita abría paso a la civilización, prescribiendo la libertad del esclavo al término de seis años, en el séptimo. Hoy se habla mucho del **derecho de propiedad** como necesario e inherente al desarrollo de la persona humana y de la justicia social, como imprescindible para el progreso y la paz de los pueblos. Tendríamos que citar todos y cada uno de los libros santos del Antiguo Testamento y escribir un verdadero tratado sobre la materia, si quisiéramos exponer su humana y admirable legislación y doctrina relacionada con tal tema. Allí se defienden los derechos de los pobres, la justicia de los contratos, la ecuanimidad de los precios y medidas, el derecho familiar a la tierra y sus frutos; se condenan la avaricia y el egoísmo; se aseguran al pobre urgido por deudas el perdón de ellas y la recuperación de lo que por miseria debió vender; se condenan el latifundio y la prepotencia”⁴⁴.

En definitiva, la condición básica para realizar cualquier reforma de estructuras vitales o de instituciones, es el respeto de la ley moral que no se sostiene sin Dios⁴⁵.

44 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

45 Cf. CECH, pastoral colectiva *La Iglesia y el problema del campesinado chileno*, 1962, pp. 20-25. Como recordó Benedicto XVI, los Derechos Humanos, en particular el derecho a la vida de cada ser humano, se basan en la ley moral natural inscrita en el corazón del hombre y presente en las diferentes culturas y civilizaciones. “Arrancar los Derechos Humanos de este contexto significaría restringir su ámbito y ceder a una concepción relativista, según la cual el sentido y la interpretación de los derechos podrían variar, negando su universalidad en nombre de los diferentes contextos culturales, políticos, sociales e incluso religiosos. Así pues, no se debe permitir que esta vasta variedad de puntos de vista oscurezca no sólo el hecho de que los derechos son universales, sino que también lo es la persona humana, sujeto de estos derechos” (*Discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, 18 de abril de 2008: AAS 100 [2008], 334).

La encarnación o el misterio de la palabra

Cuando el Cardenal fue invitado por la Comunidad Judía de Santiago a la Sinagoga, expresó que es el relato bíblico el que fundamenta la dignidad de la criatura humana: Dios ha inspirado a la materia su propio aliento (*néfeslz*), un principio de vida superior que la anima (*neshanid*), algo que imita la inteligencia y la espiritualidad de Dios (*ruáj*). Además, añade que la historia y la experiencia enseñan que cuanto más alta es la idea de un pueblo sobre la dignidad, grandeza y atributos de Dios, tanta más alta es la idea que tienen también de la dignidad y grandeza de la persona humana, la obra por excelencia de la bondad y sabiduría divinas.

La Iglesia Católica⁴⁶ al proponer principios y juicios morales sobre la antropología y sobre la vida humana, se vale no solo de la

46 La Iglesia continúa, prolonga la presencia de Cristo resucitado en el corazón de la comunidad cristiana y en la historia de la humanidad. Al reactualizar la encarnación de Cristo, debe ser capaz de entregar su testimonio y su palabra para iluminar cada época, para entregar su respuesta liberadora a cada circunstancia histórica. Por eso es una continua renovación, es un permanente quehacer que, de una u otra forma, se va manifestando en su vida. Por eso la Iglesia es siempre joven, porque tiene en ella el espíritu renovador de Jesús que vive y que es respuesta para todo hombre y para cada civilización. El Vat. II, ciertamente en nuestros días, ha cumplido al respecto una importante función, pero ella debe entenderse como un jalón más dentro de la tradición viva de la Iglesia, de purificarse constantemente a la ley de la Persona de Cristo y de su Evangelio. Nuestra comunidad tiene pecado y gracia: está compuesta por hombres que somos limitados pero, sin embargo, a través de nuestras limitaciones y de nuestra mediación, Ella es el paso a paso de JC con los hombres. Cf. Raúl De Veer, Entrevista al Card. RSH del diario La Tercera de la Hora, Stgo., 10 de julio de 1973.

fe, sino también de la *razón*⁴⁷. En continuidad con esta tradición, el *Cardenal Silva* incorpora a la doctrina bíblica, al testimonio de la historia y a la experiencia, los argumentos del **filósofo judío**

47 Queda patente que nuestro Cardenal en el año 1965, en la Sinagoga de Santiago, se adelantó en 28 años al pensamiento de Juan Pablo II y en 41 años al magisterio de Benedicto XVI. Se observa que hay una misma lectura de la *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II. Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción “*Dignitas personae*”, 8 de diciembre de 2008, nn. 7-8: La Iglesia tiene la convicción de que la fe no sólo acoge y respeta lo que es humano, sino que también lo purifica, lo eleva y lo perfecciona. Dios, después de haber creado al hombre a su imagen y semejanza (cf. Gn 1,26), ha calificado su criatura como «muy buena» (Gn 1,31), para más tarde asumirla en el Hijo (cf. Jn 1,14). El Hijo de Dios, en el misterio de la Encarnación, confirmó la dignidad del cuerpo y del alma que constituyen el ser humano. Cristo no desdeñó la corporeidad humana, sino que reveló plenamente su sentido y valor: «En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (GS, 22). Convirtiéndose en uno de nosotros, el Hijo hace posible que podamos convertirnos en «hijos de Dios» (Jn 1,12) y «partícipes de la naturaleza divina» (2 Pe 1,4). Esta nueva dimensión no contrasta con la dignidad de la criatura, que todos los hombres pueden reconocer por medio de la razón, sino que la eleva a un horizonte de vida más alto, que es el propio de Dios, y permite reflexionar más adecuadamente sobre la vida humana y los actos que le dan existencia (Juan Pablo II, Enc. “*Evangelium vitae*”, 37-38). A la luz de estos datos de fe, adquiere mayor énfasis y queda más reforzado el respeto, que según la razón, se le debe al individuo humano: por eso no hay contraposición entre la afirmación de la dignidad de la vida humana y el reconocimiento de su carácter sagrado. «Los diversos modos con que Dios cuida del mundo y del hombre, no sólo no se excluyen entre sí, sino que se sostienen y se compenetran recíprocamente. Todos tienen su origen y confluyen en el eterno designio sabio y amoroso con el que Dios predestina a los hombres “a reproducir la imagen de su Hijo” (Rm 8, 29) (Juan Pablo II, Enc. “*Veritatis splendor*”, 45). A partir del conjunto de estas dos dimensiones, la humana y la divina, se entiende mejor el porqué del valor inviolable del hombre: él posee una vocación eterna y está llamado a compartir el amor trinitario del Dios vivo. Este valor se aplica indistintamente a todos. Sólo por el hecho de existir, cada hombre tiene que ser plenamente respetado. Hay que excluir la introducción de criterios de discriminación de la dignidad humana basados en el desarrollo biológico, psíquico, cultural o en el estado de salud del individuo. En cada fase de la existencia del hombre, creado a imagen de Dios, se refleja, el rostro de su Hijo unigénito... Este amor ilimitado y casi incomprensible de Dios al hombre, revela hasta qué punto la persona humana es digna de ser amada por sí misma, independientemente de cualquier otra consideración: inteligencia, belleza, salud, juventud, integridad, etc. En definitiva, la vida humana siempre es un bien, puesto que “es manifestación de Dios en el mundo, signo de su presencia, resplandor de su gloria” (*Evangelium vitae*, 34) [Benedicto XVI, Discurso a los Participantes en la Asamblea general de la Academia Pontificia para la Vida y en el Congreso internacional sobre el tema “El embrión humano en la fase de preimplantación (27 de febrero de 2006): AAS 98 (2006) 264].

contemporáneo *Martín Buber*⁴⁸. Contribuye, de este modo, a elaborar una visión de los fundamentos de la vida humana y de la dignidad ontológica de la persona humana. Acoge así, por segunda vez, todo lo bueno de una tradición cultural y religiosa, como la judía, que muestra siempre una gran reverencia por la vida.

Buber “observa que **una persona** no llega a ser realmente para nosotros una persona sino **en la palabra**, en el diálogo. Alguien a quien no se ha hablado jamás, alguien, sobre todo, que jamás os ha hablado, no os representará jamás en toda verdad una persona. Un ‘él’, de quien se habla, pero no nos habla y a quien no hablamos, de hecho no es para nosotros alguien, sino solamente algo, aunque nos esforcemos en pensar de otra manera, aunque sepamos, abstractamente, que ‘él’ existe como nosotros, personalmente. Tan sólo el ‘tú’ a quien he hablado es para mí alguien y, agregaríamos, es el ‘tú’ que me ha hablado, quien llega a serlo efectivamente”.

Para el Cardenal, Dios, el Dios de Israel y de la Biblia, el Dios de Jesucristo, es precisamente este Dios, el único, el que puede ser para nosotros no un “él”, que permanece en el fondo impersonal, sino un “tú”; es decir, alguien simplemente. Y en este “tú”, ante todo, porque Él mismo se ha manifestado a nosotros, como el “yo” por excelencia: el que no ha esperado que nosotros nos anticipáramos para encontrarnos, sino que ha tomado la iniciativa

48 Martin Buber (Viena, 8 de febrero de 1878 - Jerusalén, 13 de junio de 1965) filósofo, teólogo y escritor austríaco/israelí, es conocido por su filosofía de diálogo y por sus obras de carácter religioso. Sionista cultural, anarquista filosófico, existencialista religioso y partidario de la partición de Palestina y de la unión entre israelíes y palestinos. El pensamiento de Buber constituye un aporte al amanecer de un nuevo humanismo. En contra de un mundo que se ha vuelto inhabitable para el hombre, Buber vio necesario resaltar los valores fundamentales de la vida humana y contribuyó a marcar claramente el origen y el destino de toda la existencia humana. La solidaridad, el respeto por el otro, la tolerancia, la no discriminación y el amor por el prójimo, son aquellos valores indispensables que los seres humanos deben recuperar para alcanzar su destino: la comunión con Dios. Sólo el camino del amor y de la tolerancia, vivida en todos los ámbitos de la vida humana (en la familia y en las instituciones civiles) permitirá que el hombre se plenifique. Las ideas de Buber son una axiología dialógica: el logos, sacramento de muy delicada administración, sólo se enseña en diálogo.

del diálogo entre Él y nosotros. De esta manera, se ha impuesto a nosotros como la Personalidad por excelencia, al mismo tiempo que ha despertado en nosotros la conciencia de una personalidad no simplemente embrionaria, sino de una personalidad verdaderamente consciente, verdaderamente dueña de sí misma. Y no somos tales y no podemos serlo encerrándonos con egoísmo en nosotros mismos. Por el contrario, no lo somos sino en este diálogo en que el "yo" divino nos eleva a la categoría de interlocutores, como el "tú", que sólo llegará a ser verdaderamente "yo", a su vez, cuando tome conciencia de ese llamado para responderlo⁴⁹. En esta misma alocución el Cardenal sostiene que Dios, que respeta al hombre hasta en sus limitaciones, toma su lenguaje para hacerse entender de él, sin temor de disminuir su dignidad, su ciencia o su poder, porque balbucea con sus hijos la palabra que para ellos es inteligible⁵⁰. Cada persona, precisamente en virtud del *misterio del Verbo de Dios hecho carne* (cf. Jn 1, 14), es confiada a la solicitud materna de la Iglesia. Por eso, toda amenaza a la dignidad y a la vida del hombre repercute en el corazón mismo de la Iglesia, afecta al núcleo de su fe en la encarnación redentora del Hijo de Dios, la compromete en su misión de anunciar el Evangelio de la vida por todo el mundo y a cada criatura (cf. Mc 16, 15). Para el Cardenal Silva *el Verbo se hizo carne viva para que tengamos vida, porque él es la vida*: "El Evangelio de Cristo es fuente de vida"⁵¹. En consecuencia, los creyentes en Cristo deben, de modo particular, defender y promover este derecho, conscientes de la maravillosa verdad recordada por el Concilio Vaticano II: "El Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre"⁵². Razón por la cual nuestro Cardenal

49 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965); Louis Bouyer, *Introduction a la vie spirituelle*, Desclée 1960, pp. 10-11.

50 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento* (25. 07. 1965).

51 Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos Humanos y Evangelio*, 19.10.1979

52 Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 22.

no duda en afirmar que: “la defensa de los Derechos Humanos, es la defensa de la vida, es decir, de los derechos de Dios”⁵³.

Respondiendo, el 21 de septiembre de 1971, un cuestionario que le presentó el periódico italiano “*Corriere della Sera*”, sostiene que en cierto sentido, si Dios se hizo hombre y nada, o muy poco ha cambiado en el hombre, la falta es de Dios. En seguida se explica: La encarnación de Dios no ha inaugurado una raza de superhombres o un sistema de robots tele-manipulados y de rendimiento infalible. Dios respetó intacta esa energía ambigua que es la libertad, sin la cual no hay persona, ni nobleza ni posibilidad de amar. Dios tenía que elegir entre una humanidad invadida por la divinidad, compulsivamente sometida a los planes y leyes de un Dios conquistador, y una humanidad visitada, invitada a caminar libremente hacia la tierra de un Dios-servidor.

Lo primero habría sido más ‘eficaz’, pero habría hecho de Dios el primer ‘imperialista’. Lo segundo, en cambio, resultó ser más arriesgado, pero ha puesto dramáticamente de relieve que la libertad humana bien vale la sangre y la muerte de un Dios. Sólo la imaginación divina podría alcanzar ese vuelo; nunca antes, ni después, se ha afirmado tan gráficamente la dignidad intocable de la persona humana. Innumerables declaraciones, constituciones y actas han sido escritas consciente o inconscientemente inspiradas en este hecho; la encarnación, que marca y divide la historia: Dios prefiere morir antes que oprimir. Pero ninguna ha alcanzado ni alcanzará la conmovedora fuerza pedagógica y vital, que emana del Cristo desangrado en la Cruz, por respeto y rescate de la libertad humana.

53 Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos Humanos y Evangelio*, 19.10.1979; un año antes, en 1978, en el Simposio Internacional de Derechos Humanos, el Cardenal había sostenido al respecto: “la nuestra no es una fe desencarnada o alienante, no es una forma sutil de eludir nuestras responsabilidades terrenas. Nosotros amamos el mundo, este mundo, esta humanidad concreta tal como Dios la ama, y nos sentimos comprometidos (con la vida). La experiencia atestigua que cuando los hombres tratan de organizar la convivencia humana sin Dios, terminan organizándola en contra del hombre. Nuestro desafío es hacer viva y operante nuestra fe en Dios, para que el amor transforme la convivencia humana en una imagen del Dios Uno y Trino, Padre, Salvador y destino de todos los hombres” (cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7, p. 8).

Si hay en esto una 'falla' o una 'culpa' de Dios, por este lento y progresivo caminar de la humanidad hacia un hombre más persona y una sociedad más fraterna en estos veinte siglos, debemos confesar: ¡oh, feliz culpa! Y nunca se lo agradeceremos suficientemente⁵⁴.

La encarnación, este amor inmenso de Dios por el hombre, es el reclamo más poderoso para los cristianos de hoy y de siempre, a preocuparnos por nuestros hermanos⁵⁵.

De estas reflexiones antropológicas, se desprende que el hombre ha sido considerado por el Cardenal Silva en el marco del designio de Dios, creador y salvador. Esto significa que, desde la Iglesia latinoamericana y desde nuestra realidad local, no es posible dar cuenta del hombre considerándolo aisladamente en sí mismo. Su existencia no tiene sentido más que en función de un origen y de una vocación: su origen creado y su vocación a participar de la vida divina. Por lo tanto, en el estado actual el hombre aparece como un ser que no ha alcanzado aún su plenitud de vida: truncado, desequilibrado, en contradicción consigo mismo⁵⁶.

54 Card. Raúl Silva Henríquez, *Cuestionario del Corriere della Sera*, 21 de septiembre de 1971, en: ARSH., cas. 2, carp. 1.

55 Card. Raúl Silva Henríquez, *Proyecto del Saludo de Navidad de 1981*, p.2, en: ARSH., cas. 2, carp. s/n.

56 Cf. D. Muñoz, *El universo creado y la encarnación redentora de Cristo*, en: *Scripta Theologica* 25 (1993) 807-856.

Por otro lado, esta imagen del hombre, *imago Dei*, es comprensible solamente en relación con la cristología⁵⁷. Así lo sostiene también nuestro Cardenal: Cristo extrema sus cuidados para que esa dignidad del hombre no sufra menoscabo. Jesús previene contra la palabra que ofende al hermano, prohíbe inferirle violencia, sale en defensa de los pequeños y los débiles, advierte que nadie los escandalice, llama a superar los litigios en espíritu de conciliación y mansedumbre, invoca misericordia para con los enemigos y exige hacer el bien a quienes nos persiguen y odian. Pero sobre todo, llama la atención cómo se identifica con los que sufren privación de lo necesario para vivir humanamente. Al señalar, Cristo Jesús, que seremos juzgados por el amor tenido o negado al hermano y al sancionar este juicio con la afirmación de que Él está presente en todo hombre que sufre, la Revelación bíblica llega a su culmen; nunca, nadie se había atrevido a tanto; nunca la dignidad de ser hombre, aun y especialmente cuando se sufre desposeimiento, había sido exaltada hasta el punto de identificarse con Dios. Y es que “la dignidad humana hunde sus raíces en la imagen y el reflejo de Dios en cada uno de nosotros”⁵⁸. Para rubricar la seriedad de tal imagen o identificación, quiso Dios en-

57 En esta fundamentación cristológica de la antropología, el Cardenal Silva Henríquez anticipadamente concuerda con la Comisión Teológica Internacional (“*Comunione e servizio. La persona umana creata a immagine di Dio*”) cuando sostiene: “Alla base dell’insegnamento conciliare c’è la determinazione cristologica dell’immagine: è Cristo a essere immagine del Dio invisibile (Col 1, 15; GS 10). Il Figlio è l’uomo perfetto che restituisce ai figli e alle figlie di Adamo la somiglianza divina, ferita dal peccato dei primi genitori (GS 22). Rivelato da Dio che ha creato l’uomo a sua immagine, è il Figlio a dare all’uomo una risposta agli interrogativi sul significato della vita e della morte (GS 41). Il Concilio, inoltre, sottolinea la struttura trinitaria dell’immagine: conformandosi a Cristo (Rm 8, 29) e attraverso i doni dello Spirito Santo (Rm 8, 23), viene creato un uomo nuovo, capace di adempiere il comandamento nuovo (GS, n. 22). Sono i santi ad essere pienamente trasformati nell’immagine di Cristo (cfr Cor 3, 18); in loro, Dio manifesta la sua presenza e la sua grazia come segno del suo regno (GS 24). Partendo dalla dottrina dell’immagine di Dio, il Concilio insegna che l’attività umana rispecchia la creatività divina che ne rappresenta il modello (GS 34) e che essa va orientata verso la giustizia e la comunione per promuovere la formazione di una sola famiglia nella quale tutti possano essere fratelli e sorelle (GS. 24)” (n. 23); “Le possibilità che Cristo apre all’uomo non significano la soppressione della realtà dell’uomo in quanto creatura, ma la sua trasformazione e realizzazione secondo l’immagine perfetta del Figlio” (n. 24).

58 Card. Raúl Silva Henríquez, *Discurso en la Universidad de Yale*, 22 de mayo de 1978, en ARSH., cas 6, p. 2.

tregar a la muerte a su único Hijo. La sangre de Cristo derramada en la cruz, marca objetivamente el precio o valor infinito que la vida humana tiene a los ojos de Dios.

Esto mismo lo podemos expresar diciendo que, si bien es cierto que el hombre verdadero y perfecto, el que verifica totalmente la naturaleza y la vocación del hombre es Cristo, no menos cierto es que *la figura humana de Jesús no consistió en existir como hipóstasis*, es decir, subsistiendo en sí mismo, siendo autosuficiente e indiferente. En este mismo sentido, el hombre no debe ser para nosotros un sentimiento de simpatía, abstracto, ni una bella ideología, sino que por el contrario debe ser el alma, el resorte de todas nuestras actuaciones, debe representar la verdad existencial del cristianismo⁵⁹. Lo que los otros esperan de nosotros, en la coyuntura de este mundo, es Dios quien lo espera. Así, nuestro modo de ser propio es el *existir para los otros*: auto-entrega, auto-donación; salir de sí mismo, interceder por los otros, ser solidario. La humanidad solidaria de Jesús es, pues, la forma de manifestarnos la voluntad divina. Desde esta óptica, el otro y los otros son no sólo límites, sino condición de la libertad. La realización de la libertad presupone, pues, un orden solidario con la humanidad. La libertad es posible en concreto sólo en la *solidaridad*, en el ser-libre-para-los-demás.

El Cardenal levanta la voz una vez más, ahora en Austria, ante la Fundación Bruno Kreisky, para recordar: “¡El Hombre! **El Hombre es el criterio decisivo** que ordena y dirige todos nuestros empeños, el valor vital cuyo servicio exige incesantemente nuevas iniciativas. Las palabras más llenas de significado para el hombre -palabras como Justicia, Paz, desarrollo, solidaridad, Derechos Humanos- quedan a veces rebajadas como resultado de una sospecha sistemática o de una censura ideológica facciosa y sectaria. De este modo pierden su poder para movilizar y atraer.

59 Card. Raúl Silva Henríquez, *Proyecto del Saludo de Navidad de 1981*, p. 2, en: ARSH., cas. 2, carp. s/n.

Lo recobrarán solamente si el respeto por la persona humana y el empeño en favor de la misma son puestos de nuevo, explícitamente, al centro de todas las consideraciones”⁶⁰.

II. Una definición operativa de la Vida

Como ya hemos podido ver, para comprender el concepto de vida de Monseñor Raúl Silva Henríquez se debe profundizar en el fundamento de su ética social, la Revelación. Así lo afirma él mismo: “la Palabra de Dios es el quicio sobre el que se apoya nuestra tradición, nuestra cultura y civilización occidental, y es el fundamento de nuestra esperanza de paz en el umbral del nuevo milenio”⁶¹. Lo más noble, precioso y amable de la Patria, piensa el Cardenal, es la vida y los derechos a ella de cada uno de sus habitantes; en especial de los más débiles de la sociedad⁶².

1) Analogía de la vida

Sin duda, la vida es en primer lugar existencia, derecho a existir. Pero vivir y existir no son sinónimos. La vida es un concepto mucho más amplio que el de la mera existencia fáctica, al implicar una idea de plenitud existencial. No se trata de una noción fisicista, sino que se trata de un concepto filosófico-teológico que desborda los límites estrictamente biológicos y jurídicos. Se entiende, entonces, que desde esta perspectiva la vida, en concreto la vida humana, es una presencia que supera ampliamente las circunstancias adversas del presente.

Con cierta sagacidad, el Cardenal explicita su concepto de vida

60 Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos Humanos y Evangelio: Seguridad Nacional y Espíritu Cristiano*, 19.10.1979, pp. 316-317; Id., *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7, p. 4; cf. GS 41; PT 9.

61 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7, p. 1.

62 Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos Humanos y Evangelio*, 19.10.1979.

citando y haciendo suyas palabras del Papa Juan Pablo II, para quien, al hablar de la vida, se habla de la integridad física y moral; pero también del alimento, de la vivienda, de la educación, de la salud, del trabajo, de la responsabilidad compartida en la vida de la nación, de la persona humana. Persona humana, a quien, como ya hemos visto anteriormente, se reconoce como creada a imagen de Dios y con un destino trascendente⁶³. La vida resulta así un concepto complejo.

De ello, de sus múltiples significados o niveles de realización, y de las premisas puestas por el Cardenal Silva en sus múltiples alocuciones, nosotros podemos deducir que no se trata de un concepto equívoco, sino analógico. Concepto que se realiza y atribuye siempre con una *doble analogía*: de *proporcionalidad propia y de atribución intrínseca*. Sin entrar en los tecnicismos lógicos-filosóficos de la doctrina de la analogía⁶⁴, vamos a fundamentar esta opinión nuestra con las mismas palabras del Cardenal Silva.

1a) Con analogía de atribución intrínseca

Porque “sólo en Jesús (...) se puede encontrar la plenitud de la vida y el sentido profundo de nuestra historia”⁶⁵. Solo Jesucristo, Verbo de Dios hecho carne, es el primer analogado (analogado supremo, *princeps analogatum*) de quien recibimos la existencia como vida humana, por creación directa o participación en el ser. Por lo tanto, todos los demás vivientes somos analogados inferiores y ninguno puede arrogarse el rol de analogado supremo. De lo cual resulta que la suerte o la vida de los analogados inferiores, los hombres, no depende de nuestra relación con alguno de los inferiores (autoridad humana, Estado). Consecuencia directa es ésta: “es gravemente inmoral sacrificar una vida humana ya sea por finalidades políticas, económicas o terapéuticas”⁶⁶.

63 Juan Pablo II, OEA, 4 y 5, Washington DC, 6 de octubre 1979; cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos Humanos y Evangelio*, 19.10.1979.

64 Cf. Germán Marquín Argote, *El Hombre americano: ensayo de interpretación analéctica*, en: “Ideología y Praxis de la conquista”, Bogotá 1978, pp.53-89.

65 Card. Raúl Silva Henríquez, *Pentecostés de 1982, Catedral de Santiago*, en: “Miguel Ortega, El Cardenal nos ha dicho (1961-1982)”, Santiago 1982, p. 360.

66 Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos Humanos y Evangelio*, 19.10.1979

Por eso la Iglesia, sostiene Silva Henríquez, defiende tan apasionadamente la vida: condena la guerra, condena el aborto, condena el hambre. Por eso la Iglesia aboga, con ocasión y sin ella, por el respeto a la integridad de la persona humana y denuncia las mutilaciones, las torturas morales o físicas; los conatos sistemáticos de arruinar la mente ajena; las condiciones inhumanas de vida; las detenciones arbitrarias, las deportaciones; la esclavitud, la prostitución; las condiciones laborales degradantes, que reducen al trabajador al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana, como prácticas infamantes que envilecen la civilización; deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarios al honor que se debe a su Creador (GS 27). Todo eso es enemigo de la vida.

Otra consecuencia es ésta: la vida tiene, al mismo tiempo, una condición de absoluta y relativa. La vida es un bien precioso y sagrado, sobre todo cuando se trata de la vida ajena, la del prójimo, la de los más débiles y desprotegidos⁶⁷. No obstante, considera que la propia vida es un bien relativo frente a los grandes valores, como son la fe y la paz. Conforme a la tradición y a la historia de la Iglesia, la propia vida se convierte en algo muy relativo que bien vale la pena sacrificar en aras de esos bienes absolutos: “Por el triunfo de la Fe y por el reinado de la Paz debemos estar dispuestos a entregar todas nuestras energías, incluso la vida. Por la Fe, (...) que esclarece las tinieblas de la existencia humana; la llama misteriosa que comunica amor y fuerzas para la prosecución de todas las nobles causas. Por la Paz, que es el fruto bendito de la virtud que da a cada uno lo suyo: la Justicia; por la Paz, que es el don que Dios ha traído a la Tierra al encarnarse y que anunciaron los Ángeles en el pesebre; por la Paz, que es el anhelo profundo de la humanidad en esta hora; que es el ansia de los pobres, el grito de los perseguidos, la muda impetración de los

67 Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción “*Dignitas personae*”, 8 de diciembre de 2008, n. 16: “El Magisterio de la Iglesia ha proclamado constantemente el carácter sagrado e inviolable de toda vida humana”.

que lloran. Por la Fe y por la Paz; por este bellissimo programa la Iglesia quiere que entreguemos todas nuestras energías e incluso nuestra vida”⁶⁸.

Otra consecuencia es ésta: la raíz del amor apasionado del Cardenal por la vida no obedece a una concepción inmanentista o materialista, sino a la convicción de que ella es un don de Dios, que en Él está la fuente de la vida.

De lo anterior resulta que, la Patria, es el lugar de encuentro con el verdadero Señor de la vida. Ella es el lugar natural de la comunión con Dios. Por ello, tiene un carácter sagrado, es decir, se la considera intocable. Se entiende así, que se la considere el bien natural supremo por el que el hombre está dispuesto a dar todo lo que posee.

De esto podemos deducir dos consecuencias más: *la muerte violenta e injusta*, en cuanto negación de la vida, resulta ser una excomunión arbitraria. Y *el exilio* resulta ser una amarga expropiación del ámbito de relación con el Dios vivo. De allí también su inherente crueldad y consecuente sufrimiento. A los ojos del Cardenal Silva, atentan contra la vida toda forma de injusticia social, ámbito en el que asoma una tensión ética entre la responsabilidad colectiva y la personal.

1b) Con analogía de proporcionalidad propia

Si Dios nos ha hecho hijos suyos, todos los hombres somos hermanos, todos somos igualmente hombres y, como tales, Dios nos ha dado Derechos Humanos que todos debemos respetar. No son cosas políticas estos derechos, porque nacen del alma espiritual del hombre. Son derechos espirituales y, por lo tanto, le toca a la Iglesia de Cristo tutelarlos y hacer, si fuere posible, que todos los hombres los respeten⁶⁹.

68 Card. Raúl Silva Henríquez, *Debes mostrarte intrépido*, 17.02. 1976.

69 Card. Raúl Silva Henríquez, *El camino de la Justicia*, 25.11.1979, en: “Miguel Ortega, El Cardenal nos ha dicho (1961-1982)”, Santiago 1982, p. 319.

Se asocian a la vida la fuerza, la firmeza, la seguridad, la certidumbre, el bienestar, la salud, la educación y la cultura. La vida es la suma y la conjugación de todos estos bienes, por eso el concepto de vida resulta ser sinónimo de felicidad.

Desde este punto de vista, el concepto de vida del Cardenal Silva Henríquez es amplio y generoso: no busca una salvación desencarnada (del alma sola), ni privatizada (del individuo solo); sino que exige al hombre integral y a la comunidad entera. La vida es abordada en sentido amplio, la vida plena de Dios, en el hombre todo y en todos los hombres, con el mismo valor.

2) *La vida es el otro nombre de la paz*

En la práctica, la vida se identifica con la paz: la vida es el otro nombre de la paz; y la guerra, la violencia y la injusticia son los otros nombres de la muerte⁷⁰. Por esta razón, la paz es la tarea predilecta de la Iglesia; y es que *la paz y la vida caminan juntas*. *La vida es el otro nombre de la paz*, como la guerra es el otro nombre de la muerte⁷¹. Por eso *la Iglesia* ama tanto la paz: porque *ama la vida*. La paz es la pasión de la Iglesia, en palabras del Cardenal⁷². Y si la Iglesia insiste con a veces angustiada urgencia en el respeto de los derechos y deberes del hombre, es precisamente porque está convencida de que ese es el único camino y el requisito indispensable para obtener la paz. La gran enseñanza de los Profetas bíblicos y de las Bienaventuranzas es que la paz es fruto de la justicia, del amor y de la libertad. Y es que sólo puede haber orden y tranquilidad, cuando los miembros de un cuerpo social saben que sus derechos fundamentales están jurídicamente protegidos contra toda arbitrariedad. No hay que hacerse falsas ilusiones: la paz sólo es posible si existe la justicia social, y una forma principal de la justicia es la distribución equitativa de los bienes y las tierras⁷³.

70 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *o. c.*, en: ARSH, cas. 7, pp. 6-7.

71 Paulo VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1977.

72 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Alocución en el Simposio Internacional de Derechos Humanos*, 22 de noviembre de 1978, en: ARSH, cas. 7, p. 6.

73 Cf. Alejandro Guerrero, *La Iglesia bajo la influencia del Cardenal nos enseñó a organizarnos bajo los principios universales del cooperativismo*, en: "AA.VV., *Commemoración del Centenario del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su Proyección en el Mundo Rural*", Santiago 2007, p. 63.

La Iglesia ama la vida porque es presencia de Cristo, que vino para que los hombres tengan vida y abundante vida. Para Monseñor Raúl Silva, Cristo Jesús vino a traernos la vida (Jn 10, 10), por eso al final nos dejó su paz (Jn 20, 19). Y es que Él es la Vida (Jn 14, 6) y Él es la Paz (Ef 2, 14). La Vida es la misma Paz. **Por eso la Iglesia defiende la vida.** Por eso la Iglesia condena la **guerra**, condena el **aborto**, condena el **hambre**: son enemigos de la vida y la vida tiene los mismos enemigos que la paz.

Nuestro sí a la paz -dice el Cardenal-, se extiende a un sí a la vida. Pero debe haber no solo una paz que tutele esta existencia contra las amenazas de las armas bélicas, sino también **una paz que proteja la vida en cuanto tal**, contra toda clase de peligros, contra toda clase de daño o insidia. Por lo mismo, no podemos sino desaprobamos toda **ofensa a la vida que nace** y no podemos sino suplicar a todas las autoridades, a las instancias competentes, que actúen para **se prohíba y se ponga remedio al aborto voluntario**⁷⁴.

En medio de un ambiente dominado por corrientes que, equivocadamente, se refugian en la ciencia, para manipular la vida humana como un objeto de libre disposición, hay que defender la vida como un don que procede del que dice 'Yo soy la vida', don que el hombre sólo puede usar según la voluntad de Dios, a riesgo de dañarla o terminar por destruirla⁷⁵. En este ambiente, la Iglesia debe indicar al hombre de hoy la manera de construir la sociedad, en función y en respeto de la vida⁷⁶. Su contribución específica debe ser la de fortalecer las bases espirituales y morales de la sociedad, haciendo todo lo posible para que toda y cualquier actividad en el campo del Bien Común vaya en sintonía y coherencia con las directrices y exigencias de una ética humana

74 Card. Raúl Silva Henríquez, *Mensaje de paz*, enero de 1978, en: ARSH., cas. 2, carp. 29.

75 Card. Raúl Silva Henríquez, *Homilía en la Misa del Funeral de Paulo VI en la Catedral de Santiago*, 10 de agosto de 1978, en: ARSH., cas. 2, carp. 29.

76 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, *Homilía en la Misa de Aniversario de los Derechos humanos*, Catedral de Santiago, 29 de noviembre de 1980, p. 3, en: ARSH.

y cristiana. La respuesta que la Iglesia tiene que dar, hoy sobre todo, es que no se edifica la sociedad sin Dios, sin la ayuda de Dios. Sería una contradicción; es Dios la garantía de una sociedad a medida del hombre. Ante todo, porque Él imprimió en lo íntimo del hombre la suprema nobleza de su imagen y semejanza, y, en segundo lugar, porque Jesucristo vino a recomponer esta imagen enturbiada por el pecado y, como Redentor, lo restituyó a su dignidad original.

Por eso la Iglesia no cesa de hablar, de clamar por el derecho de todos a la vida. Por eso la Iglesia habla y clama, siempre, en todas partes, llamando a la justicia, al amor, a la libertad. Son los caminos de la paz. La Iglesia hace obra de paz, porque es la Casa de los hijos de Dios y sólo en Jesús reconocido como Maestro y Señor, se puede encontrar la plenitud de la vida⁷⁷. Si hay defecto en algunos de sus miembros -lo que es inherente a su condición humana- ello no anula la vigencia y belleza de esta misión verdaderamente divina⁷⁸.

Esta visión positiva de la vida, que asumió don Raúl Silva Henríquez, impone consecuentemente una *valoración radicalmente negativa tanto de la muerte, de la tortura, del aborto y del exilio*, como de toda situación en que se sitúa a quien los sufre⁷⁹.

77 Card. Raúl Silva Henríquez, *Pentecostés de 1982, Catedral de Santiago*.

78 Card. Raúl Silva Henríquez, *Los caminos de la Paz*, 18.09.1976.

79 Como la muerte significa la pérdida de la vida, pero no la cesación de toda forma de existencia, ya que la vida es más que el ser ahí, la existencia terrena no es el único ámbito de la vida, el martirio es el único caso en el que la Iglesia valora positivamente la muerte: "no hay amor más grande que dar la vida...".

Epílogo

La mirada de “nuestro” Cardenal

Ricardo Espinoza Lolas¹

La parábola

¹⁰ ²⁵ Un hombre de la Ley, que quería ponerlo a prueba, se levantó y le dijo: ‘Maestro, ¿qué debo hacer para conseguir la vida eterna?’ ²⁶ Jesús le dijo: ‘¿Qué está escrito en la Escritura? ¿Qué lees en ella?’ ²⁷ El hombre contestó: ‘Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y amarás a tu prójimo como a ti mismo’ ²⁸ Jesús le dijo: ‘¡Excelente respuesta! Haz eso y vivirás’ ²⁹ El otro, que quería justificar su pregunta, replicó: ‘¿Y quién es mi prójimo?’

³⁰ Jesús empezó a decir: ‘Bajaba un hombre por el camino de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos bandidos, que lo despojaron hasta de sus ropas, lo golpearon y se marcharon dejándolo medio muerto.

³¹ Por casualidad bajaba por ese camino un sacerdote; lo vio, dio un rodeo y siguió. ³² Lo mismo hizo una levita que llegó a ese lugar: lo vio, dio un rodeo y pasó de largo.

³³ Un samaritano también pasó por aquel camino y lo vio, pero éste se compadeció de él.

³⁴ Se acercó, curó sus heridas con aceite y se las vendó, después lo montó sobre el animal que traía, lo condujo a una posada y se encargó de cuidarlo. ³⁵ Al día siguiente sacó dos monedas y se las dio al posadero diciéndole. ‘Cúidalo, y si gastas más, yo te lo pagaré a mi vuelta.

³⁶ Jesús entonces le preguntó. ‘Según tu parecer, ¿cuál de estos tres fue el prójimo del hombre que cayó en manos de los salteadores?’ ³⁷ El maestro de la Ley contestó: ‘El que se mostró compasivo con él.’ Y Jesús le dijo: ‘Vete y haz tú lo mismo’” (Lucas, 10 25-37).

1 Ricardo Espinoza Lolas es Doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid y Catedrático de Historia de la Filosofía Contemporánea de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Es Director del Postgrado de Filosofía y Editor de la Revista Cuaderno del Seminario. Es miembro y profesor de la Fundación Xavier Zubiri de Madrid. Ha escrito tres libros: *Realidad y tiempo en Zubiri* (Madrid, UAM, 2004), *Realidad y tiempo en Zubiri* (Granada, Comares, 2006) y *Zubiri ante Heidegger* (Herder, Barcelona, 2008). Ha escrito más de 25 artículos en torno a Zubiri en revistas indexadas. Es un especialista en la filosofía alemana de Schelling, Hegel, Nietzsche, Heidegger, del pensamiento francés de Derrida, Deleuze, Foucault, Badiou y de la filosofía española de Zubiri, Duque, Pardo, Trías. Sus publicaciones versan sobre problemas de la articulación de nuevas lógicas que abren un espacio creacional ético-político para el devenir del hombre actual. E-mail: respinoz@ucv.cl

La mirada

Un libro en la actualidad “sobre” el Cardenal Raúl Silva Henríquez (1907-1999) ya no es posible, pues es tan importante la “figura del Cardenal” para Chile en el siglo recién pasado que ya no se puede hablar “sobre” él de un modo meramente inessential, anecdótico, periodístico o historiográfico y, por ende, un libro que trata del Cardenal se torna necesariamente, cuando lleva verdad en sus “entrañas”, en un libro “acerca” de él, esto es, un libro que trata esencialmente al Cardenal Silva Henríquez; que lo trate desde dentro de él mismo es un libro “acerca” de un modo de ser chileno, de ser católico, de ser un hombre valiente, justo y comprometido con el otro en tanto que Otro, cualquier otro y en el momento preciso que urge estar ahí para sostener, como un Atlas, la dignidad de toda una sociedad al borde de la ruina, la barbarie y el abismo. Un libro acerca del Cardenal, en el fondo es, un libro acerca de Chile, de lo más propio de este país en momentos tremendamente dramáticos. Un libro acerca del Cardenal es un libro acerca de la dignidad humana. Un libro acerca del Cardenal es un bello y sugerente libro acerca de la mirada; de una mirada muy especial, la mirada del propio Raúl Silva Henríquez de Chile, de la fe cristiana, de nosotros, de él mismo a través del trazo de la mano de Dietrich Lorenz; en definitiva, una mirada que acontece por medio de la nuestra al leer con pasión este libro.

¿Cómo nos traza Lorenz la mirada de Silva Henríquez? Tratar de mirar, a través de Lorenz, al Cardenal Silva Henríquez, es en el fondo mirarnos a nosotros mismos a lo largo de la historia reciente de Chile, una historia traumática, pero contada desde cierta mirada serena y con perspectiva del presente. El Cardenal es como un espejo de los momentos más propiamente tristes de los chilenos del siglo XX; momentos que desembocaron en la catástrofe del 11 de Septiembre de 1973 y que fue “el” acontecimiento para Chile en el siglo XX que posibilitó un nuevo modo de ser chileno, un modo que se levanta desde la violencia del hombre contra el hombre, desde el sufrimiento y el temor; y, también,

permitió, con una fuerza descomunal, su opuesto; surge la caridad, la esperanza y la fe para levantar un Chile más fraterno y más cercano. Desde este acontecimiento surge una historia de la desigualdad, de la injusticia, una historia de abusos y dolor que realizan unos contra otros y, a una, una posibilidad de redención por medio de lo más sano, vivo y propio del cristianismo: un cristianismo en y por el otro. La mirada del Cardenal nos interpela, estremece, conmueve y nos exhorta a movernos, a ponernos junto al otro sin juzgarlo sino simplemente al lado del otro apoyándolo existencial y moralmente; es la mirada por excelencia amorosa de lo más bello y profundo del cristianismo. Pues la mirada de él es la mirada cristiana samaritana; la del servicio, la del estar junto al otro independiente de lo que piense y sea. Es la mirada que simplemente te acoge, te hospeda, te escucha, te ayuda y te consuela. Bajo la mirada del Cardenal estamos en cálida y esperanzadora compañía; y así la soledad y el miedo, poco a poco, se alejan y se diluyen. Y, por tanto, tal mirada es la que permite que se abra, para Chile, la posibilidad real para un nuevo hombre, algo más confiado, más alegre y con ganas de vivir y construir el proyecto de este país. En definitiva, la mirada que nos abre Lorenz en su libro es, a veces, una mirada que dista de cierto cristianismo normativo, racionalista y enjuiciador; es una mirada de un sacerdote que actúa como “Padre” de la Iglesia Católica y de Chile en general; un padre con profundas raíces democráticas, un hombre comprometido por la memoria e historia de Chile, un hombre que ama su país y que ve en la escisión, la carencia de diálogo y polaridad del pueblo, la destrucción del hombre.

El trazo

Son muchas las perspectivas de análisis que nos permite el texto desde el trazo sereno de la mano de Lorenz. Y allí radica uno de sus grandes aportes; allí está la riqueza del libro en este trato tan propio con la “mirada del Cardenal”. La escritura deja una huella que atraviesa la totalidad del escrito. Y el texto siempre se vuelve

amable, muy cuidado y diáfano en lo que quiere indicarnos a lo largo de sus páginas; aunque esto sea muy doloroso para Chile; y por esta razón el libro se lee con gran interés y nos va guiando con la mano narrativa de Lorenz, su trazo, a través de la mirada samaritana del Cardenal, en el laberinto más oscuro de Chile y en ello, también, nos indica tajantemente un profundo modo de ser cristiano que siempre nos muestra una luz, una salida que nos da aire para seguir. Y en esto, el libro de modo implícito, nos invita hoy a caminar bajo el modelo que constituyó el Cardenal. Esa imbricación, que a veces puede llegar a ser muy compleja de narrar, mostrar, develar, la imbricación entre historia-política de Chile y experiencia profunda de un cristianismo al servicio del otro en tanto que Otro, aquí está descrita de un modo muy adecuado que nos permite ver lo acontecido, sus causas y efectos y cómo Silva Henríquez se levanta y puede sostener lo moralidad de todo un pueblo. Esto debe ser "el" logro más radical de este libro. ¡Y se agradece! Este libro nos permite comprender el horizonte desde dónde acontece la destrucción de nuestra sociedad civil y en ello mismo nos permite ver la determinación, pasión, calidez de la misión pastoral profundamente católica de un hombre que es en sí la mediación que sostiene al pueblo en su sufrimiento y polaridad política.

Junto con el trazo diáfano de la mano de Lorenz se va bosquejando, esculpiendo, cual escultor, poco a poco, no solamente la "mirada del Cardenal" sino la de una época, muy cercana todavía para muchos y que a veces no queremos ver o ya queremos rápidamente olvidar; una época de suyo compleja, que todavía ni historiadores ni políticos se pueden poner del todo de acuerdo de qué fue lo que realmente aconteció para que sucediera tal catástrofe. De allí surgió, desde una perspectiva filosófica, un modo de ser chileno que es el que opera hasta estos días y que seguirá por décadas siendo un constitutivo de nuestra identidad. Un modo de ser más temeroso, más inseguro, más oscuro pero a la vez fuerte, con capacidad de levantarse una y otra vez, por ejemplo, cuando surgen catástrofes naturales. Es un modo más

empobrecido del hombre en cuanto a ese carácter timorato y algo apagado que busca siempre la seguridad, al precio que sea, pero por otra parte ese mismo rasgo permite luchar una y otra vez con la realidad, cual Quijote, para poder seguir adelante y en esto la esperanza es fundamental en el temple del chileno. Los trazos del escrito van esculpiendo de modo certero la mirada del pastor Silva y en ello se esculpen el antes y el después del “Golpe de Estado” de modo claro y distinto.

La forma

El texto no nos deja indiferente en ningún momento; es imposible que lo sea. Y genera a través de sus páginas las ansias de seguir y seguir leyendo. Y en ello de meditar lo acontecido en Chile y de no poder no mirar al Cardenal y dejarse mirar por él. En la medida que se avanza a través de sus capítulos no podemos dejar de evocar a nuestro país y pensar reiteradamente cómo fue posible la destrucción de nuestra institucionalidad y si existió otra posibilidad para no caer en el abismo. Y también constantemente nos hace pensar en lo que hace y dice el Cardenal Silva Henríquez a lo largo de años por defender a las víctimas, incluso más allá de sus posiciones políticas o religiosas; pues no se trata de contenidos, sino de algo anterior y constitutivo de todo ser humano. En esto se siente el pathos vital de un hombre de profunda fe; este libro muestra esto de forma brillante. Un hombre que tiene bien claro lo que es ser un hombre y lo que por el mero hecho de ser hombre demanda. Y de allí nace con todo un mandamiento por excelencia ¡No dañarás al hombre! No hay causa que lo permita o justifique. Más allá de acciones buenas o malas según sea el horizonte de interpretación de éstas para llamarlas así, hay una forma y trato existencial de ser; entre todos, entre nosotros, consigo mismo. El Cardenal se nos muestra como una figura de tal altura moral, literalmente un Atlas que nos sostiene, que a través de él podemos sentir cómo se va interiorizando desde dentro lo que es un derecho humano. Un derecho que no es meramente

cognitivo, teórico o políticamente correcto, sino que opera y se realiza o no, a través de la conciencia histórica y moral de un pueblo. En Chile, y lo decimos rotundamente, esta conciencia y moralidad no existían antes del 11 de septiembre de 1973. Por medio de la “mirada” del Cardenal Silva Henríquez el pueblo va poco a poco subjetivándose desde esta conciencia del derecho humano; el país se realiza moralmente y crece cualitativamente a la luz del testimonio del Cardenal. No existía conciencia explícita de lo que es ser chileno como hombre en el sentido formal, esto es, de un hombre que por el mero hecho de ser hombre implica tal o cual cosa, tal o cual derecho, simplemente por ser un hombre. Es el Cardenal el que nos mira directamente a nuestros ojos una y otra vez en este período; y con él, se va logrando una mediación en plena Dictadura entre lo que es y ha sido Chile y lo que los chilenos sufren en su diario vivir (esto era pan de cada día en la Vicaría de la Solidaridad); y así, poco a poco, vamos comprendiendo, interiorizando, sintiendo la propia subjetividad de un pueblo que se empieza a levantar con conciencia histórica y moral.

Por lo señalado, como indica Lorenz, las palabras del ex Presidente Ricardo Lagos son sumamente claras y decisivas, pues nos indican con perspectiva de un estadista la importancia del quehacer del Cardenal para la patria chilena en su presente concreto, preservando un pasado y posibilitando un futuro mejor para todos. Las palabras son: “la Iglesia Católica, con el Cardenal Silva Henríquez a la cabeza, le dio al país una lección imperecedera en el ámbito moral y de los principios de civilización. Antes de 1973, la expresión ‘derechos humanos’ prácticamente no formaba parte del lenguaje político, académico o periodístico en Chile. Dábamos por hecho que estábamos a salvo de la arbitrariedad. En realidad no teníamos conciencia cabal del valor determinante de ese cuerpo de principios ni de la preeminencia que tenían la paz, la libertad y el derecho para construir una sociedad más justa. Lo aprendimos a un costo muy alto, y en ese proceso de aprendizaje el magisterio de la Iglesia fue decisivo. Es hora de

que todos lo reconozcamos sin ambages, más allá de cualquier diferencia filosófica o religiosa. (...) Lo verdaderamente difícil es defender los derechos de quienes piensan muy distinto. (...) Y la Iglesia Católica lo hizo. No discriminó (...). Fue la voz de la Iglesia lo que permitió al hilo republicano no cortarse, sino que resistiera hasta que fruto tantas voluntades y sacrificios de muchos, la República volviera a ser esa realidad sólida que ha construido la democracia (...)”².

Comparto totalmente las palabras de Ricardo Lagos Escobar, que inteligentemente coloca en el texto la mano de Lorenz de un modo preciso; y también la opinión de que “el Cardenal se adelantó en una generación al Chile de hoy, al plantear el tema de los derechos humanos, cuya importancia todos aceptan y entienden actualmente. Sin embargo, cuando él alzó la voz solitaria y profética, pocas personas comprendieron la profundidad y el alcance de su grito. Y cuántas penas se habría ahorrado este país si le hubiera hecho caso, tanto en el tema del diálogo como en el de los Derechos humanos”³. De eso se trata, pero no solamente se adelantó una generación a la de hoy, sino que es más radical, gestos como los de él, y de otros, posibilitaron el advenimiento de una moralidad madura a la altura de los tiempos y requerimientos de los chilenos. Ahora todos estamos claro en lo fundamental: la inviolabilidad de la dignidad humana bajo ningún fin; nada lo justifica. Y sabemos que nunca más podría pasar que el hombre en su dignidad fuera tocado en lo más mínimo; y, además, no estamos dispuestos a que vuelva a suceder; y de allí la escisión y fragmentación de un país ya nunca más debiera acontecer en Chile, por lo menos así lo esperamos todos. Pues el Cardenal continúa mirándonos existencialmente a todos los chilenos; su mirada nos constituye; y nos hemos subjetivado de un modo más pleno y rico, con conciencia histórica y con una altura moral que nos permite ver el horizonte futuro con sereno y moderado optimismo. De ese modo empobrecido de ser chileno que surge

2 Palabras de Ricardo Lagos Escobar en el Acto de presentación de las Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago 2007, pp. 25-28.

3 Ricardo Israel, Recordando al Cardenal, Santiago 1999, p.11.

con los acontecimientos que dan origen al 11 de septiembre de 1973, ahora nos emerge una cierta confianza; nos hemos vuelto formalmente históricos y nuestra memoria no solamente es de cada uno sino de todos; y en ésta se esculpió el derecho humano para siempre. Y ese es un logro que perdurará y ya está inscrito en la estructuración de todos nosotros y en nuestros hijos; y en los hijos de nuestros hijos que están por nacer o nacerán. Gracias a este libro, que nace del trazo confiado y maduro de Lorenz, podemos ver una luz para Chile. Una luz que permite ver un cierto camino que se construye, paso a paso, en el devenir del diálogo franco y directo entre todos sus actores; nadie está excluido bajo ningún principio ni condición a priori; todos están llamados a la construcción y desarrollo efectivo y pleno de este país. Pero con una máxima existencial: ¡Nunca más al Horror!

El contenido: Chile, la Iglesia, el Hombre

Dietrich Lorenz nos recuerda unas muy sentidas palabra del Cardenal Silva Henríquez; palabras propias de una profunda e íntima confesión de un hombre de verdadera fe: "Quiero compartir con ustedes mi fe, la experiencia y la certeza de que sólo en Jesús, reconocido como Maestro y Señor, se puede encontrar la plenitud de la vida y el sentido profundo de nuestra historia"⁴. Sí, estas palabras reflejan lo propio de un hombre de Iglesia, un hombre que ve en la experiencia cristiana la plenitud de la vida y la conciencia histórica de un pueblo. No podemos dejar de lado en el análisis del Cardenal que en él se cruzan con singular naturalidad como pocas veces se ha dado, por una parte, la vocación histórica de ciudadano y demócrata y, por otra, su cristianismo que se funda en Cristo como el horizonte a donde tiene que mirar todo hombre de fe para no extraviarse. Entre Chile y la Iglesia surge la "figura del Cardenal" como un hombre que nos invita a dar lo mejor de nosotros, a ser simplemente samaritanos en época de desigualdad, intolerancia, egoísmo y mezquindad. Un

4 Raúl Silva Henríquez, *El Cardenal del Pueblo en fotografías*, Santiago 2007, p. 12.

hombre que en su sencillez e inteligencia siempre da todo lo que puede dar por el otro, cualquier otro sin nombres o apellidos. ¿Qué hay en las palabras del Cardenal que su testimonio no pierde vigencia? ¿Qué podemos esperar de este mensaje, de esta mirada acerca de la vida, y nunca de la muerte, que nos interpela existencialmente?

El pensamiento de Raúl Silva Henríquez es un pensamiento que no envejece y, creo, no puede envejecer, ni envejecerá. ¿Por qué siempre se siente actual su mensaje? ¿Por qué se siente imperecedero? ¿Por qué hoy su mirada nos sigue cuidando, nos sigue sosteniendo, nos sigue interrogando por lo que hacemos cuando caminamos, vemos, pasamos y rodeamos sin detenernos ante esos hombres robados y golpeados en los distintos lugares del devenir histórico de este país? Silva Henríquez ha sido parte constitutiva de la biografía vital de Chile a lo largo del siglo XX (1907-1999). El Cardenal sintetiza una suerte de mediación entre dos pilares que han forjado al chileno por años, décadas y, a lo mejor, siglos. Uno de ellos es la fe y el otro la patria, Chile. Con las dificultades propias de ir desarrollando este extenso país a lo largo de algunos siglos y, en especial, en el siglo XX (no podemos olvidar las permanentes catástrofes naturales y cambios políticos nacionales y mundiales), éste se fue polarizando dialécticamente; y creemos que la brecha se volvía más difícil de reconciliar en la medida que la escisión se tornaba en mera oposición sin diálogo posible que hiciera de mediación entre las partes; y la confianza y esperanza en el otro desaparecía para construir la nación en los momentos que más se necesitaba y este otro se tornaba ya no en mi "amigo" sino en mi "enemigo" que se debía eliminar: estábamos a las puertas de la Guerra Civil; la guerra de hermanos contra hermanos, la guerra más cruel y sanguinaria, la de Caín y Abel. La fe nos falló cuando la política también hizo aguas y ya no buscaba el bien de todos sino de algunos; nos falló cuando hay muchos que sobran, son excluidos o empiezan a estorbar, cuando comienzan a habitar de manera residual en la construcción de una nación pues ya no son necesarios; falló cuando, en

definitiva, el poder lo tienen algunos. Cuando perdemos la fe y la patria se vuelve en “mi patria” y solamente mía; cuando el punto de vista distinto se ve como lo que nos perjudica y nos daña, estamos barruntando el fracaso de toda institucionalidad. Y es en ese preciso momento cuando surgen a veces en las naciones hombres llamados a ser ejemplares. Unos hombres únicos, forjados en la “fragua de Vulcano”. Esos hombres imprescindibles son tan necesarios como el aire que se respira, el agua que se bebe o la tierra donde nos levantamos cada día. Estos hombres son de profunda fe, pero no una fe minúscula (mezquina, condicionada, para pocos o para un grupo), sino una FE mayúscula (gratuita y para todos). Uno de los hombres que salvó moralmente a Chile de la barbarie y a su fe cansada, como hemos señalado, fue el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Su radical dimensión de acoger al otro constituyó para todos una patria más bondadosa y justa, con conciencia histórica y una fe más potente que siempre dice sí a la vida de cada hombre; y que nos posibilita para ser mejores en el futuro cercano.

La “figura del Cardenal” no envejece ni muere, sino que se mantiene siempre joven y dinámica dando de sí; es imposible que tal figura pueda dejar de ser porque en esta figura retumban pensamientos como estos: “El servicio al hombre, sin excepción de personas, nos debe llevar en concreto, como Iglesia samaritana, a realizar la transformación profunda de las relaciones humanas, a responder al deseo de nuestro mundo que busca con ansias la verdad, la justicia, la libertad, a darle todas las cosas buenas de que nos habla San Pablo y que tienen por nombre amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, mansedumbre, dominio de sí, el respeto a la vida y a la muerte, el sentimiento de igualdad radical de todos los humanos, el amor a la veracidad, el pudor y la dulzura en las relaciones humanas, el sentido de la medida, el horror de los fanatismos, la fidelidad al amor y el carácter sagrado de la sociedad familiar, la prioridad del trabajo sobre el dinero, en una palabra todos los valores éticos y morales sobre la riqueza, con que Cristo ha venido a satisfacer los anhelos profundos del

hombre, y solo hoy espera que nosotros los cristianos, seamos capaces de concluir, de realizar con Él, la obra que ha comenzado”⁵.

Finalmente, nosotros

¿Quiénes somos nosotros hoy? ¿Qué podemos esperar de este país y de su fe? ¿Estamos echados a nuestra propia suerte? ¿No es posible confiar en nuestro hermano? ¿Es factible ser samaritanos con los que sufren? No puedo responder del todo estas preguntas, pues no sé con certeza quienes somos como chilenos hoy y a dónde vamos, pero si sé que estamos llamados, de alguna forma, para encarnar, en nuestros cuerpos, en nosotros mismos la experiencia del Cardenal. Su figura, su mirada no está lejos de nosotros, no está en un pasado remoto que ya aconteció en ciertos momentos históricos del devenir de este pueblo. ¡No!, el Padre Raúl está vivo entre nosotros y se actualiza cada día en que acontezca la desigualdad, el desamparo y cuando pasamos sin ver a los que sufren alrededor nuestro. El Cardenal se nos ratifica como una experiencia tal que nunca no podemos no transformarnos en él ante la ignominia e indignación ante el atentado contra la dignidad humana; y cuando la patria está en peligro de perderse por la imposibilidad de dialogar poniendo al lado las diferencias; y la fe se vuelve tenue y fugaz y ya no tiene el poder de religar y darnos confianza en lo que está por venir y con esto ya no te da fuerzas para luchar por lo que crees. En esos instantes la “mirada del Cardenal” ya no nos es ajena; sino todo lo contrario su mirada se vuelve en nuestra mirada más propia y digna. Hombres de fe o no, tocados por Silva Henríquez se elevan en hombres de real FE, una fe que enraíza al pueblo y fortalece la fe desgastada de personas que han perdido el sentido pleno de su vida y de su sociedad. Y se ha vuelto, como dice la parábola, en mera fe de ese “sacerdote” o ese “levítico” que ante el dolor del otro, ven y pasan sin hacer nada.

5 Cf. Card. Raúl Silva Henríquez, Proyecto de Saludo de Navidad de 1981, p. 2, en: ARSH., cas. 2, carp. s/n.

Nosotros no estamos ajenos en estos tiempos a nuevas formas de abuso; no ya los abusos radicales de la Dictadura: con torturas, asesinatos, desaparecimientos, etc. Pues de estos ya hemos aprendido, como señala el ex presidente Lagos y ya no debieran suceder más por lo menos así lo esperamos todos. No es propio de un pueblo que se agencia la barbarie de modo frecuente, ahora nos movemos en una conciencia moral y nos hemos subjetivado desde el carácter único de ser hombre: su dignidad que es inviolable y que es la base del derecho humano y del desarrollo pleno de una sociedad. Sin embargo, aunque esto sea así para todos todavía está ante nosotros la “mirada de Cardenal” que nos mantiene alerta y nos motiva para creer que en nosotros habita el ser samaritanos.



ANEXO 1

Sinopsis Biográfica del Cardenal Raúl Silva Henríquez (1907-2007)

Biografía Card. Silva Henríquez	Eventos y documentos Iglesia Latinoamericana	Pontífices, eventos y documentos Iglesia Universal y del Mundo
1907: (27.09) Nace en Talca, hijo de Ricardo Silva y de Mercedes Henríquez.	1908: Creación de la Conferencia Episcopal de Colombia	1900: Celebración del Año Santo decretado por el Papa León XIII. 1903-1914: Pontificado de Pío X. 1909: Se inicia la promulgación de las "Acta Apostolicae Sedis".
1914: Entra a estudiar en el Liceo Blanco Encalada de los Hnos. de las Escuelas Cristianas, Talca.		1914: Primera Guerra Mundial. 1914-1922: Pontificado de Benedicto XV. 1917: Promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico. 1919: Luis Sturzo funda el Partido Popular Italiano.
1920-1923: Estudia en el Liceo Alemán de los PP. del Verbo Divino, Santiago.		1922-1939: Pontificado de Pío XI.
1922: Ingresa a estudiar Derecho en la UC de Chile.		1922: Pío XI funda la Acción Católica.
1924: Hace su opción por la vida religiosa.		1925: Celebración del Año Santo.
1924-1927: Golpe Militar de Carlos Ibáñez del Campo.		
1926: Conoce al P. Panzarsa, ODB.		
1927: Conoce a don Abdón Cifuentes, que estudiaba la Rerum Novarum.		
1929: Hace su tesis en Derecho sobre "Asignaciones Modales".		1929: (11.02) Firma del Pacto de Letrán.

1930: (28.01) Entra al noviciado salesiano.		1931: Pío XI condena el fascismo y el nazismo.
1934: Parte a estudiar Teología a Torino, Italia, donde se doctora en Teología y Derecho Canónico.		1937: Pío XI condena el comunismo ateo.
1938: (04.07) Ordenado sacerdote por Mons. Mauricio Fossatti, Arzob. de Torino. Regresa a Chile		1939-1958: Pontificado de Pío XII. 1939-1945: Segunda Guerra Mundial.
1943: Fallece su padre. Es nombrado primer Rector del Liceo Manuel Arriarán Barros, Santiago.		
1948: Rector del Patrocinio San José. Creación de la FIDE.		1948: (10.12) Declaración Universal de los Derechos del Hombre.
1950-1956: Director del Estudiantado Teológico Salesiano.	1952: Creación de la Conferencia Episcopal de Brasil.	1950: Celebración del Año Santo. (01.11): Dogma de la Asunción de María. 1954: Canonización de Pío X.
1956: Preside la delegación chilena al Congreso Internacional de Religiosos en Buenos Aires.	1955: Congreso Eucarístico Internacional en Río de Janeiro, Brasil. I Conferencia General del Celam en Río de Janeiro. Comienza a construirse el actual Santuario de Aparecida (11.11)	
1957: Organiza Caritas Chile.	1957: Creación de la Conferencia Episcopal de Chile.	1958 - 1963: (03.06) Pontificado de Juan XXIII.
1959: (24.10) Nombrado Obispo de Valparaíso por Juan XXIII. Creación de Invica.		
1961: (25.05) Nombrado Arzobispo de Santiago de Chile.		1961 (15.05): Juan XXIII, Enc. Mater et Magistra.
1962: Presidente de Caritas Internacional; (19.03): Nombrado Cardenal.		1962 (11.10) - 1964: Concilio Vaticano II, Roma.
1962-1964: Participa activamente en el Concilio Vaticano II, Roma.		

1963: Crea INPROA.		1963: (11.04) Juan XXIII, Enc. Pacem in Terris. 1963 (20.06) - 1977: Pontificado de Paulo VI. 1964: Paulo VI, Enc. Ecclesiam Suam (06.08).
1965: Delegado Papal al Congreso Mariano de Santo Domingo.		1965: (04.10) Visita de Paulo VI a las Naciones Unidas: “No más guerra, no más guerra. Nunca unos contra otros”, y ni siquiera “el uno por encima del otro”, sino siempre y en toda ocasión, “los unos con los otros””. (07.12): Homilía de Paulo VI en la 9ª sesión del Concilio, con motivo de la entrega de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes.
1967: Participa en el I Sínodo Mundial de Obispos convocado por Paulo VI		
1968: Creación de la Fundación para el Desarrollo, hoy Fundación Emmanuel Acompaña, destinada a la promoción de los pobres, vulnerables y excluidos de la Región Metropolitana.	1968: II Conferencia General del Celam de Medellín, Colombia.	1968: Paulo VI, Enc. Humanae Vitae. Fallece el P. Pío de Pietralcina (23.09). 1969: Asamblea Episcopal de Kampala.
1972: (26.02) El Congreso Judío Latinoamericano le confiere el Premio de Derechos Humanos 1971.		1970: Asamblea Episcopal de Manila. 1972: Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en Santiago de Chile.
	1973: (01.06) Declaración de la Confer. Episcopal de Chile “Sólo con amor se puede construir un país”, Rancagua. 1973: (16.07) Exhortación del Comité Permanente del Episcopado de Chile “La paz de Chile tiene un precio”	

1973: (23.07) Allende lo invita a La Moneda para buscar un diálogo social.		
1973: (23.08) El General Pinochet es nombrado por Allende Comandante en Jefe del Ejército.		
1973: (10) Crea junto a otras Iglesias de Chile el Comité para la Cooperación para la Paz, labor continuada posteriormente por la Vicaría de la Solidaridad.		
1974: El Cardenal funda OCAC, Oficina Coordinadora de Asistencia Campesina		1974: Sínodo Romano sobre la evangelización.
1975: Impulsó la creación de la Academia de Humanismo Cristiano.		1975: Celebración del Año Santo.
1976: (01.01) Creación de la Vicaría de la Solidaridad.		
1977: Sostiene a un grupo de educadores en la creación de la cooperativa de ayuda mutua Credumontt.		
1978: (10.12) Recibe de la ONU el Premio Derechos Humanos en reconocimiento a la defensa realizada por la Vicaría de la Solidaridad.		1978-2001: Pontificado de Juan Pablo II. 1978: (25.11): Juan Pablo II acepta la mediación de paz entre Chile y Argentina.
1979: (19.10) Recibe del Presidente Austriaco el Premio Fundación Bruno Kreisky.	1979: (28.01-13.02) III Conferencia General del Celam de Puebla, México.	1979: (04.03) Juan Pablo II, Enc. Redemptor Hominis (JC redentor del hombre). 1979: (02.10) Disc. de Juan Pablo II a la Asamblea General de las Naciones Unidas: "La Iglesia Católica, en todos los lugares de la tierra, proclama un mensaje de paz, reza por la paz, educa al hombre para la paz".

<p>1981: (08) Visita en Capuchinos a Manuel Bustos y Alamiro Guzmán, dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical.</p>	<p>1980: (24.03) Martirio de Mons. Óscar Romero en El Salvador.</p>	<p>1980: (02.07) Juan Pablo II Disc. a la Asamblea Extraordinaria del Celam en el XXV aniversario de su fundación</p>
<p>1982: (20.09) Carta de renuncia al Santo Padre por haber cumplido los 75 años. 1982: Participa en el desarrollo del Instituto Profesional Blas Cañas (IPES), el que es confiado a La Conferencia Episcopal y luego a la Congregación Salesiana, el que más tarde para a ser Universidad Católica Silva Henríquez.</p>		
<p>1983: Impulsa la creación del Banco del Desarrollo, cuya misión es apoyar a los “pequeños” de la economía, proporcionándoles acceso al financiamiento para la vivienda, la educación y el emprendimiento en las micro, pequeñas y medianas empresas y en las organizaciones de la sociedad. (20.11) Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Educación por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma</p>	<p>1983: (03) Nombran Arzobispo de Santiago a Mons. Juan Francisco Fresno. 1983: El Cardenal pronuncia memorable Charla Magistral: “Educar para la Paz en América Latina”, pronunciada al recibir el Doctorado Honoris Causa por la Pontificia Universidad Católica Salesiana en Roma.</p>	<p>1983: Se edita el nuevo Código de Derecho Canónico.</p>
<p>1985: Recaba fondos para la reconstrucción de templos dañados por el terremoto.</p>	<p>1985: (02.05) Tratado de amistad Chile-Argentina.</p>	
<p>1987: A los 80 años deja de participar en el cónclave.</p>	<p>1989: Mons. Sergio Valech se opone a la entrega de las fichas médicas de la Vicaría de la Solidaridad, exigida por la Junta Militar.</p>	<p>1986: Card. Ratzinger, Informe sobre la fe (18.05): Juan Pablo II, Enc. Dominum et Vivificantem (sobre el Espíritu Santo en la Iglesia y el mundo). 1987: (04) Visita pastoral de Juan Pablo II a Chile.</p>

<p>1992: (12-28.10) Participa en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo, República Dominicana.</p>	<p>1992: IV Conferencia General del Celam de Santo Domingo, República Dominicana.</p>	<p>1989: Revoluciones no violentas de Europa central y oriental. 1991: (01.05) Juan Pablo II, Enc. Centesimus Annus (en el centenario de la Rerum Novarum). 1993: (06.08) Juan Pablo II, Enc. Veritatis Splendor (sobre algunas cuestiones de moral). 1995: (05.10) 2º Disc. de Juan Pablo II a la Asamblea General de las Naciones Unidas. (10.11): Juan Pablo II, Alocución en la solemne conmemoración del XXX aniversario de la Gaudium et Spes.</p>
<p>1999: (09.09) + Fallece en Santiago de Chile a la edad de 92 años.</p>	<p>1999 (11.08): La Universidad Católica Blas Cañas pasa a llamarse Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez en su homenaje.</p>	
	<p>2007: V Conferencia General del Celam de Aparecida, Brasil.</p>	<p>2000: Celebración del Año Santo decretado. (06.01): Juan Pablo II, Carta Ap. Novo Millennio Ineunte. 2001: Inicia Pontificado de Benedicto XVI. 2005: (25.12) Benedicto XVI, Enc. Deus Caritas est. 2007: (08.01) Disc. de Benedicto XVI al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede: "Sólo un humanismo integral trae paz y justicia". (22.02): Ex. Ap. Sacramentum Caritatis. (30.11): Enc. Spe Salvi.</p>

ABREVIATURAS

A. Relativas a la Sagrada Escritura

(Conforme a la Biblia de Jerusalén)

A.T.	Antiguo Testamento
N.T.	Nuevo Testamento
Ab	Abdías
Ag	Ageo
Am	Amós
Ap	Apocalipsis
Ba	Baruc
Ct	Cantar
Col	Colosenses
1 Cor	1ª Corintios
2 Cor	2ª Corintios
Dn	Daniel
Dt	Deuteronomio
Ef	Efesios
Esd	Esdras
Ex	Éxodo
Est	Ester
Ez	Ezequiel
Flm	Filemón
Flp	Filipenses
Ga	Gálatas
Gen	Génesis
Ha	Habacuc
He	Hechos de los Apóstoles
Hb	Hebreos
Hch	Hechos
Is	Isaías
Jb	Job
Jc	Jueces
Jdt	Judit
Jl	Joel
Jn	Evang. de Juan

1 Jn	1ª Juan
2 Jn	2ª Juan
3 Jn	3ª Juan
Jon	Jonás
Jos	Josué
Jr	Jeremías
Judas	Judas
Lc	Evang. de Lucas
Lm	Lamentaciones
Lv	Levítico
1 M	1º Macabeos
2 M	2º Macabeos
Mc	Evang. de Marcos
Mi	Miqueas
Ml	Malaquías
Mt	Evang. de Mateo
Na	Nahúm
Ne	Nehemías
Nm	Números
Os	Oseas
1 P	1ª Pedro
2 P	2ª Pedro
Pr	Proverbios
Qo	Qohélet (Eclesiastés)
1 R	1º Reyes
2 R	2º Reyes
Rm	Romanos
Rt	Rut
1 S	1º Samuel
2 S	2º Samuel
Sal	Salmos
Sb	Sabiduría
Si	Sirácida (Eclesiástico)
So	Sofonías
St	Santiago
Tb	Tobías
1 Tm	1ª Timoteo
2 Tm	2ª Timoteo
1 Ts	1ª Tesalonicenses
2 Ts	2ª Tesalonicenses
Tt	Tito
Za	Zacarías

B. Documentos Conciliares

- AA** *Apostolicam actuositatem*: decreto del Vaticano II sobre el apostolado de los seglares.
- AG** *Ad Gentes*: decreto del Vaticano II sobre la actividad misional.
- ChD** *Christus Dominus*: decreto del Vaticano II sobre el oficio pastoral de los obispos en la Iglesia.
- ChL** **Christifideles Laici.**
- DF** **Const. dogm. *Dei Filius*** de Fide catholica; Vaticano I: DS 3000-3045.
- DH** *Dignitatis humanae*: declaración del Vaticano II sobre la libertad religiosa.
- DS** *Enchiridion Symbolorum. Definitionum et declarationum de rebus fidei et morum* (H. Denzinger – A. Schönmetzer, eds., Herder, Barcelona 1963³²).
- DV** *Dei Verbum*: Constitución dogmática del Vaticano II sobre la revelación divina.
- GS** *Gaudium et Spes*: Constitución pastoral del Vaticano II sobre la Iglesia y el mundo moderno.
- LG** *Lumen Gentium*: Constitución dogmática del Vaticano II sobre la Iglesia.
- NAe** *Nostra Aetate*: declaración del Vaticano II sobre las religiones no cristianas.
- OT** *Optatam Totius*: decreto del Vaticano II sobre la formación sacerdotal.
- PC** *Perfectae Caritatis*: decreto del Vaticano II sobre la adecuada renovación de la vida religiosa.
- PO** *Presbyterorum Ordinis*: decreto del Vaticano II sobre los presbíteros.
- SC** *Sacrosanctum Concilium*: Constitución del Vaticano II sobre la sagrada liturgia.
- UR** *Unitatis Redintegratio*: decreto del Vaticano II sobre el ecumenismo.
- Vat. II** Vaticano II.

C. Documentos Papales y de la Curia Vaticana

CTI	Comisión Teológica Internacional.
ECE	<i>Ex Corde Ecclesiae</i> .
EMCC	Instrucción <i>Erga Migrantes Caritas Christi</i> .
EN	Pablo VI, Ex. Ap. <i>Evangelii nuntiandi</i> (Sobre la evangelización del mundo contemporáneo), 8 de diciembre de 1975.
EPD	<i>Enseñanzas al Pueblo de Dios</i> , Tipología Vaticana, 1969-1978.
ETV	<i>Sacrosanctum Oecumenicum concilium Vaticanum II, Constitutiones, Decreta, Declaraciones, Cura et Studio Secretariae Generalis Concilii Oecumenici Vaticani II</i> , Tipología Poliglota Vaticana 1966.
EV	<i>Evangelium Vitae</i> .
EnVat	<i>Enchiridion Vaticanum</i> . Documentos oficiales de la Santa Sede.
FC	<i>Familiaris Consortio</i>
FR	Enc. <i>Fides et Ratio</i> .
GE	<i>Gravissimum Educationis</i> .
HV	<i>Humanae Vitae</i> .
IM	Decreto <i>Inter Mirifica</i> .
IN	<i>Insegnamenti di Paolo VI</i> , 16 vols., Città del Vaticano 1963-1978.
LM	<i>Laborem Exercens</i> .
MANSI	<i>Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio</i> , S.D. Mansi ed., 31 vols., Florencia-Venecia 1757-1798; L. Petit – J.B. Martin, eds., 60 vols., Paris 1899-1927.
NMI	Juan Pablo II, <i>Novo millennio ineunte</i> .
CCE	Catecismo de la Iglesia Católica.
CDSI	Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.
CIC	Código de Derecho Canónico.
DCE	Benedicto XVI, Enc. <i>Deus Caritas est</i> .
EAm	Exhortación Apostólica <i>Ecclesia in America</i> .
ECE	Juan Pablo II, <i>Ex Corde Ecclesiae</i> .
PDV	Juan Pablo II, <i>Pastores Dabo Vobis</i> .
PG	<i>Pastores gregis</i> .
PP	Pablo VI, <i>Populorum Progressio</i> .
PT	Juan XXIII, <i>Pacem in Terris</i> .
RM	Juan Pablo II, <i>Redemptoris Missio</i> .
SCa	<i>Sacramentum Caritatis</i> .
SRS	<i>Sollicitudo Rei Sociales</i> .

TMA Juan Pablo II, *Tertio millenio adveniente*.
UUS *Ut unum sint*

D. Documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana

DI *Discurso inaugural de S.S. Benedicto XVI en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida*.
DM *Documento de Medellín* (Colombia, 1968).
DP *Documento de Puebla* (México, 1979).
DR *Documento de Río de Janeiro* (Brasil, 1955).
DSD *Documento de Santo Domingo* (República Dominicana, 1992).
DSiA *Documento de Síntesis de los aportes recibidos, Aparecida*¹, (preparatorio final).
DA *Documento de Aparecida* (Brasil 2007) (final, conclusivo).
Dopa *Documento de Participación de Aparecida* (preparatorio inicial).

E. Otras

AA. VV. Autores varios.
aloc. Alocución.
ARSH Archivo Raúl Silva Henríquez.
arzob. Arzobispo.
As.Ep Asamblea episcopal.
aud. gen. Audiencia general.
BAC Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid).
Card. Cardenal.
Carp. Carpeta.
Cas. Caseta, cajón.
Cech Conferencia Episcopal de Chile.
Celam Conferencia Episcopal Latinoamericana.
Cit. Citado.
const. Constitución.
conc. Concilio.
CTI Comisión Teológica Internacional.

1 A diferencia del anterior "*Documento de Participación*", elaborado por la directiva del *Celam*, este "*Documento de Síntesis*" busca recoger los puntos de vista de un amplio universo eclesial. Consta de una introducción, tres capítulos y una conclusión.

decr.(s)	Decreto(s).
disc.	Discurso.
dogm.	Dogmática.
e.a.	et alii.
ex. ap	Exhortación Apostólica.
ed.	Editor (ial).
eds.	Editores.
e.d.	es decir.
enc.(s)	Encíclica(s)
exhort. ap.	Exhortación apostólica.
hom.	Homenaje.
homl.	Homilía.
Ibid.	La misma obra.
Id.	El mismo autor.
idem	lo mismo.
l. n.	Ley natural.
mens.	Mensaje.
n.	Número
Nat.	Natural.
ob.	Obispo.
o.c.	Obra citada.
p.	Página.
pp.	Páginas.
par.	Parroquia.
part.	Particularmente.
Pbro.	Presbítero.
pol.	Polyglotta.
sac.	Sacerdote.
tip.	Tipographia.
trad.esp.	Traducción al español.
UCRSH	Universidad Católica Raúl Silva Henríquez.

BIBLIOGRAFÍA

A. Fuentes

BIBLIA DE JERUSALÉN, *Nueva edición totalmente revisada y aumentada*, Desclee de Brouwer, Bilbao 1983.

NUEVA BIBLIA DE JERUSALÉN, *Revisada y aumentada*, CD-Rom interactivo, Desclee de Brouwer, Bilbao.

LEÓN XIII, "Rerum Novarum", Roma 1891. En Encíclicas Sociales, Ediciones Paulinas, tomo 1, Santiago de Chile 1991.

JUAN XXIII, "Mater et Magistra", Roma 1961. En Encíclicas Sociales, Ediciones Paulinas, tomo 1, Santiago de Chile 1989.

JUAN XXIII, "Pacem in terris", Roma 1963. En Encíclicas Sociales, Ediciones Paulinas, tomo 1, Santiago de Chile 1989.

SACROSANCTUM OECUMENICUM CONCILIUM VATICANUM II, *Constitutiones, Decreta, Declarationes*, Cura et Studio Secretariae Generalis Concilii Oecumenici Vaticani II, Typologia Poliglota Vaticana 1966.

CONCILIO VATICANO II. *Constitutiones, Decretos, Declaraciones*, BAC 252, Madrid 1965; BAC-Minor: *Concilio Vaticano II. Constitutiones, Decretos, Declaraciones*, BAC-Minor 1, Madrid 1969⁵.

EL MAGISTERIO PONTIFICIO DE LEÓN XIII A BENEDICTO XVI, *con especial atención a Latinoamérica y España*, CD-Rom, Centro de Estudios y Documentación Padre Hurtado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

PAOLO VI, *Omelia nella 9ª sessione del Concilio*, en: "Enchiridion Vaticanum", 1/1962-1965, pp.281-285.

PAULO VI, "Populorum Progressio", Roma 1967. En Encíclicas Sociales, Ediciones Paulinas, tomo 1, Santiago de Chile 1989.

JUAN PABLO II, *Nella solenne commemorazione del XXX anniversario Della costituzione pastorale del Concilio Ecumenico Vaticano II 'Gaudium et Spes'*, en: "L'Osservatore Romano", 10 di novembre 1995, p. 4.

DOCUMENTOS DE LAS CINCO CONFERENCIAS EPISCOPALES LATINOAMERICANAS, en: "El Magisterio Pontificio de León XIII a Benedicto XVI, con especial atención a Latinoamérica y España", CD-Rom, Centro de Estudios y Documentación Padre Hurtado, Pontificia Universidad Católica de Chile; véase para

- Río de Janeiro (<http://www.multimedios.org/docs/d000383/>).
- Medellín (<http://www.multimedios.org/docs/d000273/>).
- Puebla (<http://www.multimedios.org/docs/d000363/>).
- Santo Domingo (<http://www.multimedios.org/docs/d000420/>).

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, *Discípulos misioneros de Jesucristo. Para que en él nuestro Pueblo tenga vida. "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Jn 14,6)*, Orientaciones Pastorales 2008-2009, 90 pp.

CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, *Ateísmo, no Creencia e Indiferencia Religiosa en América Latina. Diagnóstico y Orientaciones Pastorales*, en: "Medellín" 44 (1985) 543-576.

CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, *Eucaristía, Sacramento de vida nueva. Comité para el jubileo del año 2000*, Comisión teológica-histórica, ed. Celam, 1999, 226 pp.

CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, *Mensajes sociales de Juan Pablo II en América Latina*, Pehuén Editores, Santiago de Chile 1986.

CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, *Evangelización de la cultura hoy. Oportunidades y amenazas*, Colección Quinta Conferencia, Análisis n. 3, Secretaría general del Celam, Bogotá 2007, 332 pp.

CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, *Por la vida de nuestros Pueblos*, Colección Quinta Conferencia, Análisis 4, Secretaría general del Celam, Bogotá 2007, 344 pp.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Lettera Communiois notio su alcuni aspetti Della Chiesa intesa come comunione*, 28 maggio 1992, en: *Enchiridion Vaticanum* 13, 1774-1807.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Dichiarazione Mysterium Ecclesiae circa la doctrina católica da difendere contro alcuni errori di oggi*, Città del Vaticano, 24 giugno 1973, en: *Enchiridion Vaticanum* 4, 2564-2589.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción Dignitas Personae sobre algunas cuestiones de Bioética*, Città del Vaticano, 8 de diciembre de 2008.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Declaración sobre la Promoción Humana y la Salvación Cristiana*, en: "Medellín" 12 (1977) 590-602.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Temi scelti di eclesiologia. In occasione del XX anniversario Della conclusione del Concilio Ecumenico Vaticano II*, 7 ottobre 1985, en: "Enchiridion Vaticanum" 9, 1668-1765.

PONTIFICIA COMISIÓN JUSTITIA ET PAX, *Para una Pastoral de los Derechos Humanos*, en: "Medellín" 6 (1976) 287-300.

PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA, *Actas del Simposio Internacional Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente*, editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1992, 942 pp.

B. Sobre la Iglesia

AA.VV., *Vaticano II: bilancio e prospettive, Venticinque anni dopo (1962-1987)*, a cura di R. Latourelle, Citadilla, Assisi 1987, t. II, pp. 923-1060.

AA.VV., *L'indifferenza religiosa*, a cura del Secretariado para los no creyentes, Città Nuova, Roma 1978.

AA.VV., *Teologia fondamentale. L'indifferenza religiosa*, en: "Concilium" 19/5 (1983), número monográfico.

AA.VV., *Hacia la cuarta Conferencia*, Celam, Auxiliar n. 4, Bogotá 1992, pp. 30.

AA.VV., *El Cardenal Silva Henríquez: una presencia en la historia de Chile*, ed. Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez y Universidad Católica Blas Cañas, Santiago de Chile 1999.

AA.VV., *V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza*, Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.

AA.VV., *Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la "Gaudium et Spes"*, a cura di Mario Toso, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1996, 99 pp.

ACERBI, Antonio, *Due ecclesologie. Ecclesiologia giurudica ed ecclesiologia di comunione nella "Lumen Pentium"*, EDB, Bologna 1975.

AGUILAR GRANDE, Carlos, *El misterio de la Iglesia en el Compendio del Catecismo*, en: "Teología y Catequesis" 99 (2006) 25-89.

ALBERIGO, G., - JOSSUA, J.-P., *Il Vaticano II e la Chiesa*, Paideia Editrice, Brescia 1985, 471 pp.

ALBERIGO, Giuseppe, *Il Vaticano II nella tradizione conciliare*, en: "Cristianesimo nella Storia" 13 (1992) 593-612.

ALBERIGO, Giuseppe, *Storia del Concilio Vaticano II*, 5 voll., Ed. Il Mulino, Leuven-Bologna 1998-2001.

ALONSO AMPUERO, Julio, *Un impulso del Vaticano II: la lectura de la Biblia*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 8 (2003) 11-20.

AMATO, D., *La Chiesa: luogo dove fiorisce lo Spirito*, en: "Presenza Pastorale" 5-6 (1993) 33-42.

ANTÓN, Ángel, *El Espíritu Santo y la Iglesia. En busca de una fórmula para el misterio de la Iglesia*, en: "Gregorianum" 47 (1966) 101-113.

ANTÓN, Ángel, *Estructura teándrica de la Iglesia. Historia y significado eclesiológico del número 8º de la 'Lumen Gentium'*, en: "Estudios Eclesiásticos" 42 (1967) 39-72.

ANTÓN, Ángel, *Hacia una síntesis de las nociones 'Cuerpo de Cristo' y 'Pueblo de Dios' en la eclesiología*, en: "Estudios Eclesiásticos" 44 (1969) 161-203.

ANTÓN, Ángel, *La comunidad creyente portadora de la Revelación*, en: "Dei Verbum" Madrid 1969, pp. 311-364.

ANTÓN, Ángel, *El tratado "De ecclesia" nuevo centro de perspectiva en la enseñanza de la teología*, en: "Gregorianum" 50 (1969) 651-687.

ANTÓN, Ángel, *El Misterio de la Iglesia. Evolución histórica de las ideas eclesiológicas*, BAC Maior, Madrid 1986-1987; vol. I: *En busca de una eclesiología y de la reforma de la Iglesia*, 893 pp. vol. II: *De la apologetica de la Iglesia-Sociedad a la teología de la Iglesia-misterio en el Vaticano II y en el posconcilio*, 1235 pp.

ANTÓN, Ángel, *Eclesiología postconciliare: speranze, risultati, prospettive*, en: "R. Latourelle (ed.), *Bilancio e prospettive venticinque anni dopo*", Assisi 1987, pp. 361-398.

ANTONCICH, Ricardo, *El Tema de la Liberación en Medellín y el Sínodo de 1974*, en: "Medellín" 1 (1976) 6-35.

ANTONCICH, Ricardo, *¿Cómo Hablar de Dios Hoy en América Latina?*, en: "Medellín" 9 (1977) 19-43.

ANTONCICH, Ricardo, *Luchar por la Justicia en el Espíritu de la Misericordia. Reflexiones sobre la Encíclica Dives in Misericordia*, en: "Medellín" 32 (1982) 433-446.

ANTONCICH, Ricardo, *Hacia una Interpretación Cristiana del Conflicto Social.*, en: "Medellín" 45 (1986) 64-86.

ANTONCICH, Ricardo, *Compromiso Social de la Iglesia en América Latina a los 50 años del CELAM*, en: "Medellín" 123 (2005) 399-421.

ARNAIZ, José María, *Una espiritualidad para un despertar misionero*, en: "AA.VV., *V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza*", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.

BAMBARÉN, Luis, *Perspectivas Sociales en el Documento de Puebla*, en: "Medellín" 20 (1979) 536-546.

BARAUNA, G. (ed.), *La Iglesia en el mundo de hoy, Estudios y comentarios a la constitución "Gaudium et Spes"*, Madrid 1967.

- BARRAGÁN LOZANO, Javier, *Teologías Subyacentes en los Aportes a Puebla*, en: "Medllín" 15-16 (1978) 368-381.
- BARREDA, Jesús, *La Chiesa opera dello Spirito*, en: "Angelicum" 75 (1998) 459-496.
- BARRIOLA, Miguel, *La Eclesiología de Puebla, Observaciones a un Artículo de Ronaldo Muñoz*, en: "Medellín" 21 (1980) 15-35.
- BARRIOS, Marciano, *La facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, algo de su historia, 1935-1988*, en: "Anuario de Historia de la Iglesia en Chile", Seminario Pontificio de Santiago, Volumen 9, 1991.
- BARRIOS, Marciano, *Chile y su Iglesia: una sola historia*, ed. Salesiana. Santiago de Chile 1992.
- BEOZZO, José Óscar, *La Evangelización y su Historia Latinoamericana*, en: "Medellín" 15-16 (1978) 334-367.
- BEOZZO, José Óscar, *Aparecida a la luz de las Conferencias de Río, Medellín, Puebla y Santo Domingo*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 35-46.
- BIGO, Pierre, *En la Prospectiva en Puebla. Retorno a la Doctrina Social de la Iglesia?*, en: "Medellín" 17-18 (1979) 71-91.
- BOFF, Leonardo, *Chiesa: carisma e potere. Saggio di ecclesiología militante*, Roma 1983.
- BOFF, Leonardo, *Ecclesioinesi. Le comunità ecclesiali di base reinventano la Chiesa*, Roma 1986.
- BOFF, Leonardo, *Il volto materno di Dio. Saggio interdisciplinare sul femminile e le sue forme religiose*, BTC 39, Brescia 1981.
- BOMBONATTO, Vera Ivanise, *Liturgia, celebración y Eucaristía*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 187-190.
- BONAVIA, Pablo, *Aparecida: entre la memoria y el cambio de paradigma*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 53-64.
- BONIFAZI, D., *La missione Della Chiesa come evangelizzazione, promozione umana, liberazione: competenza specifica e limiti*, en: "Associazione Teologica Italiana, Coscienza e missione di Chiesa", Assisi 1977, pp. 209-242.
- BOSHC, Francisco, *Experiencia y Vida*, en: "Medellín" 96 (1998) 565-591.
- BOTELLA CUBELLS, Vicente, *"Ponerse en el lugar del otro". Reflexiones sobre lo esencial en espiritualidad cristiana a la luz de Lc. 10, 25-42*, en: "Teología espiritual 152-153 (2007) 153-172.
- BOTELLA CUBELLS, Vicente, *Pensamiento sacramental cristiano y cultural de la comunión*, en: "Teología espiritual" 154 (2008) 81-96
- BRIANCESCO, Eduardo, *Algo más sobre la "Novo Milenio Ineunte": el cristianismo como revelación moral*, en: "Revista de Teología" 81 (2003) 37-68.
- BRIGHENTI, Agenor, *Énfasis pastorales de la Iglesia en América Latina y el Caribe en los últimos 50 años*, en: "Medellín" 123 (2005) 375-398.
- BRIGHENTI, Agenor, *Crónica del desarrollo de la V Conferencia (de Aparecida)*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp.27-34.

BUENO DE LA FUENTE, Eloy, *La misión, exigencia y manifestación de la sacramentalidad de la Iglesia*, en: "Estudios de Misionología" 5-6 (Burgos 1995) 231-276.

BUENO DE LA FUENTE, Eloy, *Eclesiología*, Serie de Manuales de Teología nº 18, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2007, 332 pp.

BULLÓN HERNÁNDEZ, José, *Fe y sociedad capitalista: ¿Se puede ser cristiano y capitalista?*, en: "Revista Española de Teología" 3 (1999) 355-383.

BULLÓN HERNÁNDEZ, José, *Al servicio de la dignidad humana*, en: "Revista Española de Teología" 4 (2001) 511-531.

BULLÓN HERNÁNDEZ, José, *Amar la vida*, en: "Revista Española de Teología" 2-4 (2002) 551-565.

BULLÓN HERNÁNDEZ, José, *Eucaristía y amor social*, en: "Teología y Catequesis" 93 (2005) 23-42 (Ejemplar dedicado a: Año de la Eucaristía).

BULLÓN HERNÁNDEZ, José, *Recuperación y planteamiento de la Doctrina Social de la Iglesia en Juan Pablo II*, en: "Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales" 27 (2006) 137-156 (Ejemplar dedicado a: Juan Pablo II en el recuerdo).

BULLÓN HERNÁNDEZ, José, *La moral política en el compendio de Doctrina Social de la Iglesia y en el catecismo de la Iglesia Católica*, en: "Corintios XIII: Revista de Teología y Pastoral de la Caridad" 122 (2007) 269-296.

CAAMAÑO, José Carlos, *América Latina y una lógica de la reconciliación*, en: "Revista de Teología" 90 (2006) 323-342.

CAAMAÑO, José Carlos, *Cristo y la vida plena. Aportaciones a la recepción de Aparecida*, en: "Revista de Teología" 94 (2007) 445-456.

CADAVID DUQUE, Álvaro, *El Camino Pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe. Las Conferencias Generales del Episcopado*, en: "Medellín" 123 (2005) 375-398.

CAICEO, Jaime, *Itinerario del Socialismo en Chile*, en: "Anuario de Historia de la Iglesia en Chile", Seminario Pontificio de Santiago. Volumen 11, 1993.

CAICEO, Jaime, *El pensamiento educativo-social, en su vertiente católica, en la primera mitad del siglo XX en Chile*, en: "Anuario de Historia de la Iglesia en Chile", Seminario Pontificio de Santiago. Volumen 6, 1988.

CÁMARA DE DIPUTADOS, *Homenaje en Memoria del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Legislatura 339ª, Extraordinaria, Sesión 52ª, 14 de abril de 1999. Publicación oficial redacción de sesiones.

CAMBÓN, Enrique, *Una Eclesiología para la Pastoral Juvenil*, en: "Medellín" 24 (1980) 484-498.

CAMBÓN, Enrique, *Secularización y Presencia de Dios según el Documento de Puebla*, en: "Medellín" 34 (1983) 232-251.

CANTALAMESSA, R., *I misteri di Cristo nella vita Della Chiesa*, Milano 1991.

CAPANNA, Pablo, *De la Secularización al Neopaganismo*, en: "Medellín" 28 (1981) 457-479.

CAPORALE, V., *Antropología e Cristología nella 'Gaudium et Spes'*, en: "Rassegna di Teologia" 29 (1988) 142-165.

CAPORALE, V., *Cristología e società umana nella 'Gaudium et Spes'*, en: "Rassegna di Teologia" 29 (1988) 431-444.

- CAPUTO, Ángel – FERNÁNDEZ, Lauren, *Lectura comunitaria de la Biblia y Lectio Divina*, en: "AA. VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.
- CÁRDENAS, Eduardo, *La Iglesia Latinoamericana en la hora de la creación del Celam*, en: "Celam, Elementos para su historia: 1955-1980", ed. Celam, Bogotá 1982.
- CARVAJAL BLANCO, Juan Carlos, *¿Cómo hacer presente a Dios, en tiempos de idolatría?*, en: "Teología y Catequesis" 100 (2006) 35-106.
- CASTELLANO, J., *La missione nel dinamismo dello Spirito Santo*, en: "Rivista di Vita Spirituale" 40 (1986) 398-419.
- CASTILLO, J. M., *Espíritu, Iglesia y comunión*, en: "Estudios Trinitarios" 20 (1986) 69-86.
- CATALÁ IBÁÑEZ, Jesús, *Evangelización y comunicación de la fe hoy*, en: "Teología y Catequesis" 94 (2005) 9-35.
- CAVALLO, Ascanio, *Los 'Te Deum' del Cardenal Silva Henríquez en el Gobierno Militar*, Editorial Copygraph, Santiago 1988.
- CAVALLO, Ascanio, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1988*, Uqbar Editores, Santiago 1988², 725 pp.
- CAVALLO, Ascanio, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, t.1, Ediciones Copygraph, Santiago 2007, 319 pp.
- CAVALLO, Ascanio, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, t. 2, Ediciones Copygraph, Santiago 2007, 298 pp.
- CAVALLO, Ascanio, *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, t. 3, Ediciones Copygraph, Santiago 2007, 298 pp.
- CHENU, Marie-Dominique, *I segni dei tempi*, en: "AA.VV., La Chiesa nel mondo contemporaneo", ed. Queriniana, Brescia 1966.
- CHIAVACCI, E., *La teologia Della 'Gaudium et Spes'*, en: "Rassegna di Teologia" 26 (1985) 97-120.
- CHICA, F., - PANIZZOLO, S., - WAGNER, H. (edd.), *Ecclesia tertii millennii advenientis*, Fs. Anton, Casale Monferrato 1997.
- CISLAGHI, Gabriele, *Per una ecclesiologia pneumatologica. Il Concilio Vaticano II e una proposta sistematica*, Dissertatio, Series Romana 39, Pubblicazione del Pontificio Consiglio Lombardo in Roma, Roma 2004, 507 pp.
- CITRINI, Tullio, *Questioni di metodo dell'ecclesiologia postconciliare*, en: *Atti, L'ecclesiologia contemporanea*, a cura di Donato Valentín, Messagero, Padova 1994, pp. 15-41.
- CITRINI, Tullio, *La Chiesa Della Pasqua. Chiesa tra la gente: corso di ecclesiologia*, OR, Milano 1985.
- CITRINI, Tullio, *Il contesto culturale ed ecclesiológico della 'Lumen Gentium'*, en: "CredereOggi" 5 (1985) 5-16.
- CITRINI, Tullio, *La Chiesa animata dallo Spirito: memoria e attesa, fedeltà e libertà*, en: "CredereOggi" 7 (1987) 73-83.
- COCCOLPAMERIO, F., *Quid significant verba "Spiritus Christi habentes" Lumen Pentium 14, 2*, en: "Periodica de Re Morali, Canonica, Liturgica" 68 (1979) 253-276.

- CODA, P., *Antropología teológica e agire umano nel mondo nella 'Gaudium et Spes'*, en: "Lateranum" 55 (1989) 176-207.
- CODA, P., *L'uomo nel mistero di Cristo e Della Trinità. L'antropologia Della 'Gaudium et Spes'*, en: "Lateranum" 54 (1988) 164-194.
- CODA, P., *Lo Spirito Santo e il mistero della Chiesa*, en: "La Chiesa nel suo mistero" Corso di Teologia 3, Roma 1983, pp. 169-200.
- CODA, P., *Personalismo cristiano, crisi nihilista del soggetto e Della socialità e intersoggettività trinitaria*, en: "Lateranum" 58 (1992) 181-205.
- CODINA, Víctor, *Eclesiología de Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.
- COGGI, R., *Lo Spirito Santo nella costituzione dogmatica 'Lumen Gentium' del Concilio Vaticano II*, en: "Sacra Doctrina" 23 (1978) 133-153.
- COLOMBO, G., *'Dominum et Vivificantem'. L'enciclica di Giovanni Paolo II*, en: "Teologia" 11 (1986) 109-134.
- COLOMBO, G., *Chiesa e carità*, en: "G. Ambrosio et alii, La carità e la Chiesa. Virtù e ministero", Milano 1993, pp. 60-79.
- COLOMBO, G., *La teologia della 'Gaudium et Spes'*, en: "La Scuola Católica" 98 (1970) 477-511.
- COMBLIN, José, *El proyecto de Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.
- CONCHA CRUZ, Alejandro - MALTÉS CORTÉS, Julio, *Historia de Chile*, Editorial Bibliográfica Internacional, Santiago 2008²², 848 pp.
- CONGAR, Yves, *La Chiesa como Popolo di Dio*, en: "Concilium" 1 (1965) 36-43.
- CONGAR, Yves, *Iglesia*, en: "Conceptos fundamentales de la teología", I, ed. Cristiandad, Madrid 1966, pp. 300-314.
- CONGAR, Yves, *Implicazioni cristologiche e pneumatologiche dell'ecclesiologia del Vaticano II*, en: "Cristianesimo nella Storia" 2 (1981) 97-110.
- CONGAR, Yves, *La Chiesa approccio o ostacolo?*, en: "K. H. Neufeld (ed.), Problema e prospettive di Teologia Dogmatica", pp. 231-251.
- CONGAR, Yves, *Sulla trasformazione dell'appartenenza al senso ecclesiale*, en: "Communio" 27 (1976) 40-52.
- CONGAR, Yves, *Un popolo mesiánico. La Chiesa sacramento di salvezza. La salvezza e la liberazione*, Biblioteca di Teologia Contemporanea 27, Brescia 1976.
- CORREA, Germán, *La Iglesia, Realidad Eucarística y la Eucaristía, Sacramento Eclesial*, en: "Medellín" 36 (1989) 471-486.
- CORREA, Martín - MOLINA, Raúl - YÁÑEZ, Nancy, *La Reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*, Lom Ediciones, Santiago 2005, 470 pp.
- DE OLIVEIRA, Pedro A. R., *La globalización en el Documento de Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 69-76.

- DEL CAMPO GUILARTE, Manuel, *La experiencia cristiana en una sociedad secularizada: génesis y proceso de la fe*, en: "Teología y Catequesis" 100 (2006) 107-120.
- DELGADO ESCOBAR, Rafael, *El magisterio de Paulo VI sobre la fe en la aplicación del Concilio Vaticano II*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 14 (2006) 23-49.
- DIANICH, Severino, *A che punto è l'ecclesiologia?*, en: "Concilium" 17 (1981) 998-1001.
- DIANICH, Severino, *Una Chiesa per vivere*, Paoline, Cinisello B. 1990
- DOIG KLINGE, Germán, *De Río a Santo Domingo*, Colección Quinta Conferencia, Análisis, Celam, Bogotá 2006 295 pp.
- DOMEZI, María Cecilia, *María de Guadalupe y de Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 219-228.
- DOMÍNGUEZ PRIETO, Pablo, *El hombre "imago Dei": la reflexión tomasiana de la "huella" de Dios en el hombre*, en: "Teología y Catequesis" 95 (2005) 9-22 (Ejemplar dedicado a: La catequesis sobre la Creación).
- DOMÍNGUEZ PRIETO, Pablo, *Raíces de la cultura actual: de la increencia al realismo cristiano*, en: "Teología y Catequesis" 100 (2006) 11-33 (Ejemplar dedicado a: Anuncio y proposición de la fe de una sociedad secularizada).
- DULLES, A., *La Iglesia sacramento y fundamento de la fe*, en: "R. Latourelle – G. O'Collins, Problemas y perspectivas de teología fundamental...", pp. 371-392.
- DULLES, A., *Models of the Church*, Doubleday, New York 1988².
- ESPEJA, Jesús, *Hablar de Dios en la Postmodernidad en y desde América Latina*, en: "Medellín" 121 (2005) 89-118.
- ESPEJA, Jesús, *El discípulo en la teología Latinoamericana*, en: "Medellín" 125 (2006) 61-98.
- ESQUERDA BIFET, Juan, *La exhortación apostólica "Ecclesia in Europa". Una llamada urgente a la evangelización*, en: "Teología y Catequesis" 89 (2004) 27-47.
- ESQUERDA BIFET, Juan, *La Misionariedad de la Iglesia en América Latina, a la Luz del Discipulado Evangélico*, en: "Medellín" 125 (2006) 99-120.
- ETCHEGARAY, R., Card., *Intervento alla solenne commemorazione del XXX anniversario della promulgazione della Costituzione pastorale del Concilio Vaticano II*, en: "L'Osservatore Romano", 10 di novembre 1995, p. 5.
- FERNÁNDEZ, Víctor Manuel, *La acción universal de la tercera Persona: otra "fenomenología del Espíritu"*, en: "Revista de Teología" 71 (1998) 141-158.
- FERNÁNDEZ, Víctor Manuel, *El "sensus populi": la legitimidad de una Teología desde el Pueblo*, en: "Revista de Teología" 72 (1998) 133-164.
- FERNÁNDEZ, Víctor Manuel, *La dimensión trinitaria de la moral II: profundización del aspecto ético a la luz de "Deus caritas est"*, en: Revista de Teología 89 (2006) 133-164.
- FERNÁNDEZ, Víctor Manuel, *Aparecida. Guía para leer el documento y crónica diaria*, Buenos Aires (ed. San Pablo) – México (Dabar), 2007.
- FERNÁNDEZ, Víctor Manuel, *Estructuras internas de la vitalidad cristiana. La vida digna y plena como clave de interpretación de Aparecida*, en: "Revista de Teología" 94 (2007) 419-443.

FERRARO, Benedicto, *El discipulado como seguimiento del Jesús histórico*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 83-86.

FIGARI, Luis Fernando, *Reflexión sobre Medellín. Un largo caminar*, en: "Vida y Espiritualidad", Lima, (1991) 169.

FRANCA DE MIRANDA, Mario, *Em Vista da V Conferencia Peral do Episcopado Latino-americano e Caribenho*, en: "Medellín" 123 (2005) 423-439.

GERA, Lucio, *La teología de los procesos históricos (Medellín)*, en: "Revista de Teología" 87 (2005) 259-279.

GONZÁLEZ DE LA BANDERA ROMERO, Ginés, *Martirio: entrega, vida, testimonio, y sacramento*, en: "Isidorianum" 28 (2005) 519-554.

GRANADOS GARCÍA, José, *He venido a traer plenitud: Jesús, único salvador de todos*, en: "Teología y Catequesis" 103 (2007) 43-71.

HIDALGO, Antonio, *Una articulación del binomio Iglesia universal / Iglesia particular-local*, en: "Revista de Teología" 88 (2005) 643-666 (Ejemplar dedicado a: A cuarenta años del Concilio Vaticano II).

FARRELL, Gerardo T., *La Iglesia y la cuestión social en Europa (s. XIX): Causas, tendencias y soluciones*, en: "Revista de Teología" 74 (1999) 7-28.

FRIES, Heinrich, *Cambios en la imagen de la Iglesia y desarrollo histórico-dogmático*, en: "Mysterium Salutis", IV / I, Madrid 1973, pp. 231-296 (con amplia bibliografía).

GALLI, Carlos María, *Sacramentalidad y misión de la iglesia en el horizonte de "El cristianismo y las religiones"*, en: "Revista de Teología" 71 (1998) 159-196.

GALLI, Carlos María, *El servicio de la Iglesia al intercambio entre Europa y América Latina: una aproximación teológico-pastoral latinoamericana*, en: "Revista de Teología" 78 (2001) 105-154.

GALLI, Carlos María, *El amor a la sabiduría y la sabiduría del amor*, en: "Revista de Teología" 91 (2006) 671-706.

GALLI, Carlos María, *Comunicar el Evangelio del amor de Dios a nuestros pueblos de América Latina y el Caribe para que tengan vida en Cristo. Un marco teológico para situar desafíos-metas pastorales hacia Aparecida*, en: "Medellín" 125 (2006) 121-177.

GALLI, Carlos María, *Aparecida ¿un nuevo Pentecostés en América Latina y el Caribe?*, en: "Criterio" 2328 (2007) 362-371.

GALLI, Carlos María, *La Iglesia de América Latina en camino hacia Aparecida. Discurso de Apertura del Año Académico el 12-3-2007 en la Facultad de Teología*, en: "Revista de Teología" 94 (2007) 627-666.

GALLO, Luis A., *Una Chiesa a servizio degli uomini*, Elledici, Leumann (TO) 1982.

GARCÍA, Javier, L.C., *De la V Conferencia General. Avances, dificultades, propuestas 1992 a 2007*, en: "Medellín" 125 (2006) 5-27.

GIL TAMAYO, José María, *Desafíos planteados hoy a la comunicación de la fe y líneas de respuesta*, en: "Teología y Catequesis" 94 (2005) 37-58 (Ejemplar dedicado a: La comunicación de la fe hoy).

GIRAU REVERTER, Jordi, *Cultura actual, filosofía cristiana y nueva evangelización*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 5 (2001) 51-92.

GONZÁLEZ, Carlos Ignacio, *Seguir a Jesús en América Latina. Ruta de las cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México D.F. 2006, 287 pp.

- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario, *Ratzinger y Juan Pablo II, La Iglesia entre dos milenios*, 224 pp.
- GONZÁLEZ DORADO, Antonio, *La Evangelización de la Pobreza y la Cultura del Mercantilismo*, en: "Medellín" 47 (1986) 349-372.
- GONZÁLEZ MORCILLO (ed.), *El Concilio Vaticano II. Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia*, La Editorial Católica, Madrid 1966.
- GREGORY, Alfonso, *Análisis de Algunos Cambios en la Iglesia de América Latina e Importancia de éstos en la Formación de los Sacerdotes*, en: "Medellín" 39-40 (1984) 297-308.
- GUTIÉRREZ, Gustavo, *Aparecida: la opción preferencial por el pobre*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.
- HUMMES, Claudio, Card., *Los Centros Culturales Católicos: Una Propuesta de Comunión Frente al Individualismo y Anonimato Urbano*, en: "Medellín" 121 (2005) 77-88.
- IDIGORAS, José Luis, *Eclesiología de las Comunidades Cristianas Populares. Documento sobre las Iglesias Populares*, en: "Medellín" 23 (1980) 252-365.
- ILADES, *Lo social en Puebla. Comentarios*, Editorial Salesiana, Santiago de Chile 1980.
- INTERDONATO, Francisco, *La Opción del Amor a Dios y al Próximo en América Latina*, en: "Medellín" 11 (1977) 351-374.
- ISLAS OLVERA, Raúl, *La Caridad Pastoral en el Seminario como elemento de Formación Presbiteral*, en: "Medellín" 124 (2005) 473-508.
- ISRAEL ZIPPER, Ricardo, *Recordando al Cardenal (R. Silva Henríquez)*, Colección testimonio, Pehuén editores, Santiago 1999, 162 pp.
- JIMÉNEZ CARVAJAL, Jorge, *Puebla y los Derechos Humanos*, en: "Medellín" 19 (1979) 508-521.
- JIMÉNEZ CARVAJAL, Jorge, *La Participación en la Acción Evangelizadora de la Iglesia en América Latina*, en: "Medellín" 31 (1982) 409-416.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *El Proceso de Secularización en América Latina*, en: "Medellín" 7 (1976) 308-332.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *El Magisterio Auténtico y los Magisterios Paralelos*, en: "Medellín" 17-18 (1979) 5-26.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *Génesis del Documento de Puebla*, en: "Medellín" 17-18 (1979) 190-207.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *Opción Preferencial por los Pobres*, en: "Medellín" 19 (1979) 323-356.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *Visión Pastoral de la Realidad Latinoamericana*, en: "Medellín" 21 (1980) 81-117.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *Evangelización Liberadora*, en: "Medellín" 26 (1981) 228-233.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *La Situación de la Cristología en América Latina*, en: "Medellín" 23 (1980) 374-387.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *La Verdad sobre el Hombre*, en: "Medellín" 22 (1980) 200-226.
- KLOPPENBURG, Boaventura, *La Eclesiología Militante de Leonardo Boff*, en: "Medellín" 30 (1982) 267-286.

KLOPPENBURG, Boaventura, *Pluralismo Eclesial*, en: "Medellín" 31 (1982) 289-360.

KLOPPENBURG, Boaventura, Ofm., *A doutrina social da Igreja na América Latina, Suas repercussões de Rio 1955 a Santo Domingo 1992*, en: "Revista Internacional Católica de Cultura Communito" (ed. Brasil) 58 (1992) 212.

KÜNG, Hans, *La Iglesia*, Barcelona 1969.

LABARRIERE, Thomas, "Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida". *El credo y el testimonio del Papa Juan Pablo II*, en: "Teología y Catequesis" 97-98 (2006) 57-85 (Ejemplar dedicado a: La catequesis en el pontificado de Juan Pablo II).

LIBANIO, J. B., *Pluralismo cultural y pluralismo religioso*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 65-68.

LIBERTI, Luis, *Hacia un anuncio evangelizador narrativo y dialógico: aporte de la Vª Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, en: "Revista de Teología" 92 (2007) 31-50.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Eleazar, *Aparecida y los indígenas*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 113-118.

LÓPEZ TRUJILLO, Alfonso, *Puebla, una Etapa de la Vida de la Iglesia*, en: "Medellín" 15 (1978) 301-315.

LÓPEZ TRUJILLO, Alfonso, *Preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, en: "Medellín" 17-18 (1979) 181-207.

LÓPEZ TRUJILLO, Alfonso, *El Magisterio de Juan Pablo II en América Latina*, en: "Medellín" 29 (1982) 3-22.

LÓPEZ TRUJILLO, Alfonso, Card., *América Latina: liberación y reconciliación. Breve recorrido histórico, Vida y Espiritualidad*, Lima 1990, 75 pp.

LUGO GARCÍA, Héctor Eduardo, *Hacia una Lectura Transversal de la Evangelización de las Culturas, en las Cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, en: "Medellín" 121 (2005) 61-76.

MARINS, José, *Reflexión Episcopal entre Medellín y Puebla*, en: "Medellín" 15-16 (1978) 316-333.

MARINS, José, *El ir y venir del método ver-juzgar-actuar*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 47-52.

MARSAL MOYANO, A., *Pecado y conversión: el anuncio de la conversión en la catequesis de hoy*, en: "Teología y Catequesis" 82 (2002) 31-50.

MARTÍNEZ, Gustavo, *La Evangelización de la Cultura en y desde la Iglesia Particular. La Globalidad y Operatividad*, en: "Medellín" 66 (1991) 181-210.

MARTÍNEZ CAMINO, Juan A., *El sínodo de 1999: la gestión de "Ecclesia in Europa"*, en: "Teología y Catequesis" 89 (2004) 7-26.

MARTÍNEZ DÍEZ, Felicísimo, *Teología fundamental. Dar razón de la fe cristiana*, Editorial San Esteban, Salamanca-Madrid 1997, 279 pp.

MARTÍNEZ MAQUEO, Socorro, *La mujer en la sociedad y en la Iglesia*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 127-136.

MATTAI, G. – MARRA, B., *Dalla guerra all'ingerenza umanitaria*, SEI, Torino 1994.

- MAYER-PFANNHOLZ, A., *Evolución de la imagen de la Iglesia en la historia de la cultura occidental*, en: "La Iglesia y el hombre de hoy", ed. Cristiandad, Madrid 1963, pp.91-115.
- MEDINA, Miguel Ángel, *El ser humano, desvelado en Cristo y realizado en su seguimiento*, en: "Teología y Catequesis" 105 (2008) 19-45.
- MEJÍA, Jorge, Mons., *Vigencia y actualidad de la enseñanza social de la Iglesia*, en: "Vida y Espiritualidad" 11 (1988) 41.
- MELGUIZO YEPES, Guillermo, *El CELAM 50 Años al Servicio de la Comunión de las Iglesias de América Latina*, en: "Medellín" 123 (2005) 277-308.
- METHOL FERRÉ, Alberto, *La Iglesia en la historia de Latinoamérica*, en: Cuadernos de Nexo, Buenos Aires 1987.
- METHOL FERRÉ, Alberto, *Puebla: proceso y tensiones*, Bogotá s/ fecha, 141 pp.
- MILITELLO, Cetrina, *La Chiesa il Corpo Crismatico. Trattato di Ecclesiologia*, Corso di teologia Sistemática 7, Edizioni Dehoniane, Bologna 2003, 783 pp.
- MIRANDA, Mario Franca, *La Iglesia entre la inculturación y la globalización*, en: "Revista de Teología" 92 (2007) 9-30.
- MORANDÉ, Pedro, *Lectura de la historia de la Iglesia en América Latina*, en: AA.VV., *Hacia la cuarta Conferencia, Celam, Auxiliar n. 4*, Bogotá 1992, p. 30.
- MUÑOZ, Ronaldo, *Los cambios al Documento de Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 229-240.
- NERY, Irmao, *Iniciación cristiana, catequesis y comunicación*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 191- 200.
- OCARANZA, Nicolás, *Rangue: del Latifundio al Chile postdictatorial*, en: "AA.VV, Historias del siglo XX chileno", ed. Vergara, Santiago 2008, pp. 303-400.
- OLIVEROS M., Roberto, *Iglesia particular, parroquia y CEBs*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 159-166.
- ORTIZ LOZADA, Leonidas, *América Latina y el Caribe. Realidad Social y Eclesial*, en: "Medellín" 122 (2005) 233-271.
- PABÓN, David, *Fundamentos Teológicos de la Espiritualidad de Comunión*, en: "Medellín" 124 (2005) 445-472.
- PACHECO, Luis, *El pensamiento socio-político de los obispos chilenos 1962 – 1973. Perspectiva Histórica*, Editorial Salesiana, Santiago de Chile 1985.
- PALMESE, Antonio y VANZAN, Piersandro, *Da Puebla a Santo Domingo. Il cammino Della Chiesa in América Latina*, ed. Dehoniane, Roma 1992, 255 pp.
- PALUMBIERI, Sabino, 'Gaudium et Spes', *il manifesto dell'uomo*, en: "AA.VV., Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la 'Gaudium et Spes'", a cura di Mario Toso, Librería Ateneo Salesiano, Roma 1996, pp. 51-69.
- PÉREZ-SOBA, Juan José, *El encuentro en Cristo: inicio de una vida*, en: "Teología y Catequesis" 82 (2002) 9-29 (Ejemplar dedicado a: La vida en Cristo y Catequesis).
- PHILIPS, Gérard, *La Chiesa e il suo mistero nel Concilio Vaticano II. Storia, testo e commento della Costituzione Lumen Gentium*, 2 voll., Jaca Book ed., Milano 1969 (reedit. 1989, 1 vol.).

- PINOCHET, Óscar, *El Cardenal Silva Henríquez. Luchador por la Justicia*, Editorial Salesiana. Santiago de Chile 1987.
- POBLETE BARTH, Renato, *Lo Social de Medellín a Puebla*, en: "Medellín" 15-16 (1978) 474-480.
- PORCILE SANISO, María Teresa, *La Palabra de Dios en Puebla*, en: "Medellín" 20 (1979) 554-558.
- POUPARD, Paul, Card., *Retos y Propuestas Pastorales de la Cultura Latinoamericana. En el Contexto de la Preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, en: "Medellín" 121 (2005) 5-26.
- PRINI, Pietro, *Il pensiero nomade nell'orizzonte antropologico della Gaudium et Spes*, en: "AA.VV., Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la 'Gaudium et Spes'", a cura di Mario Toso, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1996, pp. 27-35.
- QUADRI, Santo, *Alcuni temi di fondo della "Gaudium et Spes" e del progetto Wojtyła*, en: AA.VV., *Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la "Gaudium et Spes"*, a cura di Mario Toso, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1996, pp. 11-26.
- QUADRI, Santo, *Introduzioni per una lettura spirituale della costituzione 'Gaudium et Spes'*, en: "AA.VV., Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la 'Gaudium et Spes'", a cura di Mario Toso, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1996, pp. 87-96.
- QUARRACINO, Antonio, *El Celam y Puebla*, en: "Medellín" 24 (1980) 452-460.
- QUARRACINO, Antonio, *Racionalidad Técnica y Cultura Latinoamericana. Perspectivas Pastorales Después de Puebla*, en: "Medellín" 29 (1982) 23-32.
- QUIROZ, A., *Eclesiología en la teología de la liberación*, ed. Sígueme Salamanca 1983.
- RAMÍREZ ZULUAGA, Alberto, *La Teología en América Latina en los Tiempos del CELAM*, en: "Medellín" 123 (2005) 309-330.
- RATZINGER, Joseph, *Il nuovo popolo di Dio*, ed. Queriniana, Brescia 1971; trad. esp. *El nuevo pueblo de Dios: esquemas para una ecclesiología*, ed. Herder, Barcelona 1972.
- RATZINGER, Joseph, *La ecclesiología de la Lumen Gentium*, en: "Congreso Internacional sobre la aplicación del Concilio Vaticano II, organizado por el Comité para el Gran Jubileo del año 2000", Biblioteca Electrónica Cristiana, Bec-Ve Multimedia.
- RATZINGER, Joseph, *La Iglesia una comunidad siempre en camino*, ed. San Pablo, Madrid 2005, 186 pp.
- RATZINGER, Joseph, *Fe, Verdad y Tolerancia. El cristianismo y las religiones del mundo*, ed. Sígueme, Salamanca 2006, 237 pp.
- RATZINGER, Joseph, *Introducción al Cristianismo*, ed. Sígueme, Salamanca 2007, 309 pp.
- REDONDO MARTÍNEZ, César, *Significado y puesta en cuestión del misterio sobrenatural y visible de la Iglesia*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 14 (2006) 99-133.
- RENTERÍA DÍAZ, Adrián, *Eutanasia y derecho: hacia una ética de la autonomía*, en: "Revista de la Facultad de Derecho de México" 246 (2006) 325-354.
- RICO PAVÉS, José, *La fe de los sencillos*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 14 (2006) 77-87.
- RICHARD, Pablo, *¿Será posible ahora concebir un nuevo modelo de Iglesia?*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, 240 pp.
- RICHI ALBERTI, Gabriel, *La transmisión de la fe por la Iglesia: profesión y testimonio de fe*, en: "Teología y Catequesis" 81 (2002) 35-48 (Ejemplar dedicado a: El catequista, testigo de la fe).

RIVAS, Ezequiel, *De Río de Janeiro a Santo Domingo*, en: "Episcopado Latinoamericano, Conferencias Generales, Documentos Pastorales", San Pablo, Santiago 1993, pp. 7-32.

RIVAS, Luis Heriberto, *Discípulos para la misión en el Nuevo Testamento*, en: "Revista de Teología" 94 (2007) 473-505.

RIVAS, Luis Heriberto, *Para que tengan vida*, en: "Revista de Teología" 95 (2008) 91-110.

ROJAS BEDOYA, José Anibal, *De una Iglesia Comunión a un Presbiterio Comunión*, en: "Medellín" 124 (2005) 473-508.

SÁNCHEZ CAÑIZARES, Javier, *La moral en la vida cristiana: algunas claves para la educación moral contemporánea*, en: "Teología y Catequesis" 104 (2007) 29-57.

SÁNCHEZ DE TOCA Y ALAMEDA, Melchor, *La Iglesia frente al desafío de la cultura científica actual: nuevas perspectivas para el diálogo ciencia-fe y para la evangelización de la cultura científica*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 5 (2001) 33-49.

SANTIBÁÑEZ, Abraham (a cura de), *La Patria Anhelada. Cardenal Raúl Silva Henríquez en la senda del Bicentenario*, Editado por la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez en el centenario de su natalicio, 175 pp.

SAPAG, Reinaldo, *Raúl Silva Henríquez el Cardenal del Pueblo*, Ediciones Copygraph, Santiago 2007, 79 pp.

SAPAG, Reinaldo, *Mi amigo el Cardenal, II Parte*, Ediciones Copygraph, Santiago 2007, 135 pp.

SAPAG, Reinaldo, *Acto de presentación de las Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Celebrando los 100 años del Cardenal R. Silva Henríquez*, Ediciones Copygraph, Santiago 2007, 47 pp.

SARTORI, L., *La Chiesa nel mondo contemporaneo. Introduzione alla Gaudium et Spes*, Messagero, Padova 1995.

SCHMAUS, Michel., *La Chiesa, Marietti*, Torino 1973.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl; Card., *Solidaridad Internacional*, en: "Medellín" 7 (1976) 441-450.

STANOVNIK, Andrés, Mons., *Claves de la Lectura para el Documento de Participación*, en: "Medellín" 125 (2006) 29-59.

SUEIRO CABREDO, Adelaida, *La Misión, Anuncio del Evangelio de la Vida, Tarea Fundamental del Pueblo de Dios que Peregrina en América*, en: "Medellín" 117 (2004) 95-116.

SUESS, Pablo, *Misión, el paradigma-síntesis de Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 149-158.

SUESS, Pablo, *Ecumenismo y diálogo interreligioso*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 211-218.

TAMAYO, Francisco, *Modo de Conocimiento Pastoral en Puebla*, en: "Medellín" 30 (1982) 259-266.

TAMAYO, Francisco, *Eclesiología de Puebla*, en: "Medellín" 35 (1983) 324-338.

TORRES, Sergio, *La pastoral social en Aparecida*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 201-210.

TOSO, Mario, *Welfare Society. L'apporto dei Pontefici da Leone XIII a Giovanni Paolo II*, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1995.

TOSO, Mario, *La nuova evangelizzazione del sociale alla luce della 'Gaudium et Spes'*, en: "AA.VV., *Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la 'Gaudium et Spes'*", a cura di Mario Toso, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1996, pp. 71-86.

TOSO, Mario, *Quale gnoseologia, quale etica per la soluzione della crisi della cultura della vita*, en: "Ricerche Teologiche" 7 (1996) 233-246.

TOURON DEL PIE, E., *Jesucristo, realización escatológica del hombre*, en: "Teología y Catequesis" 101-102 (2007) 127-141.

TRUJILLO DÍAZ, Lorenzo, *La Iglesia, sacramento de Cristo. La institución al servicio de la fe*, en: "Teología y Catequesis" 103 (2007) 73-91.

UCRSH, *Pensamiento Social del Cardenal: su influencia en la intervención social*, en: Revista de Trabajo Social PERSPECTIVAS, Año sexto, número 9, Octubre 2000.

VADILLO ROMERO, Eduardo, *La constitución Lumen Gentium: relevación para la eclesiología y problemas actuales*, en: "Toletana: cuestiones de teología e historia" 14 (2006) 51-67.

VALDIVIESO F, Patricio, *Dignidad humana y justicia: La historia de Chile, la política social y el cristianismo*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 2005, 418 pp.

VALENTINI, Demetrio, *Aparecida: valores y límites*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 15-26.

VANZAN, Piersandro, *Dossier bibliografico con piste di ricognizione della 'Gaudium et Spes'*, en: "AA.VV., la costituzione conciliare Gaudium et Spes vent'anni dopo", Gregoriana, Padova 1988, pp. 71-81.

VANZAN, Piersandro, *Chiesa e mondo: reciprocità e dialogo*, en: "AA.VV., Fede e cultura. Verso il terzo millennio con la 'Gaudium et Spes'", a cura di Mario Toso, Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1996, pp. 37-49.

VÉLEZ CARO, Olga Consuelo, *Mujer, discipulado y misión. Una reflexión a propósito de la V Conferencia de Aparecida*, en: "Revista de Teología" 94 (2007) 457-471.

VÉLEZ CARO, Olga Consuelo, *Ministerios, laicos, vida consagrada y ministerio teológico*, en: "AA.VV., V Conferencia de Aparecida. Renacer de una esperanza", Editorial Don Bosco, Santiago 2008, pp. 167-172.

VIAL, Gonzalo, *Historia de Chile. La Sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1973)*, Ed. Zig-Zag, Santiago 2006⁷, 4 vol.

YÁNEZ, Samuel y GARCÍA, Diego (eds.), *El porvenir de los católicos latinoamericanos. Hacia la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (aparecida 2007)*, Centro Teológico Manuel Larraín, Santiago 2006, 245 pp.

ZECCA, Alfredo H., *La Iglesia como misterio de comunión misionera en el pensamiento del Cardenal Eduardo Francisco Pironio*, en: "Revista de Teología" 79 (2002) 117-136.

C. Sobre los Sacramentos y la Iglesia

ALBARRACÍN, T., *La dimensión simbólica de la sacramentalidad cristiana* (tesis doctoral pro manuscrito), Barcelona, Facultad de Teología de Cataluña, 1997.

ALFARO, José, *Cristo glorioso, revelador del Padre*, en: "Gregorianum" 39 (1958) 222-270.

ALFARO, José, *Cristo, sacramento de Dios Padre: La Iglesia, sacramento de Cristo glorificado*, en: "Gregorianum" 49 (1964) 5-27.

ALFARO, José, *Encarnación y revelación*, en "Gregorianum" 49 (1968) 431-459.

- ARNAU GARCÍA, R., *Tratado general de los sacramentos*, B. A. C., Madrid 1994.
- BENEDICTO XVI, *Jesús de Nazaret. Desde el Bautismo a la Transfiguración*, Planeta, Bogotá 2007, 447 pp.
- BOROBIO, D., *Algunos puntos más significativos de la evolución sacramental*, en: "Evangelización y Sacramentos", Madrid 1975, pp. 95-171.
- BOROBIO, D., *Dimensiones del sacramento: el don de Dios en el "aquí y ahora" del hombre*, en: "Sal Terrae" 5 (1975) 338-348.
- BOROBIO, D., *El hombre y los sacramentos*, en: "Phase" 16 (1976) 441-486.
- BOROBIO, D., *El modelo simbólico de sacramentología*, en: "Phase" 23 (1983) 473-489.
- BOROBIO, D., *Cristología y sacramentología*, en: "Salmanticensis" 31 (1984) 4-47.
- BOROBIO, D., *¿Qué es un sacramento?*, en: LCI, Salamanca 1991³, pp. 361-536.
- BOROBIO, D., *Sacramentos y etapas de la vida. Una visión antropológica de los sacramentos*, Editorial Sígueme, Salamanca 2000.
- CASTILLO, J. M., *Donde no hay justicia no hay Eucaristía*, en: "Estudios Eclesiásticos" 52 (1977) 555-590.
- CASTILLO, J. M., *Sólo hay sacramento donde hay experiencia de fe*, en: "Sal Terrae" 67 (1979) 739-748.
- DE LA SOUJELE, Benoit-Dominique, *Il sacramento della comunione. Eclesiologia fondamentale*, Piemme, Casale Monferrato 2000.
- ESPEJA, Jesús, *Sacramentos y seguimiento de Jesús*, Salamanca 1989.
- FERNÁNDEZ, Pedro, *La humanidad de Cristo en la Iglesia. Sacramentología fundamental*, Salamanca 1993.
- FERNÁNDEZ, Pedro, *Crisis actual de la celebración sacramental*, en: "La Ciencia Tomista" 122 (1995) 577-603.
- FERNÁNDEZ, Víctor Manuel, *El sentido del carácter sacramental y la necesidad de la confirmación*, en: "Revista de teología" 86 (2005) 27-44.
- FERRÁNDIZ GARCÍA, Aurelio, *La teología sacramental desde una perspectiva simbólica*, Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona, Biblioteca Litúrgica n. 22, Barcelona 2004, 2278 pp.
- FLORISTÁN, Casiano, *Sacramentos y liberación*, Madrid 1986.
- FLORISTÁN, C. – MALDONADO, L., *Los sacramentos signos de liberación*, Madrid 1977
- GARCÍA PAREDES, J. C. R., *Teología fundamental de los sacramentos*, Madrid 1991².
- FOUREZ, G., *Celebrar las tensiones y los gozos de la existencia*, Editorial Sal Terrae, Santander 1983.
- GARCÍA RAMÍREZ, R., *Conexión de los sacramentos con la vida y su dimensión socio-política*, en: "Estudios Franciscanos" 78 (1977) 121-138.
- GARCÍA VELENCEJA, J. J., *¿Por qué el sacramento es, demasiadas veces, incomprensible y distante?*, en: "Sal Terrae" 63 (1975) 349-353.
- GOITIA, J., *Vida sacramental y religión personal*, en: "Iglesia Viva" 2 (1966) 7-23.
- GRILLO, A., PERRONI, M., TRAGAN, R., (ed.), *Corso di teologia sacramentaria*, 2 voll., Ed. Queriniana, Brescia 2000.

- KASPER, Walter, *La Chiesa sacramento universale di salvezza*, en: ID., *Teologia e Chiesa*, Ed. Queriniana, Brescia 1989, pp. 247-265.
- LARRABE, J. L., *El sacramento como encuentro de salvación*, Eset, Vitoria 1993.
- MALDONADO, L., *Sacramentalidad evangélica*, Editorial Sal Terrae, Santander 1987.
- MARTÍN VELASCO, J., *Sacramentalidad de la existencia cristiana*, en: "Evangelización y sacramentos", ed. C. Martí – A. Cañizares y otros, Madrid 1975, pp. 51-65.
- MIRALLES, A., *Los sacramentos cristianos. Curso de sacramentaria fundamental*, Ediciones Palabra, Madrid 2000.
- MONDIN, Battista, *La Chiesa sacramento dell'amore*, ESD, Bologna 1993.
- MÚGICA URDANGARÍN, L. M., *Los sacramentos de la humanidad de Cristo*, EAPSA, Madrid 1975.
- RODRÍGUEZ, Pedro (ed.), *Sacramentalidad de la Iglesia y Sacramentos*, IV Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra, EUNSA, Pamplona 1983, pp. 399-405.
- ROVIRA BELLOSO, Josep, *Los sacramentos signos de la fe*, en: "Phase" 5 (1965) 187-199.
- ROVIRA BELLOSO, Josep, *Los Sacramentos, símbolos del Espíritu*, Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona, Biblioteca Litúrgica n. 15, Barcelona 2001, 231 pp.
- ROVIRA BELLOSO, Josep, "Sociedad perfecta" y "Sacramentum salutis": dos conceptos eclesiológicos, dos imágenes de la Iglesia, en: "Iglesia y sociedad en España 1939/1975", Madrid 1977, pp. 317-352.
- ROVIRA BELLOSO, Josep, *Para una teología fundamental de los sacramentos*, en: "Trento. Una interpretación teológica", Barcelona 1979, pp. 345-368.
- ROVIRA BELLOSO, Josep, *Significación histórica del Vaticano II*, en: "El Vaticano II, veinte años después", ed. C. Floristán – J. J. Tamayo, Madrid 1985, pp. 17-46.
- ROVIRA BELLOSO, Josep, *La humanidad de Dios. Aproximación a la esencia del cristianismo*, Salamanca 1986.
- SALADO MARTÍNEZ, D., *La Iglesia, sacramento de salvación*, en: "Diálogo Ecuménico" 28 (1983) 341-392.
- SALADO MARTÍNEZ, D., *Jesucristo, sacramento de Dios para los hombres*, en: "Teología Espiritual" 35 (1991) 357-382.
- SARAIVA MARTINS, J., *I Sacramenti della Nuova Alleanza*, Pontificia Universidad Urbaniana, Roma 1987.
- SASTRE, A. R., *Los sacramentos y la sacramentalidad de la vida*, en: "Phase" 16 (1976) 469-489.
- SCHILLEBEECKX, Edward, *Cristo sacramento dell'incontro con Dio*, ed. Paoline, Roma 1962.
- SCHILLEBEECKX, Edward, *Per una Chiesa dal volto umano. Identità cristiana dei ministeri nella Chiesa*, ed. Queriniana, Brescia 1986.
- VODOPIVEC, G., art. *Chiesa*, en: "Dizionario del Concilio Ecumenico Vaticano II", Roma 1969.

D. Sobre los Fundamentos de la Moral

- AA.VV., *Handbuch der christlichen Ethik*, Herder, Freiburg Br., 1979-1982, 3 vols.
- AA.VV., *Trattato di etica teologica*, Dehoniane, Bologna 1981, 3 vols.
- AA.VV., *Initiation à la pratique de la théologie*, Du Cerf, Paris 1983, 2 vols.
- AA.VV., *Praxis cristiana*, ed. Paulinas, Madrid 1980-1986, 3 vols.
- AA.VV., *Corso di morale*, Queriniana, Brescia 1983-1986, 5 vols.
- AA.VV., *Grundlagen und Probleme der heutigen Moraltheologie*, Echter Verlag, Würzburg 1989, 392 pp.
- AA.VV., *Principios de vida moral*, Eiusa, Barcelona 1990, 269 pp.
- AA.VV., *Conceptos fundamentales de Moral Cristiana*, Trotta, Madrid 1992, 906 pp.
- AUBERT, Jean-Marie, *Ley de Dios y Leyes de los hombres*, Herder, Barcelona 1969, 306 pp.
- AUBERT, Jean-Marie, *Compendio de la moral católica*, Edicep, Valencia 1989, 455 pp.
- BARCLAY, W., *Christian Ethics for today*. Harper Row, New York 1984, 224 pp.
- BÖCKLE, F., *Moral fundamental*, ed. Cristiandad, Madrid 1980, 323 pp.
- CAFARRA, C., *Vida en Cristo*, Euns, Pamplona 1988, 236 pp.
- CAPONE, D., *Introduzione a la teologia morale*, Dehoniane, Brescia 1972-1973, 2 vols.
- CODINA, V., *De la modernidad a la solidaridad. Seguir a Jesús hoy*, ed. Centro de Estudios y Publicidad, Lima 1984, 327 pp.
- DEMMER, K., *Introducción a la teología moral*, Verbo Divino, Estella 1994, 164 pp.
- FERNÁNDEZ, Aurelio, *Teología Moral*; t. I: *Moral Fundamental*, Aldecoa, Burgos 1995², 848 pp.
- FLECHA, José Román, *Teología moral fundamental*, Biblioteca de Autores Cristianos, Sapientia Fidei, Serie de manuales de Teología, n. 8, Madrid 2003, 367 pp.
- FUCHS, J., *Teología moralis generalis*, Univ. Gregor., Roma 1966-1967, 2 vols.
- FUCHS, J., *Für eine menschliche Moral. Grundfragen der theologischen Ethik.*, Herder, Freiburg 1988-1989, 2 vols.
- GAFFI, G., *Temi di morale fondamentale*, Leumann, Torino 1988, 246 pp.
- GARCÍA DE HARO, R., *Cuestiones fundamentales de teología moral*, Euns, Pamplona 1980, 245 pp.
- GARCÍA DE HARO, R., *Cristo fundamento de la moral. Los conceptos básicos de la vida moral en perspectiva cristiana*, Eiusa, Barcelona 1990, 190 pp.
- GARCÍA DE HARO, R., *La vida cristiana. Curso de teología moral fundamental*, Euns, Pamplona 1992, 849 pp.
- GARRIGOU-LAGRANGE, Reginald, *La síntesis tomista,.....*
- GIGANTI, M. A., *Il problema del fondamento della vita morale*, ed. Graf. Romana, Palermo 1968, 195 pp.

- GÜNTHOR, A., *Chiamata e risposta. Una nuova teologia morale*, Paoline, Alba 1975-1977, 3 vols.
- PINCKAERS, S., *Las fuentes de la moral cristiana. Su método, su contenido, su historia*, Eunsa, Pamplona 1988, 592 pp.
- ROYO MARÍN, A., *Teología moral para seglares*, BAC, Madrid 1964, 2 vols.
- ROYO MARÍN, A., *Moral Fundamental*, BAC, 2 vols., Madrid 197...
- VIDAL, M., *Moral de actitudes*, ed. PS., Madrid 1981-1991, 4 vols.
- GRISEZ, G. – SHAW, R., *Ser Persona. Curso de Ética*, Rialp, Madrid 2000³, 233 pp.
- ZUCCARO, C., *Morale fondamentale*, Dehoniane, Bologna 1979-1982, 3 vols.

E. DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS, HISTORIAS, ÍNDICES

- AA.VV., *A lexikon of St. Thomas Aquinas*, The Catholic University of America, Washington 1950.
- AA.VV., *Dictionnaire de Morale*, Du Cerf, París 1983, 242 pp.
- AA.VV., *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento*, 2 vols., ed. Sígueme, Salamanca 2003-2004⁵.
- AA.VV., *Diccionario Enciclopédico de Teología Moral*, ed. Paulinas, Madrid, 1986, 1.475 pp.
- AA.VV., *A New Dictionary of Christian Ethics*, SCM Press, London 1986, 678 pp.
- AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Moral*, Paulinas, Madrid 1992, 1981 pp.
- AA.VV., *Nuevo Diccionario de Moral Cristiana* (H. Rotter – G. Virt), Herder, Barcelona 1993, 629 pp.
- BECKER, L. C., *Encyclopedia of Ethics*, St. James Press, London 1992, 2 vols.
- BRUGUES, J.-L., *Dictionnaire de morale catholique*, C.L.D. Chambray-lès-Tours 1991, 475 pp.
- BUSA, Roberto, *Index thomisticus. Sancti Thomae Aquinatis operum omnium Indices et Concordantiae*, electronica IBM automato usus digessit R. Busa, Formann Verlag Günther Holzboog, Stuttgart. Bad Cannstatt 1974 ss.¹.
- DEFERRARI, R. J., *A complete Index of the Summa Theologica of St. Thomas Aquinas*, Catholic University of America Press, Washington 1956.
- DEFERRARI, R. J., *A lexikon of St. Thomas Aquinas based on the Summa Theologica and Selected Passages of the other Works*, Catholic University of America Press, Baltimore 1948.
- DOIG, Germán, *Diccionario Río, Medellín, Puebla, Santo Domingo*, ed. San Pablo, Bogotá 1994, 765 pp.
- FEINER J. – LÖHRER M. (eds.), *Mysterium Salutis. Grundriss heilsgechichtlicher Dogmatik*, Einsiedeln-Zürich-Köln 1965-1976.
- HAAG H. - VAN DEN BORN A. - DE AUSEJO S., *Diccionario de la Biblia*, Herder, Barcelona 1987, 2126 pp.

1 Cf. Roberto Busa, *L'index thomisticus. Contenuto, finalità, prospettive*, en: "Civiltà Cattolica" 125 (1974) 250-257; *Id.*, *Lezioni e documentazioni di lessi-cografia e Lessicologia tomistiche*, Pont. Univ. Gregoriana, Roma 1974 – 1980; V. Rosset, *L'Index Thomisticus, mode d'emploi*, Univ. de Fribourg, 1989, 42 pp.

- HÖFFNER J. – RAHNER K. (eds.), *Lexikon für Theologie und Kirche*, I-X, Freiburg 1957-1967²
- HÓRMANN, K., *Diccionario de moral Cristiana*, Herder, Barcelona 1975, 688 pp.
- ILLANES, J. L. – SARANYANA, J. I., *Historia de la Teología*, BAC, Sapiencia Fidei, Madrid 1995, 404 pp.
- LATOURELLE, R. – FISICHELLA, R., *Diccionario de Teología Fundamental*, Paulinas, Madrid 1992, 1669 pp.
- LÉON-DUFOUR, X., *Vocabulario de Teología Bíblica*, Herder, Barcelona 1980, 974 pp.
- MONDIN, B., *Dizionario Enciclopedico del pensiero di San Tommaso d'Aquino*, ed. Studio Domenicano, Bologna 1991, 687 pp.
- PÉGUES, Th., *Dictionnaire de la Somme Théologique de Saint Thomas d'Aquin et du Commentaire français littéral*, 2 vol., Privat-Téqui, Toulouse-Paris 1935.
- PETRI DI BERGAMO, *In Opera Sancti Thomae Aquinatis index seu "Tabula Aurea"*, Bologna 1475; diversas reediciones de la edición Vivès, París 1880; ed. Paulinas, Roma 1960.
- VIDAL, M., *Diccionario de ética teológica*, Verbo divino, Estella 1991, 649 pp.
- VON SCHÜTZ, L., *Thomas Lexikon*, Paderborn 1895, Fromman, Stuttgart 1958.
- WEBER, H., *Teología moral general. Exigencias y respuestas*, Herder, Barcelona 1994, 462 pp.

E. Sobre la Vida

- AA.VV., *Muerte y vida. Las ultimidades*, Madrid 1962.
- AA. VV., *Respeto a la Vida Humana*, en: "Iglesia Viva" 69 (1977).
- AA. VV., *Inviolabilidad de la vida humana*, en: "Moralia" 1 (1979).
- AA. VV., *El respeto a la vida humana*, Mensajero, Bilbao 1981.
- ALFARO, J., *Esperanza cristiana y liberación del hombre*, Barcelona 1972.
- BARCIFILO, Christian de Paul, PESSINI, Léo, *Bioética: una Responsabilidad por la Vida. Salud Pública un Reto para la Bioética en América Latina*, en: "Medellín" 106 (2001) 233-250.
- ERRÁZURIZ, Card. Francisco Javier, *El Evangelio de la vida en Aparecida*, en: "VI Jornada de Reflexión Juan Pablo II", Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso 18 de junio de 2008, 10 pp.
- FLECHA, José Román, *Sobre el derecho a disponer de la vida humana*, en: "Moralia" 12 (1990) 383-406.
- GILDENBERGER, C., *Desarrollo y Calidad de Vida*, en: "Revista Argentina de Relaciones Internacionales" 12 (1978) CEINAR, Buenos Aires.
- GRESHAKE, G., *Más fuertes que la muerte*, Santander 1981.
- KOROSAK, B. J., *Credo nella vita eterna*, Roma 1983.
- KÜNG, H., *¿Vida eterna?*, Madrid 1983.
- LUZÁRRAGA, J., *La vida en los escritos de Juan*, en: "Revista Católica Internacional Comunio" 2 (1991) 128-137.

- LLORENTE, Alejandro C., *Razón teológica y tutela del embrión humano*, en: "Revista de Teología" 82 (2003) 53-82.
- LÓPEZ AZPITARTE, E., *Planteamientos fundamentales en torno a la vida humana*, "Sal Terrae" 77 (1989) 515-529.
- MARQUÍNEZ ARGOTE, Germán, *Ideología y praxis de la Conquista*, Editorial Nueva América, Bogotá 1978, 96 pp.
- MORENO CASAMITJANA, Antonio, *La verdad sobre el hombre. Tema central en el pensamiento de Juan Pablo II*, en: "Cuaderno Humanitas" 10 (1998), 20 pp.
- MOTTO, Andrés R.M., *Moral ecológica*, en: "Revista de Teología" 73 (1999) 59-98.
- PIEPER, J., *Esperanza e historia*, Salamanca 1968.
- PIKAZA, Xavier, *La vida en la Biblia*, en: "Verdad y Vida" 45 (1987) 323-346.
- RAHNER, K., *Sentido teológico de la muerte*, Barcelona 1965.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *El hombre y su muerte. Antropología teológica actual*, Burgos 1971.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *El esquema alma-cuerpo y la doctrina de la retribución. Reflexiones sobre los datos bíblicos del problema*, en: "Revista Española de Teología" (1973) 293-338.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *Muerte y marxismo humanista. Aproximación teológica*, Salamanca 1978.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *El último sentido*, Madrid 1980.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La otra dimensión. Escatología cristiana*, Santander 1986.
- SCHNACKENBURG, R., *La idea de vida en el Evangelio de Juan*, en: "El Evangelio según San Juan", t. II, Barcelona 1980, pp. 428-439.
- SCHNACKENBURG, R., *Existencia cristiana según el Nuevo Testamento*, t. II, Estella 1971.
- VIDAL, Marciano, *Ética fundamental de la vida humana*, SM, Madrid 1985.
- G.[http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/biografia.asp?id_ut=cardenalraulsilvahenriquez\(1907-1999\)](http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/biografia.asp?id_ut=cardenalraulsilvahenriquez(1907-1999))
- AA. VV., *Raúl Amigo...* Santiago 1997, ediciones Copygraph, 244 pp., Ubicación: Sección Chilena 9A; (520-25) N° sistema: 322429.
- ALDUNATE ERRÁZURIZ, Fernando. [Carta] 1961 mayo 25, Roma [a] S.E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri R., 1961. 2 pp.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14; N° sistema: 98873.
- ALDUNATE ERRÁZURIZ, Fernando, [Carta] 1961 mayo 22, Roma [a] Excelentísimo Presidente de la República, don Jorge Alessandri, 1961. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14; N° sistema: 98859.
- ALDUNATE ERRÁZURIZ, Fernando, [Carta] 1959 noviembre 04, Roma [a] Excmo. Señor don Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República, 1959. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 13; N° sistema: 96448.
- ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Jorge. [Carta] 1961 mayo 16, Santiago [a] Señor don Fernando Aldunate, Embajada de Chile ante la Santa Sede, 1961. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14; N° sistema: 98856.

ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Jorge, [Carta] 1959 noviembre 16, Santiago: [a] Señor don Fernando Aldunate, Embajador de Chile ante la Santa Sede, 1959. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 13; N° sistema: 96447.

ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Jorge, [Telegrama] 1961 mayo 25, Santiago [a] Monseñor Raúl Silva Henríquez /1c Jorge Alessandri Rodríguez, 1961. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14; N° sistema: 98861.

ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Jorge, [Carta] 1961 junio 30, Santiago [a] Señor don Fernando Aldunate, Embajada de Chile ante la Santa Sede, 1961. 2 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14; N° sistema: 98874.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, [Telegrama] 1961 mayo 25, Valparaíso [a] Excelentísimo Don Jorge Alessandri Rodríguez, 1961. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14, n° sistema: 98863.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, [Telegrama] 1961 mayo 25, Valparaíso [a] Excelentísimo Don Jorge Alessandri Rodríguez, 1961. 1 p.; ubicación: Archivo Alessandri Caja 14, n° sistema: 98863.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *El cristianismo ante la tarea universitaria*. Santiago: C.P.U., 1971. 32 pp. Ubicación: Sección Chilena 10; (988-43); p.6 N° sistema: 274324.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *Puebla: a obreros y campesinos: a los dirigentes de la sociedad*. Santiago: Paulinas, 1979. 44 pp. Ubicación: Sección Chilena 10;(1188-5); p.7 N° sistema: 374538.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *Solidaridad: un modo de vida una pastoral para la iglesia*. Santiago: Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad [198-]. 66 pp.; Ubicación: Sección Chilena 10M; (022-31) N° sistema: 287535.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *La Opción por los pobres*, Santiago: La Vicaría, 1981. 56 pp. Ubicación: Sección Chilena 10;(1185-15) N° sistema: 372014.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *El cardenal nos ha dicho: 1961-1982*, Santiago: Salesiana, 1982. 364 pp. Ubicación: Sección Chilena 10; (149-15) N° sistema: 247916.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *El alma de Chile*. Santiago: CIEPLAN, 1986. 101 pp. Ubicación: Sección Chilena 9A; (438-12) N° sistema: 234097.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *Los Te Deum del Cardenal Raúl Silva Henríquez en el régimen militar*, Santiago: Copygraph, 1988. 157 pp. Ubicación: Sección Chilena 9A;(28-45) N° sistema: 250129.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *Memorias*, Santiago: Copygraph, 1991-1994. 3 vol., Ubicación: Sección Chilena 10; (044-45) N° sistema: 30571.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *Así pensaba el cardenal Raúl Silva Henríquez*. Santiago: San Pablo, 1999. 94 p. Ubicación: Sección Chilena 10; (1153-63) N° sistema: 407627.

SILVA HENRÍQUEZ, Raúl, *Testamento Espiritual*. Santiago: Fundación Raúl Silva Henríquez, Tiberiades, 1999. 36 p. Ubicación: Sección Chilena 9A; (530-47). N° sistema: 383433.

ALVARADO BORGOÑO, Miguel. *Cultura y universidad en el pensamiento del Cardenal Raúl Silva Henríquez: un ensayo de interpretación*. Santiago: Universidad Católica Blas Cañas, 1997. 109 p. Ubicación: Sección Chilena 9A; (550-1) N° sistema: 359894

- BENÍTEZ SOTO, Eduardo, *Monseñor Raúl Silva Henríquez: 1961: octavo arzobispo de Santiago*, Santiago: Salesiana, 1982. 79 p. Ubicación: Sección Chilena 11; (139A-29) N° sistema: 255615.
- BLANCO, Guillermo. *Raúl Cardenal Silva Henríquez: aventura de una fe*. Santiago: Academia de Humanismo Cristiano, 1984. 107 p. Ubicación: Sección Chilena 10M; (038-45) N° sistema: 322494.
- DE VERGOTTINI, Tomaso, *Miguel Claro 1359: recuerdos de un diplomático Italiano en Chile 1973-1975*, Santiago: Atena, 1991. 319 pp. Ubicación: Sección Chilena 10;(801-27) N° sistema: 31532.
- DÍAZ HERRERA, Luis Antonio. *El pensamiento social del Cardenal Silva Henríquez*. Santiago: [s.n.], 1976. 283 p. Ubicación: Sección Chilena 10; (121-33) N° sistema: 332123.
- EZZATI A., Ricardo, Mons., *El Cardenal Silva Henríquez: una presencia en la historia de Chile*, Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago 1999, 85 pp.
- FUNDACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ. *El Amor de Cristo nos urge. 90 años del Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Santiago, 1997 Ubicación: Sección Chilena 10M; (020-37) N° sistema: por colocar.
- PÉREZ GERMAIN, María Angélica. *Almendro II: desde tus raíces ausentes hasta las voces de tus puertas: memorias del campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez y de la población*, Almendro II. Santiago, 1995. 126 p. Ubicación: Sección Chilena 10M; (220-23) N° sistema: 538825.
- PINOCHET DE LA BARRA, Óscar. *El cardenal Silva Henríquez: luchador por la justicia*. Santiago: Salesiana, 1987. 248 p. Ubicación: Sección Chilena 9A; (418-35) N° sistema: 242400.
- SAPAG CHAIN, Reinaldo. *Mi amigo, el Cardenal*. Santiago: Eds. Copygraph, 1996. 236 p. Ubicación: Sección Chilena 10M; (035-41) N° sistema: 309815.
- SOTO, Laura, *Homenaje de la bancada del Partido por la Democracia en memoria del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Chile: Cámara de Diputados, 1999. 3 pp.; ubicación: Sección Chilena 11M; (111-60); p. 6; n° sistema: 385716.

